HISTORIA MEXICANA

37



EL COLEGIO DE MEXICO



Ediciones de la Universidad

FUENTES INDÍGENAS DE LA CULTURA NÁHUATL

Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses, por MIGUEL LEÓN PORTILLA. 173 pp. $ 20.00.

Veinte himnos sacros de los Nahuas, por ÁNGEL MA. GARIBAY K. 277 pp. $ 30.00.

La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes, por MIGUEL LEÓN PORTILLA. Prólogo de A. M. GARIBAY K. 360 páginas, XIV láms., 9 ilustrs., 2ª ed. $ 40.00.

Estudios de cultura náhuatl, por A. M. GARIBAY K.; A. CASO; CH. E. DIBBLE; *et al.* 166 pp. ilustrs. $ 30.00.

CUADERNOS DEL INSTITUTO DE HISTORIA
(Serie Histórica)

Disertaciones sobre la papa (patata) y la batata (patata). Rectificación histórica, por MARIANO DE CÁRCER Y DISDIER. 94 páginas, $ 10.00.

LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Ciudad Universitaria o Justo Sierra Nº 16
OTRAS LIBRERÍAS

EDITORIAL PORRUA, S. A.

COLECCIÓN DE ESCRITORES MEXICANOS 1944–1959

Director. ANTONIO CASTRO LEAL

1.	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, *Poesías líricas* ..	$ 15.00
2.	SIGÜENZA Y GÓNGORA, *Obras históricas*	15.00
3.	IGNACIO M. ALTAMIRANO, *Clemencia* (novela)	15.00
4.	JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ, *Vida de Fr. Toribio de Motolinia*	15.00
5.	MANUEL JOSÉ OTHÓN, *Poemas rústicos*	15.00
6.	RAFAEL DELGADO, *Los parientes ricos* (novela)	15.00
7-10.	FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO, *Historia antigua de México* (Texto original castellano). 4 tomos	60.00
11.	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, *La parcela* ..	15.00
12.	SALVADOR DÍAZ MIRÓN, *Poesías completas* ...	15.00
13-17.	MANUEL PAYNO, *Los bandidos de Río Frío* (novela), 5 tomos	75.00
18-19.	V. RIVA PALACIO, *Monja y casada, virgen y mártir* (novela), 2 vols.	30.00
20-21.	V. RIVA PALACIO, *Martín Garatuza* (novela)	30.00
22-23.	ALFONSO REYES, *Simpatías y diferencias*, 2 tomos	30.00
24.	CARLOS GONZÁLEZ PEÑA, *La chiquilla*	15.00
25-26.	VICENTE RIVA PALACIO, *Los piratas del Golfo* (novela), 2 tomos	30.00
27.	LUIS G. URBINA, *La vida literaria de México*	15.00
28-29.	LUIS G. URBINA, *Poesías completas*, 2 tomos	30.00
30-32.	ANTONIO DE ROBLES, *Diario de sucesos notables*. 3 tomos	45.00
33-34.	VICENTE RIVA PALACIO, *Memorias de un impostor*. 2 tomos	30.00
35.	LUIS G. URBINA, *Cuentos vividos y crónicas soñadas*	15.00
36.	JUSTO SIERRA, *Cuentos románticos*	15.00
37-38.	SERVANDO TERESA DE MIER, *Memorias*. 2 tomos	30.00
39.	JOSÉ T. DE CUÉLLAR, *Ensalada de pollos y Baile y cochino* (novela)	15.00
40.	E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, *Preludios, Lirismos, Silenter, Los senderos ocultos*	15.00
41-44.	J. GARCÍA ICAZBALCETA, *Don Fray Juan de Zumárraga*. 4 vols.	60.00
45.	J. T. DE CUÉLLAR, *Historia de Chucho el Ninfo y la Noche Buena*	15.00

46-48.	J. M. ROA BÁRCENA, *Recuerdos de la invasión norteamericana.* 3 tomos	45.00
49.	RAFAEL DELGADO, *Angelina* (novela)	15.00
50.	EMILIO RABASA, *La bola y La gran ciencia*	15.00
51.	E. RABASA, *El cuarto poder y Moneda falsa*	15.00
52-54.	IGNACIO M. ALTAMIRANO, *La literatura nacional.* 3 tomos	45.00
55.	MANUEL ACUÑA, *Obras*	15.00
56-58.	J. J. FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *El Periquillo Sarnientos.* 3 tomos	45.00
59-61.	JOSÉ MARÍA LUIS MORA, *México y sus revoluciones.* 3 tomos	45.00
62.	PEDRO CASTERA, *Carmen*	15.00
63.	A. NERVO, *Fuegos fatuos y Pimientos dulces*	15.00
64-65.	GREGORIO MARTÍN GUIJO, *Diario.* 2 tomos	30.00
66-67.	MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA, *Poesías completas.* 2 tomos	30.00
68.	RAMÓN LÓPEZ VELARDE, *Poesías completas y El minutero*	15.00
69.	RAFAEL DELGADO, *Cuentos y notas*	15.00
70.	*Las cien mejores poesías líricas mexicanas*	15.00
71.	VICTORIANO SALADO ÁLVAREZ, *Cuentos y narraciones*	15.00
72.	AGUSTÍN YÁÑEZ, *Al filo del agua*	15.00
73.	MANUEL E. DE GOROSTIZA, *Teatro selecto*	15.00
74-75.	FERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA, *Coloquios espirituales y sacramentales.* 2 tomos	30.00
76.	ÁNGEL DE CAMPO, *Ocios y apuntes y La rumba*	15.00
77.	ÁNGEL DE CAMPO, *Cosas vistas y cartones*	15.00
78.	FRANCISCO CALDERÓN, *Dramas y Poesías*	15.00
79-80.	J. SIERRA O'REILLY, *La hija del judío,* 2 vols.	30.00
81.	J. J. FERNÁNDEZ DE LIZARDI, *Don Catrín de la Fachenda y Noches tristes y día alegre*	15.00

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Durango 93. México 7, D. F.

VOL. X JULIO-SEPTIEMBRE, 1960 NÚM. 1

SUMARIO

ARTÍCULOS:

TESTIMONIOS:

EXAMEN DE LIBROS:

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.

Parroquia, 911 México 12, D. F.

LA HISTORIOGRAFÍA ROMÁNTICA EN MÉXICO

Josefina Zoraida VAZQUEZ,
Universidad de México

LA APARICIÓN DE AMÉRICA significó el golpe de gracia para el ya deteriorado sistema de interpretaciones medievales sobre el mundo y la vida. Pero el hombre, que necesita ineludiblemente una interpretación que fundamente y explique su propia existencia, no podía ver sin inmutarse el desmoronamiento de su tesis fundamental sin hacer esfuerzos por salvarla, o para sustituirla con una nueva teoría. Tarea complicada la de reorganizar una serie de verdades básicas sobre las cuales asentar la cultura, tarea que empezó en el siglo XVII con la profesión de fe en la razón hecha por Descartes y que cobraría una forma más terminada en el siglo XVIII, con el movimiento denominado Iluminismo o Ilustración.

El hombre tuvo otra vez una fe poderosa. Creyó. El mundo y su existencia volvieron a cobrar valor, y armado con esa fe, pretendió realizar grandes cosas, sobre todo bajo el impulso mágico del postulado del *progreso humano.* Los filósofos ilustrados y el ambiente de optimismo, así como pequeñas circunstancias casuales, propiciaron el magno experimento de la Ilustración: la Revolución Francesa.

Estamos acostumbrados a ver en la Revolución Francesa el acontecimiento fundamental de los tiempos modernos; inclusive, el fin de una época y la inauguración de otra; pero ¿qué significaba este hecho desde la perspectiva ilustrada? ¿Había alcanzado la meta? Obvio es que no; al contrario, significó un verdadero fracaso, ya que después de un período tan largo de lucha volvió el antiguo orden, la monarquía. Y del enlace íntimo entre acontecimientos y pensamientos, y viceversa, resultaron curiosas consecuencias ideológicas. Vimos, por ejemplo, que la Revolución Francesa había nacido del clima de inquietud provocado por la ideología iluminista; pues bien, al

fracasar la revolución, al menos aparentemente, produjo un cambio de pensamiento denominado Romanticismo, especie de reacción a la Ilustración, aunque procedente de ésta. Por supuesto, que junto a esta teoría de reacción, la Ilustración tuvo otros desenlaces más directos, como el Liberalismo; pero nuestro interés se va a limitar al Romanticismo.

Del fracaso político se dedujo que en la Historia residía una sabiduría oculta, muy superior a toda perspicacia humana. Era indudable que, a pesar de los esfuerzos racionales del hombre para estimular el progreso, las fuerzas históricas, los antiguos poderes; es decir, la *irracionalidad,* se mostró más fuerte que las creaciones políticas construidas por la Ilustración.

Se inició entonces una nueva forma de interpretar la historia que le negaba al individuo el derecho a poner su atrevida mano sobre el curso de los acontecimientos, como lo habían hecho audazmente los iluministas; había, por el contrario, que acatar la situación creada por la Historia, mucho más sabia que el hombre. La historia dejó de ser lección para la acción, para convertirse simplemente en maestra que nos señalaba los límites hasta donde se podía llegar sin contravenir el orden de cosas dispuesto por Dios.

Por otra parte, al revés de la Ilustración, el Romanticismo recomendó la Historia Nacional como la única digna de estudio, y dentro de ésta, la búsqueda del *espíritu del pueblo,* el verdadero autor de los acontecimientos históricos. Se acrecentó también el empeño por precisar mejor, en las distintas épocas, el paisaje histórico y las diferencias entre las diversas nacionalidades. Los historiadores de la Edad Media no habían titubeado en representar los hechos del pasado dentro de los escenarios medievales. Recuérdense, por ejemplo, las deliciosas pinturas de los Primitivos Flamencos, donde, como fondo a un Nacimiento o una Crucifixión de Cristo aparecen castillos feudales. El humanismo, que intentó cambiar este estado de cosas, puso en su lugar algo también ajeno a la realidad histórica. "Abolió —dice Fueter— el ropaje medieval sólo para introducir las suntuosas vestiduras de la retórica romana. Expuso la historia de la Edad Media y la His-

toria Moderna como si hubieran tenido por teatro la escena artificial que suponen, por ejemplo, las tragedias de Séneca..."

"La Ilustración había roto por primera vez con este falso disfraz. Su jefe, Voltaire, por lo menos, había destruido en sus últimas obras, hasta los últimos restos del estilo de la antigua retórica." Pero la Ilustración no había dado gran importancia al color de la época; su cosmopolitismo le hizo desentenderse de este punto. Tratando de localizar en la Historia ese valor íntegramente ignorado y dar vida a los resúmenes irrespetuosos de los ilustrados, el Romanticismo decidió que era imposible analizar fríamente la historia; ésta, por el contrario, debía arrebatar, emocionar, por medio de largos relatos que resucitaran el pasado y le hicieran vivirlo al lector. La historia romántica venía, pues, a ser completamente diferente a toda la historiografía anterior. La narración que pintaba minuciosamente el paisaje histórico y acercaba al lector al suceso narrado, tenía también como personajes principales, no a los *héroes,* individuos humanos, sino a las fuerzas espirituales que operando misteriosamente determinaban los acontecimientos. Era el *genio del pueblo* que se expresaba en los conceptos personificados de la nacionalidad, la fe religiosa, el arte nacional, etcétera.

Inglaterra vino a ser campo predilecto de la elucubración romántica. Sin alcanzar las causas, el historiador se maravillaba del resultado magnífico del estado inglés que contrastaba vivamente con sus otros contemporáneos; y en lugar de analizar los antecedentes, el romanticismo se dio a soñar en la existencia de un espíritu popular anglosajón, autor de dicho estado de cosas. Así como los ilustrados relacionaron la historia política con la historia del comercio y la economía, los románticos prefirieron fundar los sucesos históricos en la fuerza mística denominada *genio del pueblo.* Sólo esta fuerza mística tenía poderes vitales, es decir, sólo ella podía crear, dar origen a constituciones, leyes, arte, literatura, derecho. El sueño de los ilustrados de reformar y oponerse por fuerza propia al estado de cosas creado por la Historia era un sueño condenado a la esterilidad, al fracaso, como la Revolución Francesa. Tal dogma, tan inexacto en tantos aspectos, obliga-

ba, sin embargo, al historiador a prestar atención al conjunto de la cultura, analizando, por vez primera, en forma armónica, todos los estilos culturales como procedentes de una misma raíz.

Vistas las principales características del Romanticismo, es fácil advertir cuán difícil resultaba conciliarlas con la Historiografía y no con la Literatura. Si de lo que se trataba era de narrar minuciosa y vivamente el suceso, para acercar al lector a la acción, contagiarle entusiasmo y tal vez hacerle descubrir los encadenamientos profundos de la historia, es evidente que esta labor era más propia de un literato que de un historiador. Aunque hubo grandes historiadores románticos como Chateaubriand, Carlyle y Thierry, el Romanticismo que precisaba de *color local,* que ponía en primer plano la narración, hizo de la novela histórica una de sus más acusadas expresiones.

El estado mexicano, nacido en 1821 como resultado de los afanes contradictorios de Hidalgo e Iturbide, empezó con una vida tan incierta y difícil que por momentos parecía que iba a sucumbir. A pesar de todo, la raquítica república continuó su camino e incluso participó de los movimientos culturales occidentales. Si en algunas ocasiones es un tanto difícil deslindar el campo de cada una de las corrientes que se desarrollaron en esa época en Europa, en México es casi imposible. Liberalismo y Romanticismo, hijos de la Ilustración, se confunden tan frecuentemente, que bien podemos afirmar que, en su gran mayoría, nuestros historiadores-novelistas y nuestros novelistas-historiadores guardan la forma romántica con un fondo de pensamiento liberal. Tal estado de cosas resulta no sólo de la contemporaneidad con que se presentan en México, sino también de situaciones que dificultaron el florecimiento del Romanticismo en México. El Romanticismo, enamorado de las expresiones nacionales, volvió la mirada con amor hacia el pasado, en busca de las raíces del genio del pueblo. En Europa, se volcó hacia la Edad Media, matriz de las nacionalidades europeas. El romántico americano debía volverse hacia la época en que, mediante la fusión de los ele-

mentos raciales y culturales constitutivos, se originaron los diferentes grupos nacionales existentes; pero esa época era nada menos que la Colonia, ¿cómo volverse con amor hacia ella, considerada como origen de todos los males? Por esto no alcanza verdadera forma el Romanticismo en México; se reduce, en la novela, al género costumbrista y en la historia, poco más o menos, a la obra de don Manuel Payno.

Nació en México en 1810. De las tareas burocráticas en el ramo hacendario, saltó, en 1842, a los puestos diplomáticos que le permitieron conocer la América del Sur. Y como en eso del viajar, todo es empezar, poco después se trasladó a Europa y, más tarde, a los Estados Unidos. Estaba allí cuando se inició la desastrosa guerra del 47. Vuelve entonces apresuradamente a su país para tomar parte en la lucha. Una vez terminada ésta, es nombrado ministro de Hacienda, puesto que desempeñaría con honradez y eficiencia. Perseguido por Santa Anna, se refugia en los Estados Unidos, de donde regresa al triunfo de la revolución de Ayutla. Forma parte del gabinete de Comonfort, y tras el golpe de estado en 1857, sufre persecuciones que no pararán hasta la caída del Imperio. Caído éste, vuelve a las andadas políticas como diputado, senador, etc., y en 1886 cónsul en España. De allá regresa para ser nuevamente senador poco antes de que le sorprendiera la muerte en 1894.

Don Manuel Payno, además de ser tan activo ciudadano en la época trascendental en que le tocó actuar, fue también periodista, novelista e historiador. Perteneció literariamente a la corriente romántica, y políticamente, al liberalismo moderado. Fueron sus actividades políticas las que lo iniciaron en la historia.

Entre sus numerosas obras históricas podemos mencionar las siguientes: *Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán; México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia; Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858; México y Barcelona; Reseña histórica de la invasión en México de las potencias aliadas, Inglaterra, España y Francia y los motivos que las causaron, desde los bonos de Jecker hasta el fusilamiento de éste en*

París; Compendio de Historia de México, y *Recopilación de Leyes, Decretos y demás disposiciones referentes a Desamortización eclesiástica, Nacionalización de los bienes de las Corporaciones y a la reforma de la legislación civil relacionada al culto y a la Iglesia.* Publicó, además, innumerables artículos en el *Boletín de Geografía y Estadística;* colaboró en la redacción de los *Apuntes para la Historia de la Guerra con los Estados Unidos* y preparó la publicación de diversos documentos históricos. Su obra más concienzuda y acabada es la *Recopilación* referente a la Reforma. No sólo nos entrega en ella una amplia documentación de antecedentes y desarrollo de la Reforma Social en España y México, sino también su interpretación de la Historia de México y su pensamiento político vivo. A pesar de sus grandes defectos, se trata de una de las más equilibradas defensas de la Reforma.

Es indudable, como dijimos antes, que su participación en la complicada política del país, en momentos tan confusos, lo lanza hacia la Historia. Como él dice: "es un deber de todo el que ha tenido participio en grandes acontecimientos el dar cuenta de cómo han pasado".[1] Pero además de cumplir con un deber de conciencia en ese sentido, el hacer historia es, para él, una justificación de sus actos, quizá equivocados, pero nunca dictados por la mala fe. Y apenas aplacado el torbellino de pasiones tan extremadas en que Altamirano había pedido ante el Congreso su cabeza, éste se decide a justificarse por escrito, según dice, a instancias de los amigos:

> Al decidirme... a hacer esta publicación, no llevo por objeto procurarme un lugar en la política, sino contestar, con la narración verdadera de los hechos, a tantas especies como se han escrito en mi contra, atacándome, no sólo con la relación política, sino de cuantos modos pueden herir los sentimientos más delicados del hombre. . .[2]

Se trata de una justificación bastante amarga, porque sabe que, aun cuando no haya habido mala fe, el resultado ha sido funesto:

> ¿Qué disculpa puede ser bastante para la inexplicable inadver-

tencia y el funesto error de haber arrojado una chispa que voló a incendiar todo el combustible que habían reunido los partidos políticos? [3]

Y preocupado en su honda conciencia sobre los cargos que debe hacerse a sí mismo, Payno se pregunta:

> ¿Un hombre colocado al acaso y transitoriamente en un destino público, tiene la misión de reformador o defensor o debe limitarse al simple cumplimiento de los deberes comunes? Para mí es una duda todavía, y cada uno resuelva esta cuestión según la fuerza y energía de su carácter y el grado de sus convicciones.[4]

Pero no sólo siente la necesidad apremiante de una justificación política por haber actuado al lado de Comonfort; debe también justificarse ante su conciencia religiosa. Recordemos que Payno es liberal, claro está que moderado, pero al fin y al cabo partidario decidido de la Reforma, y no obstante, católico sincero, que siente una apremiante necesidad de demostrar y demostrarse que se puede ser las dos cosas, que ambas verdades son compatibles. De aquí que la luz que ilumina fundamentalmente su visión de la Historia de México sea el problema CLERO-ESTADO. Por lo mismo también nunca se interesó en la historia antigua de México.

En el prólogo a la *Recopilación* nos da su filosofía de la Historia de México, historia que se inicia con los acontecimientos que dan lugar a la nueva nación y a su problema central, la conquista. Su idea de la Conquista es, por supuesto, providencialista, y en cierto grado, conciliatoria:

> La parte de América que se llamó Nueva España fue invadida más ha de trescientos años, por un capitán aventurero, audaz, de claro talento y de resoluciones prontas y decisivas, que aventuraba su vida y su honra en cada empresa, y que todas las que acometió salió con entera felicidad, por un *designio incomprensible de la Providencia.* El capitán era una *extraña mezcla* de religión y de crueldad, de civilización y de barbarie, de generosidad y de orgullo, que nadie podía comprender y la historia no ha podido juzgar todavía, con severa pero justa imparcialidad, al hombre cuya gloria y los triunfos fabulosos han cubierto con un espeso velo sus defectos.[5]

Según vemos, para Payno el hecho Conquista es un hecho providencial, pero como buen romántico, para quien los hombres deben ser siempre buenos o malos, sin transiciones, se declara incapaz de comprenderlo y, en definitiva, se le escapa. Esa misma limitación de alcanzar a entender el polifacético espíritu humano, capaz de tantos matices y estados intermedios, dificulta su comprensión de los hechos históricos. Así, separa períodos que en el proceso histórico son aspectos de una unidad:

> En pos de Cortés vinieron más y más conquistadores y más y más soldados, que, menos ilustrados que su capitán y menos inclinados a la clemencia y a la piedad, no solamente fueron haciéndose dueños de la tierra, sino también de las personas, reduciendo sucesivamente a la esclavitud y condenando a los indígenas a los más rudos trabajos... así fue aumentando la riqueza de los conquistadores, así fueron descubriéndose los ricos minerales de plata, y así también fueron fundándose las ciudades y extendiéndose hasta por las regiones más remotas la cultura de sus tierras, en una palabra, las gotas del sudor de la frente del pueblo conquistado y la sangre de su corazón sirvieron para formar los cimientos y la opulencia de la nueva y prodigiosa metrópoli.[6]
>
> Formando un contraste con la sórdida avaricia de los soldados y con la fría crueldad de los capitanes, comenzó a llegar a estas remotas regiones otra milicia, cuyo uniforme era un tosco sayal y cuyas armas eran las cruces, que como Jesucristo, cargaban en sus hombros, enseñando a los pueblos con el ejemplo y con la pobreza los principios de una religión nueva y cuyas máximas reprobaban de una manera enérgica la conducta de los vencedores. Éste fue *el momento en que comenzó la lucha entre la autoridad civil y la autoridad espiritual de los prelados.* Los religiosos, con la doctrina del Evangelio, tomaron la defensa de los oprimidos. Los soldados, con la potestad de las prerrogativas reales, se empeñaron en seguir en su sistema bárbaro de dominación...[7]

Ya ha situado Payno el nacimiento del problema Clero-Estado, y pasa a explicar su desarrollo:

> El influjo de la clase eclesiástica en la Nueva España fue perfectamente lógico, rigurosamente histórico como la unión estrecha que tuvieron en Europa en antiguos tiempos, las potestades eclesisticas con las autoridades civiles y militares. Es necesario cerrar un momento los ojos, olvidar nuestras costumbres actuales, no to-

mar en cuenta los nuevos adelantos, de las ciencias y de la civilización y figurarnos que recorremos la escala gradual de los siglos que pasaron, y que vivimos en aquella sociedad donde pasaban tantas y tan extrañas escenas, para juzgar no sólo con indulgencia sino con veneración aquellas costumbres cuyo fondo era el trabajo y la piedad, y que en el curso del tiempo modificaron de una manera sensible el yugo de la dominación y mejoraron la condición de las razas vencidas.[8]

Vemos a nuestro autor, como buen romántico, embelesado con aquellos acontecimientos contradictorios y sorprendentes, por medio de los cuales la historia iba dando lugar, con su sabia y misteriosa actividad, a otro pueblo. A pesar de su condenación de la conquista militar, se ve forzado a aceptarla, puesto que, al fin y al cabo, aquellos actos incomprensibles dieron un fruto: una cultura, una religión y la formación de un nuevo pueblo.

Siglos de caballería, de entusiasmo y poesía, fueron la guerra y las artes las que dominaron el espíritu de los hombres, así la pintura y la arquitectura nos dejaron maravillas que no hemos vuelto a ver reproducidas en nuestros días, y las costumbres guerreras, rudas e indomables, mostraron al mundo varones esforzados, cuyas hazañas, aventuras y peligros más bien parecían el parto de la acalorada imaginación de los autores de libros de caballerías, que la narración sencilla de la verdad. Basta recorrer las Antillas y las Américas españolas para convencerse de que nación alguna hizo en menos tiempo cosas tan grandes y maravillosas. Por todas partes fortificaciones inexpugnables, templos magníficos, ciudades de palacios, campos bien cultivados, acueductos y calzadas, que parecen obra de los buenos tiempos de Roma; en una palabra, un mundo lleno de riquezas, de maravillas y de encantos, construido en verdad en muchas partes, con el trabajo de las razas conquistadas, pero también por el esfuerzo poderoso del genio, de la constancia y del espíritu religioso de los conquistadores... Sea lo que fuere, en el futuro de las Américas españolas, *sus hijos nunca deben renegar de su origen, y antes bien, envanecerse de ser el producto de dos civilizaciones* y de dos razas extrañas, que brillaron por su valor y su poder, la una dominando en sus felices tiempos a la mayor parte de las naciones de Europa, la otra, conquistando con su valor y sujetando a su dominio a las naciones valientes y guerreras que vinieron desde ignoradas y remotas regiones a fijar residencia en las anchas y fértiles llanuras de la mesa central de la cordillera mexicana... En los tiempos que pasaron nuestros padres tuvieron

lo que podían tener, hicieron lo que podían hacer, nos dejaron la herencia toda de sus costumbres, de su civilización y de sus creencias, porque no podían dejarnos más, ni legarnos otra cosa. . .[9]

PAYNO LOGRA rescatar la parte más crítica de su pasado, la época colonial; la cultura, la religión, la nacionalidad, han logrado vencer sus escrúpulos de liberal del XIX, y le han obligado a ver con amor su pasado, ya que el fruto de todo es el pueblo mismo que, nacido en aquellos acontecimientos turbulentos, había crecido y cobrado poco a poco su propia personalidad, pero que constante y misteriosamente volvía a sumergirse en la lucha:

La época de la independencia se acercaba y llegó a principios del siglo XIX y esta época debería haber sido de ruina. El pueblo que se lanzaba proclamando una reforma en el orden civil que parecía imposible y entonces se calificó como un atentado contra la religión y contra Jesucristo, podía haber llegado de una vez andado por el camino donde con tantas penas ha llegado después, pero la providencia, por entonces, ordenó las cosas de otro modo.[10]

¿Y quiénes iban a realizar aquella revolución, que después de largo esfuerzo, tendría éxito? Para un romántico no hay sino una fuerza capaz de crear y reformar, el genio del pueblo, representado por alguna de sus expresiones, y así efectivamente lo cree también Payno:

Eran la libertad, la religión, la poesía, las tradiciones, todo ese conjunto poderoso, el que movió la imaginación de los pueblos de la Nueva España, y en pocos meses se reunió una masa de hombres que aterrorizó a los que creían eterna la dominación española. Ni las excomuniones, ni las amenazas, ni la muerte detuvo en su carrera al clero mexicano. . .[11]

Los resortes curiosos de la Historia hacían al clero instrumento de sus designios, lo cual aumentaba el problema que, fraguado desde la conquista, al consumarse la independencia se encontraba más que nunca complicado, ya que "el prestigio del clero era tal vez mayor que a fines del siglo anterior".[12] Por lo demás, el cambio era tal, que aquella nueva sociedad aún tenía un largo camino por delante:

> Después de la independencia, y sin contar con las continuas discordias civiles, la república había tenido guerra con Francia, la guerra con Texas, la guerra con Estados Unidos del Norte. Contribuciones, préstamos, recursos extraordinarios, todo se había consumido durante esos largos años de desgracia y de contratiempos.[13]

Pero a pesar de la trágica situación del país durante ese tiempo que siguió a la independencia, Payno cree que no pudo ser de otro modo la historia:

> Las cosas han tenido que pasar como pasaron, no ha sido dado a la nueva generación ni dominar la fuerza de los sucesos pasados, ni variar el surco que las tradiciones y las antiguas costumbres han marcado en la sociedad.[14]

Todavía más, la única forma de organización que no había sufrido, el clero "independiente en medio de esa sociedad agitada y pobre, [que] no tomaba parte en la cosa pública, si no era para estar en atalaya e impedir que no volviesen a renacer las ideas del 1834, y para conservarse de la mejor manera en medio de terremotos sociales", tampoco se escaparía. Era imposible evitar que el vendabal de la historia no afectara el único edificio que todavía quedaba en pie y que la misma providencia quería derribar, o mejor dicho, purificar por medio de la nacionalización de los bienes temporales del clero, bienes que, según Payno, eran de la sociedad toda. Para nuestro autor es claro que

> cuando el clero dice mis bienes, comete una falta contra la verdad y contra la historia; él no ha sido más que el administrador casual, porque los cristianos han creído que, cuando se trataba del culto y de la caridad, en ningunas manos mejores que en las de los ministros de Jesucristo podía depositar el tesoro de los pobres; pero nada, ni aún el usufructo, ha sido, ni es, propiedad del clero, ni mucho menos de ciertas órdenes religiosas que hicieron votos de pobreza y adquirieron votos contra las disposiciones terminantes del Concilio de Trento y de los soberanos... los bienes, pues, hablando en lo general, no se puede decir ni que son del clero, ni que son de la nación, ni mucho menos del gobierno. El gobierno en los sistemas modernos, no tiene ni puede tener más remuneración que el módico sueldo que se paga a las personas que lo forman... ¿De quién son los bienes? se preguntará entonces. Ya se

ha demostrado. Unos del erario público, otros propiedad de corporaciones legalmente establecidas, otros propiedad individual, y otros de los cristianos que en tal o cual país han contribuido para el culto, para la caridad y hasta para el lujo de las iglesias.[15]

Demostrada por Payno la legalidad de la nacionalización de los bienes del clero, podemos preguntarnos cómo enjuicia a los autores del hecho histórico. Si seguimos el hilo del pensamiento historiográfico romántico de Payno, podemos adivinar que, para él, el hecho forzosamente tiene que ser consecuencia de una voluntad suprema, ajena y superior a la de cualquier humano. Apenas menciona el nombre de quien firmó las medidas. ¿Para qué? ¿No es sólo un instrumento de la verdadera voluntad? La conclusión de Payno, al señalar el motor de la Reforma, es el colofón perfecto de su pensamiento:

La excelencia de la Iglesia católica consiste en su doctrina, cuerpo místico, lleno de verdad y de gracia de Jesucristo, *no puede estar manchado con ningún contacto humano; y el Señor, que vigila por su pureza y su conservación arma de tiempo en tiempo el brazo de los gobiernos para que arranquen la corteza terrestre de que se habían vestido con los años las corporaciones y quede solamente el espíritu puro y sublime del Evangelio.*[16]

Y así explica nuestro romántico historiador, el problema que amenazaba a su conciencia católica partidaria de la Reforma. Con maestría ha visto la historia de México desplegada toda bajo el signo del problema que tenía lugar en el momento en que a él le tocó vivir, que aunque lejano para nosotros, no nos impide darnos cuenta de su enorme trascendencia. Él lo vió claramente y abrigó temores de que otros ciudadanos no lo comprendieran. Para ayudar a entenderlo, publicó su *Recopilación.* Y sólo entendiéndolo, se podía llegar a un desenlace feliz que Payno ansiaba vivamente:

Ojalá y lo deseamos sinceramente y de todo corazón, que cuando termine la publicación de nuestro segundo tomo, o del tercero, si el material fuese muy abundante, el gobierno esté consolidado, la paz vivificando a toda la república, las familias tranquilas en su hogar doméstico, cualquiera que sean sus opiniones políticas, y a la

religión respetada, como debe ser y enteramente separada e independiente de la autoridad civil... Libertad, tolerancia y paz, es lo que necesita la república para que la Reforma pueda presentar una faz menos severa, adusta y sangrienta que la que ha mostrado hasta ahora a los vencidos. . .[17]

NOTAS

1 MANUEL PAYNO: *Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858,* Impr. de I. Cumplido. México, 1860, p. 4.

2 *Ibid.,* p. 3.

3 *Ibid.,* p. 5.

4 *Ibid.,* p. 12.

5 PAYNO: *La Reforma Social en España y México.* Selección de Francisco González Cosío. Imprenta Universitaria. México, 1958, p. 20. (Se trata de una selección de la *Recopilación de Leyes, Decretos y demás disposiciones referentes a Desamortización Eclesiástica, Nacionalización de los bienes de las Corporaciones y a la reforma de la legislación civil relacionada al culto y a la Iglesia,* la hemos utilizado por ser de más fácil consulta.)

6 *Ibid.,* p. 20.

7 *Ibid.,* p. 21.

8 *Ibid.,* p. 23.

9 *Ibid.,* p. 24.

10 *Ibid.,* p. 41.

11 *Loc. cit.*

12 *Ibid.,* p. 42.

13 *Ibid.,* p. 47.

14 *Loc. cit.*

15 *Ibid.,* p. 38.

16 *Ibid.,* p. 39.

17 *Ibid.,* pp. 52 y 53.

NUEVE AVENTURAS DE LA BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

Luis *GONZALEZ Y GONZALEZ*,
El Colegio de México

DOS ACUERDOS COMERCIALES de 1576 son acaso las primeras bibliografías mexicanas. Uno, el menos importante, se formuló el 21 de julio para legalizar una promesa de venta. El otro fue un pedido de libros, hecho el 22 de diciembre, por Alonso Losa, que registra el nombre de 248 obras, el precio y la clase de pasta de algunas, y ocasionalmente, el tamaño y el lugar de publicación. Los dos dan abreviados los títulos y no incluyen impresos mexicanos, ni sólo españoles. El segundo cita libros de Lyon, París, Roma y Amberes. Más de la mitad de las obras apuntadas son de carácter religioso. Entre las filosóficas, figuran varias de Aristóteles y el *Cursus actium* de fray Alonso de la Veracruz. No escasean las recopilaciones de leyes y los tratados de derecho. La historia está representada por trabajos de Salustio, Justino, Julio César, Josefo Flavio, Eusebio, Illescas, Zurita y Pedro de Salazar. Los poetas latinos, con Virgilio y Marcial a la cabeza, se citan más a menudo que los españoles Íñigo López de Mendoza y Jorge Manrique, Juan Boscán y Jorge de Montemayor. De las llamadas lecturas amenas, figuran la *Tragedia de Calixto y Melibea*, el *Lazarillo de Tormes* y la *Diana*.[1] Marco Tulio Cicerón, el autor menos querido, es el más nombrado en el catálogo de Alonso Losa. Explica esta preferencia y aquella antipatía el hecho siguiente: las obras de Cicerón eran textos escolares.

El pedido de Losa delata la vida espiritual de los novohispanos cultos del último tercio del siglo XVI. No de los indios educados en las escuelas de los frailes, que sólo leían cartillas y catecismos impresos en México a partir de 1539. Tampoco de los conquistadores, afectos a romances y libros de caballerías. La clientela de Losa provenía de la Universidad, las órdenes religiosas y el grupo criollo que disfrutaba

de la riqueza y el ocio ganados por sus padres, los conquistadores.

Otro catálogo similiar fue una póliza de embarque, hecha en 1600, a nombre de Luis de Padilla. Comprende 678 cédulas bibliográficas. Algunas incluyen, aparte del autor y el título, la lengua en que la obra está escrita, el lugar y la fecha de edición y, a veces, hasta el nombre del editor. Se mencionan libros de todas las épocas y todos los géneros: devocionarios, sermonarios, biblias, vidas de santos, guías de párrocos, tratados de exegética y panfletos contra la nueva herejía luterana y la terca infidelidad de los judíos; libros de filosofía clásica, escolástica, neoplatónica, ecléctica y, desde luego, cabalística que proponía la felicidad a bajo costo, mediante la concordancia de las pasiones humanas con las leyes del universo; libros de magia médica y adivinatoria, de matemática, astronomía e historia natural, y los inevitables tratados de agricultura, minería y milicia. La historia y las letras se llevan la mejor parte. El católogo de Luis de Padilla apunta las mejores historias del pasado, desde la remotísima de Herodoto hasta la *General de Indias* de Francisco López de Gómara, y una discutible historia del futuro: "Profecías y revelaciones de Santa Brígida." En cuanto a letras, se mencionan 29 obras de autores griegos, 32 de latinos, 27 de españoles y varias de italianos. Abundan las obras en verso y apenas se citan novelas picarescas y de caballerías.[2]

UN PROPÓSITO POLICIAL inspiró la nómina de 1600. Los inquisidores del Castillo de Triana, cerca del Guadalquivir, fueron sus promotores. El doctor Luciano de Negrón, arcediano y canónigo de la catedral de Sevilla, la revisó y puso al pie de ella: "Estos libros no son prohibidos y se pueden llevar a Indias." Desde 1550, había dispuesto Carlos V hacer inventarios, que los inquisidores debían revisar, de las partidas de libros destinados a América e impedir el embarque de las obras incluidas en el "índice de la Inquisición", pero se comenzó a cumplir con lo dispuesto bajo el reinado de Felipe II, el fiel cumplidor de los acuerdos tomados en el Concilio de Trento, en el que dominó el grupo español, partidario acérri-

mo de las restricciones intelectuales. También, desde 1556, estaba mandado revisar los libros que entraban por Veracruz, pero no se hizo antes del establecimiento de la Inquisición en México.[3]

El doctor Pedro Moya de Contreras, experto cazador de herejes, se embarcó en Sevilla a finales de 1570; estuvo a punto de perecer durante la travesía del Atlántico; desembarcó en Veracruz a mediados de 1571, y poco después, ya en México, fundó el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. En seguida mandó a las personas que recibiesen embarques de material impreso, hacer "declaraciones o listas para que la Inquisición practicase un escrutinio". Al comisario inquisitorial de Veracruz le ordenó tomar nota de los libros que trajesen consigo los pasajeros y mandar a México, en paquete sellado con las insignias del Santo Oficio, los de tema religioso, donde los otros funcionarios, tras de revisarlos, entregarían los legibles a sus dueños. Las notas tomadas por los comisarios de Veracruz son bibliografías minúsculas. Una de 1576 consigna tres títulos (*"Teatro del mundo, Selva de Aventuras* y *Amadís"*), un nombre de autor ("Fray Luis de Granada"), y la denominación de un género literario ("y varias de caballerías").[4]

Como si no bastara con estas precauciones, la Inquisición, de vez en cuando, obligaba a los libreros y a los dueños de bibliotecas a suministrar inventarios de sus existencias. En el siglo XVII, hicieron memoria escrita de las obras que vendían: Simón Toro (1634), Juan Rivera (1655, 1660), Agustín de Santiesteban y Francisco Lupercio (1655), Paula de Benavides, la viuda de Bernardo Calderón (1655, 1661) y otros muchos. Son las mejores la de Santiesteban y Lupercio, y las segundas de Juan de Rivera y Paula de Benavides.[5] De los catálogos de bibliotecas sólo quiero mencionar uno.

El albañil Melchor Pérez de Soto fue acusado ante la Inquisición de practicar la astrología judiciaria. La mujer del reo declaró durante el proceso que su marido "todo su ajuar lo tenía en libros". Los inquisidores hicieron un minucioso inventario del ajuar del albañil, quien guardaba en arcones y baúles "1502 cuerpos de libros de diferentes autores en latín

y en romance", los cuales cubrían todas las facultades y ciencias, con notable excepción de la jurisprudencia. El catálogo apunta muchos libros de caballerías, muchísimos de astrología y varios de arquitectura, geografía e historia.[6]

Estos inventarios de librerías y bibliotecas se prestan para deleites eruditos. Por ejemplo, sugieren la siguiente lista de autores *best-sellers* en la Nueva España durante el siglo XVII. En primer término: Marco Tulio Cicerón, fray Luis de Granada y el terrorista Juan Eusebio Nieremberg; en segundo término: Antonio de Nebrija, Lope de Vega, Martín de Azpilcueta, Santo Tomás de Aquino, Aristóteles, Miguel de Cervantes, Virgilio, Luis de Miranda, Francisco de Quevedo, Pedro de Rivadeneira, Ovidio, Manuel Rodríguez, Domingo de Soto, Roberto Belarmino, Cristóbal de Fonseca y Juan de Palafox y Mendoza; en tercer término: San Agustín, Juan de Ávila, Juan Duns Escoto, Ambrosio Calepinus, Antonio de Guevara, Baltasar Gracián, Francisco Suárez, Salustio, Plinio, Terencio, Bartolomé de Medina, Juan Pérez de Montalbán y Antonio de León Pinelo.

Este último, "padre de la bibliografía americanista", en la parte "occidental" de su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental,* publicada en 1629, menciona, en las tres primeras secciones de esa parte, las historias generales de América; en la cuarta, las "historias de la Nueva España"; en la quinta, las "historias del Nuevo México", y en las doce últimas, libros que interesan a todas regiones y varios aspectos de la América Hispánica. La obra de León Pinelo revela, en suma, la vasta literatura a que dio pie la invención de América. Con todo, su catálogo es muy deficiente.[7] Andrés González Barcia se propuso completarlo. Entre 1737 y 1738, dio a luz una segunda versión del *Epítome,* con muchos nuevos títulos, noticias bibliográficas y errores.[8]

Nicolás Antonio, encargado de inventariar toda la producción libresca del mundo hispánico, agregó muy poco, en su *Bibliotheca hispana* y en lo tocante a América, a lo dicho por Pinelo. También produjo este juicio sobre el Nuevo Mundo:

No es sino para hombres que quieren ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso y precioso de Europa, teniendo por precioso solamente y por virtuoso el oro que da aquella tierra. [A América le falta] la comunicación de los literatos y el manejo de las obras de entendimiento.[9]

Antonio muere en 1684. La primera parte de su vasto catálogo, la *Bibliotheca hispana vetus,* queda en borrador. Sus herederos entregan el borrador al cardenal José Sáenz de Aguirre. El cardenal ordena a su bibliotecario, el abate Manuel Martí, especialista en antigüedades e inscripciones romanas, arreglar e imprimir el texto de Antonio. Manuel Martí, además de cumplir con ese encargo, deplora, como Nicolás Antonio, la incultura americana. En su *Epistolario,* libro 7, carta 16, consta este consejo dado al joven Antonio Carrillo, que quería venir a América.

A dónde volverás los ojos en medio de tan horrenda soledad como la que en punto a letras reina entre los indios? ,¿Econtrarás, por ventura, no diré maestros que te instruyan, pero ni siquiera estudiantes? ¿Te será dado tratar con alguien, no ya que sepa alguna cosa, sino que se muestre deseoso de saberla —o para expresarme con mayor claridad—, que no mire con aversión el cultivo de las letras? ¿Qué libros consultarás? ¿Qué bibliotecas tendrás posibilidad de frecuentar? Buscar allá cosas tales, tanto valdría como querer trasquilar un asno u ordeñar un macho cabrío.[10]

A LA VINDICACIÓN DE AMÉRICA, injuriada por Antonio y por Martí, consagró don Juan José de Eguiara y Eguren el último tercio de su vida. Antes se había labrado nueve famas. La de piadoso la ganó desde niño. Su confesor, en el colegio de San Ildefonso, celebró la pureza de su alma, "su abstracción de los juegos, aun de los pueriles, su retiro de malos compañeros y su frecuencia de los sacramentos. Desde entonces también se acostumbró a tener los ejercicios espirituales de San Ignacio". Posteriormente dio en "el uso de los silicios de alambre que se ceñía y con que se lastimaba hasta teñirlos en sangre".[11] En el colegio Máximo de San Pedro y San Pablo estudió filosofía, y pasó de allí, con fama de filósofo, a la Real y Pontificia Universidad, donde adquirió las de matemático, canonista y teólogo, juntamente con los grados de licenciado y doctor en

teología. La fama de catedrático la adquirió desde 1713, en que comenzó a ser sustituto de retórica, prima de teología y prima de sagrada escritura. En 1723 obtuvo por oposición la cátedra de vísperas de filosofía, y un año más tarde, la de vísperas de teología, "que dejó catorce años después al obtener la prima de teología".[12] El prestigio de "elegantísimo historiador" lo obtuvo con su *Vida del padre don Pedro de Arellano y Sosa*.[13] La fama de limosnero pudo conquistarla gracias al caudal que heredó de sus padres y las rentas de sus múltiples empleos, "cuyo importe distribuía en limosnas, manteniendo algunas doncellas en conventos y fuera algunas familias, aparte de lo que diariamente repartía, por mano ajena, a los mendigos".[14]

En 1729, se le llamó "pasmo de los predicadores". "Predicó tanto —escribe el padre Vallarta— que llegaron a ser cosa de cuatrocientos sus Sermones morales en las dominicas, y a componer 28 tomos en cuarto de varios que predicó, sin otros, que dijo por apuntamientos. En las plazas, calles, esquinas, hacía pláticas de doctrina cristiana al campo árido de la plebe ignorante".[15] Los sermones que se llamaron *El embiado como todos y embiado como ninguno, Los reverendos luminosos de la sombra, La nada contrapuesta en las balanzas de Dios al aparente cargado peso de los hombres, En el camino y en el término: el término de la santidad y la santidad sin término,* son algunos de los muchísimos que movieron la curiosidad de un vasto público devoto de las adivinanzas.[16] Para mantener y acrecentar su prestigio de orador sagrado, Eguiara frecuentaba los buenos escritores. En 1736 dio con las epístolas de don Manuel Martí. Al llegar a la décimasexta, hizo el propósito de refutar al autor, y, de paso, a otros que lo habían precedido en el uso de la pluma contra América. El argumento escogido fue una bibliografía. Eguiara lo dice así:

> Mientras... dábamos remate a la carta de Martí, ocurriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una *Biblioteca Mexicana*, en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos, es,

para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan sólo de la ignorancia más supina.[17]

Para la confección de su obra, Eguiara hubo de registrar muchas bibliotecas; establecer "comercio literario" con los doctos, y además, nutrirse en las "Noticias de Escritores de la Nueva España", de Andrés de Arce y Miranda, en el "Catálogo y noticia de los escritores de la orden de San Francisco, de la provincia de Guatemala" y en el "de los escritores angelopolitanos", de Diego Bermúdez de Castro.[18] Del cuidado puesto por Eguiara en su catálogo da idea el hecho de haber traído de España, en 1744, una imprenta destinada especialmente a publicarlo.[19]

De la *Biblioteca Mexicana* sólo se imprimió el tomo primero en 1755 y quedaron cuatro inéditos que ahora forman parte de la colección García, en la biblioteca de la Universidad de Texas.[20] Al frente de ella, le puso Eguiara un amplio prólogo, dividido en 20 capítulos, donde denuncia sus propósitos y bosqueja la historia de la cultura mexicana desde los tiempos prehispánicos. Del prólogo se desprenden cuatro tesis: *1)* el talento de los mexicanos, incluso el de los indios, es igual al de los europeos; *2)* la cultura mexicana es distinta a la española; *3)* el genio de México no ha dado aún obras de validez universal, por los obstáculos opuestos a su desarrollo; *4)* cuando se remuevan esas trabas, el talento de los mexicanos deslumbrará al mundo.[21]

En el catálogo biobibliográfico se aducen las pruebas de las tesis del prólogo. Se entregan alrededor de mil artículos. Cada artículo comprende la biografía encomiástica de un escritor y el catálogo de sus obras. Los escritores están colocados por orden alfabético de nombres de pila. El tomo impreso alcanza hasta la letra C. Lo inédito abarca desde el nombre de Damianus Delgado hasta el de Joannes Ugarte. Como Eguiara quería enterar a todas las academias de Europa de los logros de la cultura en América, escogió el latín para darlos a conocer. Todos los títulos de las obras fueron traducidos al latín y muchos se desfiguraron por completo.[22] Por otra parte, renunció a elaborar un catálogo que abarcara toda América por

carecer de medios de información. Tuvo que reducirse a "los varones eruditos nacidos en la América Septenrional y a los nacidos en otros lugares que pertenecen a ella por su residencia y estudios". Esto no quiere decir que haya incluido en su *Biblioteca* a los autores de las colonias inglesas del norte. Para Eguiara, Norteamérica era México, cuyos límites extendía, por el sur, hasta Venezuela, inclusive.[23]

Mientras elaboraba la *Biblioteca Mexicana,* Eguiara fue exaltado a la rectoría de la Universidad y propuesto para obispo de Yucatán. Este nombramiento no lo aceptó por causa del trabajo que traía entre manos y su salud achacosa. Con todo, siguió trabajando en mil cosas: compilación de la bibliografía, prólogos para libros de autores noveles, sermones, disertaciones teológicas, etc. Murió el 29 de enero de 1763, a los 67 años de edad. La Universidad celebró unas solemnes exequias en su honor. Su figura física ha quedado perpetuada en dos retratos. En el ejecutado por las monjas capuchinas, sostiene una azucena; en el otro, un libro.

Después del abate Martí, otros sabios, ya no sólo españoles, reinventan la tesis de la inferioridad del Nuevo Mundo. Buffon declara inmaduros a la flora, la fauna y el hombre americanos. Raynal dictamina que América es, al mismo tiempo, inmadura y decrépita.[25] Cornelio de Pauw sentencia: "Es, sin lugar a duda, un espectáculo grandioso y terrible el ver una mitad de este globo [la americana], a tal punto descuidada por la naturaleza, que todo es en ella degenerado y monstruoso."[26]

Después de Eguiara, otros novohispanos dan combate a la sabiduría europea. A esa lucha concurre el padre Márquez con una vindicación de las antigüedades mexicanas y esta sentencia:

> El verdadero filósofo sabe que cualquier pueblo puede llegar a ser tan culto como el que crea serlo en mayor grado. Con respecto a la cultura, la verdadera filosofía no reconoce incapacidad en hombre alguno, o porque haya nacido blanco o negro, o porque haya sido educado en los polos o en la zona tórrida. Dada la conveniente instrucción, en todo clima el hombre es capaz de todo.[27]

El padre Clavijero elabora dos listas de escritores ameri-

canos, un arma en varios volúmenes, la *Historia Antigua de México,* escrita, según sus palabras, "para reponer en su esplendor a la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos sobre América".[28]

La autodeterminación de México fue el ideal del grupo criollo educado por Márquez, Clavijero y demás "ilustrados" del siglo xviii. Esos criollos, que además de sobrestimar el ser y las posibilidades de México, aborrecían y despreciaban a España, no podían ver con buenos ojos que aquél dependiera de ésta.[29] En la lucha por la independencia se siguieron varios caminos: el de las argucias legales, utilizado en 1808, fue obstruido por los "gachupines" que acaudilló Gabriel de Yermo; el de las armas condujo al martirio de Hidalgo, Morelos y grandes masas de hombres; el que razonó la madurez cultural de México fue el practicado por José Mariano Beristáin y Souza, quien se propuso convencer a la metrópoli, por medio de una biobliografía, que la rama cultural novohispana era ya, por lo menos, igual al tronco de la cultura española y que, en esas condiciones, la supeditación de la Nueva España a la Vieja iba contra el orden natural.

Beristain nace rico y noble, en Puebla de los Ángeles, en 1756. La fama de niño aplicado le granjea la simpatía de sus maestros. Después de graduarse bachiller en filosofía, el obispo de Puebla, don Francisco Fabián y Fuero, al ser promovido al arzobispado de Valencia, se lo lleva en su séquito. En España concluye sus estudios "con general aplauso". Siendo profesor de instituciones teológicas en la Universidad de Valladolid, inicia su carrera de adulador sin tasa ni medida. Su primer premio fue la canongía lectoral de la Colegiata de Victoria. En 1788, en busca de otros, predica en las honras fúnebres consagradas a Carlos III y escribe e imprime una obrita para ensalzar a Carlos IV. Al darse cuenta que el verdadero monarca es don Manuel Godoy, el favorito del rey y de la reina, con las palabras mismas de la Biblia, lo colma de elogios. La Inquisición considera que ha abusado de la Sagrada Escritura y lo llama a cuentas. El ministro Godoy lo salva del aprieto, dándole una canongía en la Nueva España.[30]

De vuelta en su patria, Beristáin se hizo notar por sus dotes de predicador. En 1797, le dedicó al virrey un *Sermón de gracias en la colocación de la estatua ecuestre de Carlos IV*. Entonces dijo: prefiero "el concepto de amante y reconocido a mi rey, al ilustre y decoroso de orador"; pero agregó estas palabras equívocas:

> Aquí estás tú, México, con un trono de corazones preparado para tus príncipes. ¡Ah! Tú, que a tan inmensa distancia y por espacio de tres siglos has consagrado tus frutos, tus tesoros, el honor y la vida de tus hijos al culto, al servicio y al obsequio de unos reyes que no has conocido sino por su imagen, ¡qué excesos no harías para recibir en tus puertos, conducir a esta capital y colocar en tu palacio sus personas! Temblad naciones todas del universo, y temed ese día como la época de vuestra humillación y miseria... México tiene no sólo palacio para su príncipe, sino para sus cortesanos; casas, posesiones y riquezas para los doce millones de españoles que entonces vendrían en seguimiento de su príncipe.[31]

Beristáin llegó a consentir en dos sueños: hacer de la Nueva España la metrópoli del imperio español y trasladar la sede pontificia de Roma a Guadalupe.[32] Creía que la grandeza romana fue recibida en herencia por España y que ésta, durante tres siglos, la había ido cediendo a México, quien ya se encontraba, a principios del siglo XIX, en posibilidad de autodeterminarse y determinar la vida de otros países.[33] Muchos novohispanos estaban convencidos de la madurez de su patria, pero los europeos tenían aún la idea "mezquina y confusa de la ilustración de los españoles americanos". "Pasma a la verdad la general ignorancia —escribe Beristain— que de las cosas de América, y especialmente de su cultura literaria, se ha tenido eu Europa."[34] Para convencerla de que México podía ser nidependiente, planteó, desde su época de Valencia, la redacción de una biobibliografía. Empezó a trabajar desde 1790, cuando obtuvo "una canongía de la metropolitana de México".[36]

> Desde entonces —cuenta Beristáin— mi primer cuidado fue solicitar los manuscritos que Eguiara pudiera haber dejado para continuar su *Biblioteca;* y al cabo de algún tiempo, sólo pude hallar en la librería de la Iglesia de México cuatro cuadernos en borrador,

que avanzaban hasta la letra J, de los nombres de los escritores... Desesperanzado, pues, el año 96, de hallar manuscrita la continuación de la *Biblioteca Mexicana,* resolví emprender la formación de esta mía bajo otro plan y método que la de Eguiara; y registré para ello todas las historias de América, todas las crónicas generales de las órdenes religiosas y las particulares de las provincias, de la Nueva España y distritos de los arzobispados sufragáneos de Santo Domingo, México y Guatemala, porque mis fuerzas no me permitían extenderme a la América Meridional: vi todas las bibliotecas impresas y manuscritas de dichas órdenes y las seculares de don Nicolás Antonio, Antonio León Pinelo, Matamoros y otros. Visité y examiné por mí mismo las librerías todas de México, que pasan de diez y seis, y las de San Ángel, San Joaquín, Tezcoco, Tacuba, Churubusco, San Agustín de las Cuevas, Tepozotlán y Querétaro, encargando igual diligencia a algunos amigos de las ciudades de la Puebla, Valladolid y Guadalajara. Además, adquirí noticias auténticas de lo que podían encerrar los archivos, aunque éstos no se me franquearon, por afectados misterios y escrupulosidad impertinentes.[36]

En 1809, estaba a punto de concluir su mamotreto y el *Diario de México* comentó:

¡Con cuánta admiración no verá la Europa publicar esta exquisita y magnífica obra! ... Acaso parecerá increíble a Europa... [pero lo cierto es que pasan] de cuatro mil los escritores que ha tenido esta Nueva España.[37]

Aquel año, Beristain era todavía bien visto por todos los criollos. El anterior había tomado partido en favor de una intentona de independencia. Fue entonces perseguido. En adelante, sobre todo después de 1810, prefirió la comodidad al prestigio de mártir. En sus *Diálogos patrióticos,* publicados en México y reimpresos en Lima, Guatemala y Cádiz, injurió a los insurgentes.[38] Uno de éstos, en el *Ilustrador Americano,* repuso:

Si Ud. fuese un hombre infeliz y desgraciado, a quien su oscura suerte le obligara a adular a ese Venegas, vaya, paciencia, prostitución sería; pero prostitución sufrible y tolerable; mas, ¿quién verá sin asco que Ud., sólo a impulso de su genio maligno, escriba contra una causa propia, justa y santísima, y de cuyas razones se halla Ud. íntimamente convencido? Si convencido y convencidísimo hasta la evidencia. ¿Podrá usted olvidarse de la conversación que

tuvimos en casa del chocho maestre escuela Gamboa sobre estos asuntos, en la que se atrevió Ud. a decirnos que era innegable la justificación de los insurgentes... ? [39]

Entonces Beristain dio un aparente viraje. En un sermón, predicado en la catedral, colmó de elogios a la constitución liberal de Cádiz. Pero cuando se supo, en 1814, que el rey no lo había querido jurar, predicó un sermón enteramente contrario que comenzaba. "No pegó el arbitrio tomado por los liberales para destruir el trono y el altar, dictando la constitución...", palabras que sirvieron de tema a un versificador para componer la siguiente décima:

De "no pega" fue el sermón.
Si sermón puede decirse,
Hablar hasta prostituirse
Por la vil adulación.
Ayer la constitución
Cual sagrado libro alega
Y apenas Fernando llega,
Cuando ese libro sagrado
Es un código malvado.—
¡Vaya: que eso si no pega! [40]

El Domingo de Ramos de 1815, en un sermón contra los insurgentes, produjo un magnífico argumento en favor de la insurgencia: sufrió un ataque de apoplegía que lo derribó en el púlpito, de donde le bajaron con medio cuerpo paralizado.[41] Los independentistas vieron un castigo de Dios en el accidente del doctor Beristáin. Éste, apenas rehecho, retomó el trabajo de la Biblioteca. En 1816 publicó el prólogo, donde se lee:

Acaben de desengañarse a la vista de esta *Biblioteca*, de que sin embargo de la distancia que separa esta parte de América de la Europa culta y a pesar de lo delicioso de estos climas, que según ellos dicen, inclinan al vicio, o a la molicie y a la ociosidad, a pesar en fin de la escasez de las imprentas y de la suma carestía del papel, en la Nueva España se estudia, se escribe y se imprimen obras de todas las ciencias.[42]

Beristain llevaba impresas 184 páginas del primer tomo

de la *Biblioteca* cuando murió, el 23 de marzo de 1817, antes de amanecer. Su sobrino, José Rafael Enríquez Trespalacios Beristain, prosiguió la impresión de mala gana. Como se publicaba por suscripción, los suscriptores exigieron que no quedara trunca. Con todo, Trespalacios redujo la tirada de los dos últimos tomos y dejó sin imprimir los 485 anónimos y los índices.[43]

La *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* fue, por mucho tiempo, el único diccionario biográfico y bibliográfico con que contó la erudición mexicana. Todavía se aplaude el que haya preferido el idioma español al latín y que pusiera a los escritores según el orden alfabético de los apellidos. No se le perdona, en cambio, que altere, compendie y reconstruya los títulos de las obras. La colección de semblanzas biográficas, la parte más celebrada de la *Biblioteca,* cumple, como las otras, con los propósitos del autor: ensalzar la cultura mexicana mediante el elogio de los escritores mexicanos. Para conseguir esto, se limitó a copiar de las portadas de los libros los títulos, oficios, cargos y autoelogios de los autores.

El romanticismo y la discordia civil, que siguieron a la revolución de independencia, propiciaron inventarios de lágrimas, pero no de libros. Las pocas bibliografías del período santánico fueron simples retoques a la *Biblioteca Hispanoamericana.* Exceptúo los catálogos de tres imprentas mexicanas: la de don Ignacio Cumplido, hecho en 1836; la de Rafael y Balart, de 1847, y la de don José María Lara, de 1855. Según Genaro Estrada, "estos tres catálogos forman reunidos una base indispensable para el estudio de la imprenta en México durante el siglo xix y especialmente del período romántico".[44]

Félix Osores, primer adicionador de Beristáin, fue sucesivamente catedrático de latín, filosofía y teología en el colegio de San Ildefonso; doctor en teología; catedrático de cánones en el colegio de San Ignacio de Puebla; párroco de varios pueblos; diputado a las Cortes de España en 1814 y 1820, al Congreso Mexicano en 1822-1823 y al Congreso Constituyente en 1824. El doctor Osores redactó sus adiciones a la *Biblio-*

teca de Beristáin en 1827. En el prólogo de su trabajo recomienda clasificar la bibliografía por temas. Ofrece, además, una lista de impresores mexicanos, "harto incompleta y defectuosa". Las adiciones apenas llegan a 128. Más importantes que ellas son, sin duda, las *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México,* compiladas también por el doctor Osores y dispuestas por orden alfabético de biografiados. La omisión de índices es uno de sus pecados veniales; mortal es su falta de novedad. Casi todas las *Noticias* reconocen como única fuente la *Biblioteca* de Beristán.[45]

A don Francisco Xavier de la Peña, escritor angelopolitano, a quien llamaban El Cochino Erudito, se debe un estudio biobliográfico titulado *Breve noticia de la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional y apología de su autor el señor doctor D. J. Mariano Beristain,* publicado en México, en 1842.[46] El mismo año, *El siglo XIX* dio a conocer el prospecto de una reedición de la obra magna de Beristáin que preparaba el padre don Juan Evangelista Guadalajara.[47] En 1849, el periódico *La castalia* emprendió la publicación de un compendio.[48]

Otro retocador de Beristain fue don Fernando Ramírez (1804-1871). Con el título de *Las adiciones y correcciones que a su fallecimiento dejó manuscritas y son las que cita con el nombre de "Suplemento" o "Adición" en las apostillas que puso a su ejemplar de la Biblioteca Hispano-Americana,* don Victoriano Agüeros y don Nicolás León publicaron la obra bibliográfica más conocida de Ramírez. Se citan en ella algunos libros olvidados por Beristain, y se describen varios manuscritos coloniales.[49] Ramírez fue también autor de un "Catálogo de libros impresos en México durante el siglo XVI", de 258 páginas. Ramírez, en la política, recorrió muchos cargos antes de ser ministro de relaciones exteriores; en la milicia, llegó a jefe superior de la nacional; como lector, leyó todos los libros de sus dos bibliotecas; en la arqueología, "estableció los fundamentos de la interpretación jeroglífica de nuestros códices"; como historiador, produjo varios trabajos de mérito, sin haber escrito ninguno fundamental; en la bibliografía,

jamás puso entusiasmo.[50] Ni Osores ni Ramírez son comparables a aquellos eruditos románticos de Europa, que llevados por su amor al buen salvaje, se nos metieron en México.

La fiebre americanista del romanticismo europeo produjo, entre otras cosas, la larga estancia entre nosotros de Joseph Marius Alexis Aubin, asiduo coleccionador de códices, mapas y documentos del antiguo México que se llevó con él, y otro mexicanista, el librero Eugène Boban, catalogó en tres tomos en folio; [51] los delitos bibliográficos de Henry Ternaux-Compans, autor de la *Bibliothèque Américaine ou catalogue des ouvrages relatives à l'Amérique qui ont paru dépuis sa découverte juqu'à l'an 1700* (Paris, 1837); [52] el equipaje con el que salió de México Charles Etiénne Brasseur de Bourgourg, catalogado con el título de *Bibliothèque Mexico-Guatémalienne* y puesto a la venta en París en 1871; [53] la magnífica y lujosa *Bibliotheca americana Vetustissima,* de Henry Harrisse; [54] *The literature of American aboriginal language,* de Herman Ernst Ludewig,[55] y los magníficos enredos y robos del padre Fischer.

Agustín Fischer nació en Ludswigsburg el 14 de junio de 1825. Fue sucesivamente buscador de oro en California, colono, pasante de abogado, pastor protestante, converso al catolicismo, presbítero, limosnero del emperador Maximiliano y traficante de libros. Con malas artes consiguió formar una extraordinaria biblioteca de su propiedad y llevarse la reunida, en cuarenta años, por don José María Andrade, librero, editor y bibliófilo. Maximiliano compró la colección de Andrade en 1865 para formar la Biblioteca Imperial de México, que el padre Fischer, al desplomarse el Segundo Imperio, empacó en más de doscientas cajas, hizo transportar a lomo de mulas a Veracruz, donde fue embarcada para Europa, y allá catalogada y puesta en almoneda pública en Leipzig, en 1869. Los siete mil volúmenes que la constituían produjeron unos 16,652 pesos.[56] "El muy importante catálogo de este remate —escribe Genaro Estrada— comprende 21 divisiones de las cuales era especialmente nutrida y atractiva la parte referente a México." [57]

Una porción de la biblioteca personal del padre Fischer,

anunciada en un catálogo que lleva el nombre de *Bibliotheca Mexicana: catalogue d'une collection de livres rares (principalment sur l'histoire et la linguistique) réuni au Mexique,* fue vendida en París, a partir de 1868. Con el resto hizo otro catálogo; los 2,963 libros mencionados en él, los remató en Londres, desde mayo de 1869, la casa Puttick y Simpson, establecida en el número 47 de Leicester Square.[58]

Da idea del modo como el padre Fischer se hizo de esos libros, y de su eficacia como comerciante, una anécdota relatada por don Nicolás León. Don Basilio Pérez Gallardo, al intervenir, por orden del gobierno, en 1861, las oficinas de la catedral metropolitana, tomó para sí la documentación relativa a los concilios eclesiásticos mexicanos, que luego vendió al padre Fischer en 300 ó 400 pesos, el cual, a su vez, ofreció restituirlos a la Iglesia a cambio de una cantidad varias veces superior a la que él había dado por ellos. Como la Sagrada Mitra se negara a recompensarlo, se quedó con los manuscritos que, años después, compró el historiador Bancroft.[59]

Al amparo de la tolerancia liberal, el padre Fischer regresa a México; reanuda su amistad con los grandes bibliógrafos y bibliófilos mexicanos; induce a Manuel Fernández a poner en venta la biblioteca mexicanista reunida por Alfredo Chavero; consigue el nombramiento de cura de San Antonio de las Huertas; difunde la noticia de estar trabajando asiduamente en la redacción de una bibliografía mexicana del siglo XVII; obtiene a crédito la fama de gran bibliógrafo, y cuando siente la cercanía del fin, llama al padre Vicente de P. Andrade, le saca la promesa de proseguir con la bibliografía del XVII y muere el 18 de julio de 1887.[60] El librero don José María de Agreda y Sánchez celebró su muerte con estas palabras: Fue "una verdadera calamidad para nuestra historia y nuestra literatura patria".[61] En abono del padre Fischer puede decirse que pecó en arca abierta.

El liberalismo mexicano les negó positividad a los antecedentes históricos de México. En vez de considerarlos "como base indispensable de cualquier cambio, como sucede en general en todos los pueblos", trató de "removerlos radicalmente

para lanzarse por una vía del todo nueva".[62] "Queremos romper —decía Julio Zárate— con las tradiciones que nos legara un pasado de inmensos errores y de imperdonables locuras."[63] La malquerencia del pasado explica la indulgencia con que los liberales en el poder vieron la emigración de los libros mexicanos que lo testimoniaban.

EL PARTIDO CONSERVADOR disentía del liberal en muchas cosas. Una de las mayores causas del distanciamiento entre ambos fue la época colonial. Éste la deploraba; aquél la ensalzaba. Mientras la defensa conservadora quiso extinguir el odio contra la obra de España en México a fuerza de ditirambos, fracasó. Cuando sustituyó la táctica de los adjetivos por la de la objetividad histórica, obtuvo una victoria definitiva. El aplicador de la nueva táctica fue don Joaquín García Icazbalceta; el arma esgrimida, la *Bibliografía Mexicana del siglo xvi*.

García Icazbalceta nace en la ciudad de México en 1825. El decreto de expulsión de los españoles obliga a su familia a trasladarse a España, en 1829. Allá, el niño Joaquín prefigura al erudito don Joaquín. A los diez años de edad escribe un pequeño libro de viaje, con prólogo, notas y apéndice. Al cumplir los once años, vuelve a México. Su padre quiere convertirlo en un próspero comerciante; él se empeña en ser escritor y políglota. En 1841 edita un pequeño periódico, *El Ruiseñor*. Luego se aplica al estudio del inglés, latín, francés e italiano. Su conocimiento del inglés lo pone a prueba al traducir la *Historia de la Conquista del Perú*, de William Prescott.[64]

En 1850, García Icazbalceta toma decisiones importantes. Se propone ser el impresor de sus propios libros, e instala una imprenta; aspira a tener en su propia casa las fuentes de sus investigaciones y comienza a formar una magnífica biblioteca; elige el camino de la erudición, y se deja de adjetivos e interpretaciones históricas. Le escribe a José Fernando Ramírez:

> Como estoy persuadido que la mayor degracia que puede sucederle a un hombre es errar su vocación, procuré acertar la mía, y hallé que no era la de escribir nada nuevo, sino compilar materiales para que otros lo hicieran; es decir, allanar el camino para que

marche con más rapidez y menos estorbos el ingenio a quien esté reservada la gloria de escribir la historia de nuestro país. Humilde como es mi destino de peón me conformo con él, no aspiro a más; quiero sí, desempeñarlo como corresponde, y para ello sólo cuento con tres ventajas: paciencia, perseverancia y juventud.[65]

Antes de darse por entero a la tarea de peón de la historia colonial, escribe un devocionario, 54 biografías breves de hombres de la colonia, un ensayo sobre los historiadores de México y otro sobre la tipografía mexicana. En 1858 empieza a publicar la *Colección de Documentos para la historia de México.*[66] Vienen en seguida las faenas propiamente bibliográficas. *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América,* opúsculo del que se tiraron 60 ejemplares, fue la primera bibliografía hecha por Icazbalceta. Cada cédula comprende el nombre del autor, el título de la obra, el nombre de la persona a quien se dedicó, el lugar y la fecha de impresión. Las cédulas se reparten en tres grupos: libros que se encuentran en la biblioteca del autor, libros que no se hallan en la biblioteca del autor y libros que fueron vistos después de haber expirado el plazo que se había impuesto el autor para componer sus *Apuntes.*[67]

Desde 1556 comienza a reunir materiales para la bibliografía del siglo XVI; la primera parte debía comprender las obras impresas en México en aquel siglo, y la segunda, los trabajos publicados fuera, pero hechos en la Nueva España o relativos a ella. En este plan, Icazbalceta trabaja durante cuatro décadas. La mayor parte del año se levanta a las cinco de la mañana, y después de un desayuno frugal, estudia hasta el mediodía. De las doce a las cuatro atiende el negocio de sus haciendas; luego come, descansa un momento y entra de nuevo a la biblioteca para compartir con sus amigos. El invierno suele pasarlo en alguna de sus haciendas azucareras, Santa Clara o Tenango, en la tierra caliente de Morelos.[68]

Yo no puedo vivir —escribe— sin sol: un día nublado me abate; el frío me entristece, y con ser el de México intenso, me echa de allí a refugiarme en estas tierras que llaman calientes y que no lo son... El "dulce juego" alimenta a mi familia hace más de siglo

y medio, por lo cual hay que verlo con respeto y atención... es mi *modus vivendi*... y el que da para calaveradas literarias.[69]

Don Joaquín era hombre rico, áspero, escrupuloso y conservador. Buena parte de su riqueza la gastó en la compra de los libros que iba a describir en su bibliografía.[70] Su aspereza le acarreó el mote de "El Tigre" y le retiró muchos impertinentes en las horas de estudio. Era escrupuloso en la manera de vestir, en el modo de hablar, en el acopio de fuentes, a la hora de manuscribir y aun de imprimir y encuadernar sus libros.[71] Su credo conservador se vislumbra en el tema de sus trabajos; cuando confesaba "que él no pertenecía a la sociedad presente"; en el adjetivo "terrible" que antepuso a la Reforma y el efecto desprestigiante que le achacó, y por último, en estas palabras: "Confesemos con noble franqueza nuestra inferioridad respecto de las viejas naciones de Europa." [72]

Don Fray Juan de Zumárraga, en 1881, y cinco años más tarde, la *Bibliografía mexicana del siglo xvi*, fueron dos combates en favor de la tesis colonialista conservadora, pero tan bien hechos, es decir, documentados, que hicieron retroceder la doctrina liberal anticolonialista. Todavía más: una omisión en el libro sobre Zumárraga le conquistó al autor la sumisión incondicional de los liberales, sin gran menoscabo del apoyo de los conservadores. Icazbalceta dejó de mencionar las apariciones guadalupanas, y aclaró después: "En mi juventud creía, como todos los mexicanos, en la verdad del milagro: no recuerdo de dónde me vinieron las dudas, y para quitármelas acudí a las apologías; éstas convirtieron mis dudas en la certeza de la falsedad del hecho." [73]

La *Bibliografía mexicana del siglo xvi* conoce desde su publicación los aplausos de ambos bandos. Se ocupa de ciento dieciséis obras impresas en México entre 1539 y 1600. De cada una ofrece una descripción bibliográfica, exacta y minuciosa, comentarios sobre el contenido, apuntes biográficos acerca del autor, transcripciones de textos y el facsímil fotolitográfico y fototipográfico de la portada. Para don Marcelino Menéndez y Pelayo, "en su línea es obra de las más perfectas y excelentes

que posee nación alguna"; [74] esto es, "un monumento en su clase", según don José Toribio Medina.[75]

Icazbalceta desistió de hacer la segunda parte de su bibliografía. "El que la emprenda y lleve a cabo —dijo— hará un gran servicio a las letras y a la patria." [76] Él prefirió emprender una *Nueva colección de documentos para la historia de México* que consta de cinco volúmenes publicados entre 1889 y 1892, y proseguir un *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con exemplos y comparado con los de otros países hispanoamericanos.*[77]

> Mato ahora el tiempo —escribe al final de su vida— en ordenar materiales para un "vocabulario hispano-mexicano": es trabajo que puede llamarse mecánico, y como primer ensayo resultará imperfectísimo; pero por algo se ha de empezar... He comenzado a imprimir las letras A-D, unos mil quinientos artículos que están concluidos... Si puedo, seguiré con las demás letras, que lo dudo. Pocas esperanzas tengo de llegar al fin del alfabeto.[78]

Cuatro horas antes de morir, el 26 de noviembre de 1895, recibió las últimas pruebas de imprenta que alcanzaban hasta la letra F.[79]

Don José María de Agreda y Sánchez y don Fortino Hipólito Vera, los otros dos bibliógrafos conservadores, le sobrevivieron. Vera vivió entre 1834 y 1898; ocupó diversos cargos eclesiásticos y fue autor de un catálogo de *Escritores eclesiásticos de México, o bibliografía histórica eclesiástica mexicana,* impreso en 1880; [80] del *Tesoro guadalupano o Noticia de libros documentos, inscripciones, etc., que tratan, mencionan o aluden a la aparición o devoción de Nuestra Señora de Guadalupe,* en dos volúmenes impresos en 1887 y 1889, respectivamente,[81] y de una reedición, plagada de errores, de la *Biblioteca* de Beristáin.

Agreda y Sánchez fue el último guardián de la Biblioteca Turriana, la que entregó al gobierno en 1857. En adelante sitisfizo su bibliofilia con libros propios y a la vez conventuales, con los libros salidos a la calle cuando se desocuparon los conventos por orden de la Reforma. Algunos los compró "a criadas que iban por las calles llevando los libros en cestas";

otros, los adquirió baratísimos en los puestos de Las Cadenas.[82] El propio Agreda hizo el *Catálogo de su biblioteca,* del que imprimió 594 páginas.[83] Fuera de esta obra inconclusa, dejó muy poco escrito, o mejor dicho, "escribió mucho, pero con mano de otros", según Icazbalceta.[84] A él acudían todos los buscadores "de buenas noticias tocantes a libros mexicanos". Fue una bibliografía viviente.[85]

EL PARTIDO LIBERAL nunca tuvo bibliógrafos de oficio, como el conservador. Sin embargo, algunos de sus hombres, en sus ratos perdidos, condujeron las faenas bibliográficas por caminos poco frecuentados. Melchor Ocampo, ilustre orador, herbolario, político y mártir, compila pequeñas bibliografías analíticas. En una describe 29 obras relativas a los idiomas indios; en otra, ofrece una modesta aportación a los estudios botánicos de nuestro país.[86] Para Ocampo, la bibliografía es la "llave de todas las ciencias... Sin ella muchos hombres estudiosos no sabrán ni lo que deben buscar para guiarse".[87]

Don Alfredo Chavero cultivó "todos los géneros sin descollar en ninguno". Fue sobre todo dramaturgo, arqueólogo, bibliógrafo y "uno de los duendecillos familiares de Palacio entre 1873 y 1874".[88] En el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* publicó en 1880 unos "Apuntes sobre bibliografía mexicana", pero su obra mayor es, quizá, la que examina algunos códices prehispánicos y los trabajos de los misioneros sobre la vida anterior a la conquista.[89]

Don Ignacio Manuel Altamirano, al contrario de Chavero, frecuentó muchos caminos con buen éxito. Como bibliógrafo hizo un gran servicio a sus lectores con los "Boletines bibliográficos", publicados en 1868 y 1869, en *El Renacimiento.* Allí mismo, don Valentín Uhnik publicó sus "Curiosidades bibliográficas".[90]

Pero el verdadero fundador de la bibliografía circunspectiva en México fue don Pedro Santacilia, hombre culto y alegre, quien recogió la producción literaria mexicana del primer semestre del año 1868 en su opúsculo *Del movimiento literario en México,* con el que se propuso demostrar dos cosas:

Primera: que el restablecimiento de la República trajo consigo, como consecuencia natural, el renacimiento de la literatura. Segunda: que basta estudiar con imparcialidad el movimiento literario que observamos entre nosotros, para comprender que ha entrado México en su período de reconstrucción, y que cuenta con grandes elementos de progreso para el porvenir.[91]

El régimen liberal propició el inventario de las obras científicas mexicanas, las reseñas bibliográficas de propaganda para los libros y artículos liberales, y también, dentro de sus planes educativos, la formación de catálogos de las bibliotecas públicas. Don Ignacio Manuel Altamirano hace el de los libros de la Sociedad de Geografía y Estadística, en 1887,[92] y dos años después, se imprime el *Catálogo de obras de la biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria.*[93] Ambos inventarios fueron precedidos por el *catálogo de libros que existen en la Biblioteca Pública del Estado* [*de Jalisco*], compuesto por don José María Vigil.[94]

Vigil se formó en el seminario eclesiástico y en la Universidad de Guadalajara. Fue como Ocampo, como Chavero y como Altamirano, enciclopedista. Desde 1869 vivió en la capital, desempeñando el puesto de magistrado de la Suprema Corte de Justicia, hasta el triunfo de la revuelta tuxtepecana; como colaborador asidudo de varios periódicos liberales, hasta su muerte. Dirigió la Biblioteca Nacional de México desde 1880. "Al tomar el señor Vigil las riendas de la institución, se encontró con un local en reparación, sin muebles suficientes y más de 800 cajas de libros hacinadas desde 1867 en bodegas húmedas". Después de remediar estos males, se puso a estudiar los sistemas de clasificación bibliográfica, y escogido el de Namur, se dio a la infinita tarea de hacer los catálogos.[95] Para don Luis González Obregón esta obra

merece particular elogio por el tiempo dilatado que tuvo que consagrarle, por la escrupulosidad que desplegó a fin de que las portadas de los libros fuesen fielmente extractadas, transcritos con exactitud los nombres de las ciudades, de los tipógrafos y las fechas de las obras consignadas en los catálogos, así como el número preciso de volúmenes de que constaba cada una. Para ello, hubo de hacer confrontas minuciosas entre los títulos y las copias hechas

en las boletas; consultar de continuo manuales y tratados especiales de bibliología, con el fin de cerciorarse si las obras estaban concluidas.[96]

Los *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México,* en once volúmenes en folio, se publicaron entre 1889 y 1908. Mencionan más de cien mil obras, repartidas en nueve divisiones y dos suplementos. Las divisiones son: Introducción a los primeros conocimientos humanos, ciencias eclesiásticas, filosofía y pedagogía, jurisprudencia, ciencias matemáticas, físicas y naturales, ciencias médicas, artes y oficios, filología y bellas letras, historia y ciencia auxiliares.[97] Y no es ésta la única obra colosal de don José María Vigil. El tomo V de *México a través de los siglos,* que relata la historia de la Reforma, la Intervención y el Imperio; la "Reseña histórica de la poesía mexicana" que prologa la *Antología de poetas mexicanas,* publicada por la Academia en 1894; las traducciones de varios autores latinos, italianos, alemanes, franceses e ingleses; la inconclusa y gigantesca *Historia de la literatura mexicana,* y el *Boletín de la Biblioteca Nacional de México,* que dirigió hasta su muerte, son otras de sus hazañas.[98]

UNA GENERACIÓN ECLÉCTICA, de nacidos entre 1842 y 1857, al verse enfrentada la disyuntiva de llamar a los trescientos años de dominación española edad de oro o época de barbarie, se declara incapaz de tomar partido, sin previa investigación científica del período a debate. El bibliógrafo de la generación fue don Vicente de Paula Andrade.

Nació en la ciudad de México en 1844. Hizo estudios en colegios eclesiásticos, en León y Pátzcuaro; enseñó humanidades en Jalapa; se ordenó de presbítero en París, donde publicó también su primer estudio: *R.P.D. Antonio Learreta e Ibargüenguita. Apuntes biográficos.*[99] De vuelta en México, misionó en las tierras calientes y húmedas de Veracruz y Morelos; enseñó en Zacatecas; fue cura de las parroquias capitalinas de San Antonio de las Huertas, San Miguel Arcángel y el Sagrario. Desde 1887 fue canónigo en la basílica de Guadalupe.[100] La canongía le dio el reposo necesario para las faenas eruditas y socavar los cimientos del guadalupanismo.

Con las limosnas depositadas por los devotos de la Virgen de Guadalupe, emprendió una campaña, por medio de artículos periodísticos, opúsculos y hojas sueltas, contra la tradición del milagro guadalupano.[101] Otro trabajo famoso del cura Andrade fue el *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii.*

Dijimos antes que en el origen de esta investigación "tuvo parte impulsiva [su] finado y buen amigo el señor cura de San Antonio de las Huertas, don Agustín Fischer, quien había proyectado seguir las luminosas huellas trazadas en la inmortal *Bibliografía mexicana del siglo xvi,* por el laboriosísimo como tan erudito señor don Joaquín García Icazbalceta... Al efecto, recogió muchas noticias, y cuando se le acercaba la muerte, [le] suplicó [al padre Andrade] acometiera su empresa".[102] Andrade aceptó y don Nicolás León puso en sus manos el material acopiado por el padre Fischer, que por lo visto, no era mucho.[103]

A diez años de la publicación de la obra magna de Icazbalceta, comenzó a aparecer, en el boletín de la sociedad Antonio Alzate, la bibliografía del XVII. Caminaba con lentitud la impresión, puesto que la revista sólo cada uno o dos años entregaba una parte del trabajo; pero, en 1899, el autor obtuvo del licenciado Baranda, ministro de Justicia e Instrucción Pública, "que el gobierno hiciese a sus expensas la publicación en la tipografía del Museo Nacional".[104] El libro se puso a la venta a fines de 1900.

El Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii consta de un prólogo, 1,228 papeletas bibliográficas catalogadas por riguroso orden cronológico, veinticuatro láminas con los facsímiles de las portadas de algunas obras, un bosquejo del desarrollo tipográfico en el siglo XVII, un epítome de lo impreso en Puebla en esa misma centuria, y dos índices, uno de autores y otro de obras anónimas. Aquí y allá se dan algunas noticias biográficas y se inserta *in integrum* algún documento.

Varias de las compilaciones bibliográficas de Vicente de P. Andrade se publicaron en periódicos. *El Tiempo,* del lánguido don Victoriano Agüeros, acogió la "Bibliografía mexicana de la Inmaculada Concepción en el siglo XIX", la "Bibliografía del Patronato", los "Edictos y pastorales del ilus-

trísimo y reverendísimo señor Alarcón, arzobispo de México", el "Epítome bibliográfico mexicano del señor San José", la "Bibliografía guadalupana" y una autobibliografía que, por modestia, no firmó con su nombre. Le puso el de José Toribio Medina.[105]

Al padre Andrade se deben también una *Noticia de los periódicos que se publicaron durante el siglo xix, dentro y fuera de la capital,* impresa en 1901; [106] un intento de bibliografía del Estado de Chiapas, que se halla en el opúsculo *Mi excursión a Chiapas,* publicado en 1914; [107] "Bibliografía de Nuestra Señora de los Remedios", inserta en *El País,* el 18 de mayo de 1907; las "curiosidades bibliográficas" aparecidas en *El Tiempo,* el 9 de mayo de 1905 [108] y varios embustes: anuncio de libros inexistentes, falsos nombres de autores y otras travesuras.[109] El padre Andrade murió en el hospital de Jesús en 1915.[110]

El positivismo, la filosofía oficial del Porfiriato, estimuló las listas de libros. Quienes las hacían fueron agrupados en un Instituto Bibliográfico Mexicano, sostenido por el gobierno. Algunos de los mejores miembros de ese Instituto se educaron en la Escuela Nacional Preparatoria, seminario positivista; a todos los sorprendió la caída de don Porfirio y el advenimiento de la Revolución, haciendo minuciosos catálogos de obras mexicanas para el servicio de los hombres de ciencia del mundo entero, de quienes había nacido la iniciativa de hacerlos. The Royal Society of London auspició dos congresos internacionales de bibliografía científica, reunidos en julio de 1896 y en octubre de 1898. Los sabios asistentes a esos congresos suscribieron la recomendación de que cada país, "si lo deseare, recoja los materiales de su bibliografía científica, los clasifique y los mande a la oficina central de Londres". México fue uno de los países que acogieron la recomendación. El 5 de diciembre de 1898, se instaló una Junta Nacional de Bibliografía Científica y, poco después, una Junta local en cada Estado.[111] La primera se transformó en el Instituto Bibliográfico Mexicano, el 29 de mayo de 1899. Fueron sus fundadores: José María de Agreda y Sánchez, Rafael Aguilar y Santillán,

Agustín Aragón, Joaquín Baranda, Ángel M. Domínguez, Jesús Galindo y Villa, Luis González Obregón, Porfirio Parra, Francisco del Paso y Troncoso, Jesús Sánchez, José María Vigil y Eugenio Zubieta.[112]

Don Rafael Aguilar y Santillán (1863-1940), fue alumno distinguido de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Ingeniería. En 1898 emprende la primera versión de su *Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana,* que presenta, por orden alfabético de autores, las obras de mineralogía, minería, geología, metalurgia, legislación y estadística mineras de México, aparecidas desde 1556 hasta 1896.[113] Una nueva edición, ampliada hasta 1904, aparece en 1908. Diez años después publica la primera adición, que abarca los años 1905-1918, y en 1936, la segunda, con obras aparecidas entre 1919 y 1930.[114] Desde 1890, inserta en las *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate,* la "Bibliográfica metereológica mexicana", que adiciona posteriormente.[115] En 1919 publica el índice de los 32 primeros tomos del *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística,*[116] y en 1934, índices onomástico y de materias de los 52 primeros tomos de las *Memorias* y *Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate.*[117] Fuera de la bibliografía, escribe libros sobre *El ozono* y las lluvias en México.[118]

Don Valentín F. Frías, después de administrar varias haciendas, cuando ya tuvo la suya propia, publicó por entregas, en *El Tiempo Ilustrado,* su "Bibliografía queretana", que le abrió las puertas del Instituto Bibliográfico Mexicano en 1900.[119] En 1904 era ya tal el número de sus escritos sobre agricultura e historia queretana que pudo darse el lujo de imprimir una autobibliografía.[120] El mismo año aparecieron sus *Ensayos bibliográficos de Querétaro.*[121] Nicolás Rangel estudió en el Colegio del Estado de Guanajuato; fue director del *Boletín de la Biblioteca Nacional de México,* y colaboró con Justo Sierra, Luis G. Urbina y Pedro Enríquez Ureña en la confección de la *Antología del Centenario.* Con la *Bibliografía de Juan Ruiz de Alarcón,* que contiene "certeros comentarios sobre las obras descritas" y la "Bibliografía de

Luis González Obregón (1885-1925)", se labró una apreciable fama de bibliógrafo.[122]

Luis González Obregón, también alumno de la Escuela Nacional Preparatoria, fue un hombre de intereses múltiples, pero nunca fue político. Estuvo encargado de las publicaciones del Museo Nacional y de la Junta Reorganizadora del Archivo General y Público de la Nación.[123] Entre sus varias actividades de erudito se cita ésta: reunió una vasta colección de las proclamas y manifiestos políticos con que los revolucionarios tapizaban los muros de la ciudad de México. "Esas hojas —cuenta Genaro Estrada— eran despegadas de los muros por un amigo o un sirviente de don Luis, a veces con peligro de la vida, porque entonces la operación se realizaba entre las balas de los bandos contendientes que entraban a la ciudad de México o salían de ella." [124] Se inició en la bibliografía con un *Anuario bibliográfico nacional* que recogió lo publicado en México en 1888 [125] y con una *Breve noticia de los novelistas mexicanos,* impresa en 1889. Las más de sus obras son de los géneros biográfico y anecdótico. Todas sus biografías contienen datos bibliográficos, en especial las de *Don José Joaquín Fernández de Lizardi; El capitán Bernal Díaz del Castillo; Don José Fernando Ramírez,* y *El abate Francisco Javier Clavijero.*[126]

Genaro García, memorable por sus injurias contra los conquistadores españoles, fue un bibliógrafo objetivo. Don Francisco Fernández del Castillo, ilustre cajero del Banco de Londres en México y empleado del Archivo General de la Nación, quiso ser el abogado de los principales conquistadores de México y Guatemala; pero perpetuó su prestigio con *Libros y libreros del siglo xvi,* compilación de listas de libros y otros documentos.[127] Don Primo Feliciano Velázquez, en 1899, presentó a la Junta Local de Bibliografía Científica de San Luis Potosí una *Bibliografía científica potosina,*[128] y no volvió más por estos caminos.

Jesús Galindo y Villa, otro alumno de la Escuela Nacional Preparatoria, fue director de la Academia Nacional de Bellas Artes, del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, y del Museo Nacional, y catedrático de historia, arqueología,

heráldica, geografía, biblioteconomía y bibliografía.[129] Escribió 125 obras biográficas, 9 de epigrafía, 100 de historia, 12 de arqueología, 7 de crítica de arte, 2 de viajes, 16 de geografía, 6 de educación, 54 de asuntos municipales y 12 de bibliografía. Entre estas últimas: 3 autobibliografías y dos biobliografías: la de García Icazbalceta fue publicada por primera vez en 1889 y reeditada con adiciones en 1903, 1904, 1925 y 1926. La otra, con el nombre de "La obra científica y literaria del señor licenciado don Cecilio A. Robelo", publicóla el *Boletín de la Biblioteca Nacional de México,* en 1916.[130] Galindo y Villa "jamás transigió con la Revolución" y murió pobre en 1937.[131]

Emeterio Valverde Téllez nació en Villa de Carbón, en 1864; estudió y enseñó en el Seminario eclesiástico de San José de México. Su primera obra, *La Verdad,* fue seguida por *Apuntamientos históricos sobre la filosofía en México; Estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía, escritas o traducidas o publicadas en México desde el siglo xvi hasta nuestros días,* y *Bibliografía filosófica mexicana,* notablemente aumentada en la segunda edición de 1913.[132] En el prólogo a esta obra se lee:

> Queremos presentar un resumen o índice bibliográfico, ordenado y razonado en que se destaquen las principales direcciones del pensamiento filosófico de nuestra nación. Esta obra viene a ser... el complemento de las *Apuntaciones* y de la *crítica.* Hemos procurado mencionar los trabajos de cada escritor aunque no sean de índole filosófica, [lo que] contribuirá a que de cada autor nos formamos idea más completa.[133]

Valverde Téllez compartía con otros miembros de su generación el propósito de inventariar toda la producción libresca de México por materias. "Los trabajos vendrían a ser: las matemáticas en México, la física en México, la química, la historia natural, la geografía la historia humana y la del país... la jurisprudencia, la medicina, la literatura, la filología, la filosofía, la teología, etcétera.[134]

A partir de 1909 se consagra a varias actividades, y poco a las bibliográficas. Como obispo de León, produce 52 cartas

pastorales y varios edictos, muchos sermones y conferencias, un *Epítome de retórica sagrada, El poema del amor divino,* el esplendor del culto en los templos de la diócesis leonesa, un mejor conocimiento de la doctrina cristiana entre sus diocesanos, una magnífica biblioteca de su propiedad, y la *Bio-bibliografía eclesiástica mexicana, 1821-1943* que dejó a medio hacer. Los mejores son los dos primeros volúmenes donde se registran publicaciones de los obispos. El tercero menciona libros de clérigos de menor jerarquía. La edición de la obra estuvo al cuidado y fue prologada por don José Bravo Ugarte.[135]

De la misma camada de Valverde es don Nicolás León. Nació en 1859 en Quiroga, entre el cerro de Zirate y el lago de Pátzcuaro. Tuvo título de médico, pero fue diestro en todas las ciencias en que puso mano: botánica, antropología física, lingüística, religión, historia, bibliografía y biblioteconomía. Enseñó botánica, lengua latina y patología interna en el colegio de San Nicolás. Desde 1886 se le nombró director del Museo Michoacano.[136] Su afición a coleccionar libros viejos data de entonces.

> Cuéntase que el doctor León había ayudado a los agustinos de Michoacán en un pleito que la orden tenía con el gobierno; ganando éste a satisfacción de los agustinos, le pidieron al doctor presentara sus honorarios, a lo que contestó solicitando únicamente una carta del padre provincial autorizándolo para registrar los archivos y bibliotecas de todos los conventos que tenía la orden en la provincia, y con la facultad de llevarse aquellos ejemplares que encontrara duplicados; favor que le fue concedido.[137]

Los *Anales del Museo Michoacano,* fundados por él, y la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán,* acogieron algunos de sus primeros trabajos eruditos.[138] En los *Anales,* a partir de 1887, insertó seis notas sobre impresos mexicanos del siglo XVI. Pero León no quiso ser simple retocador de Icazbalceta. El padre Fischer, cuando trabajaba en la bibliografía del siglo XVII, le preguntó: "¿Por qué no se pone usted a escribir la del siglo XVIII?"[139] Nicolás León puso manos a la obra. En 1890, en los *Anales,* empezó a publicarla. Años después dijo:

> Caminaba mi trabajo con pasos lentos pero seguros, cuando acaeció la muerte de mi protector y amigo el señor general don Mariano Jiménez, gobernador del Estado de Michoacán. Su sucesor en el poder... suprimió el Museo Michoacano, ejecutando en contra de quien esto escribe una serie de actos hostiles.[140]

De Morelia pasó a Oaxaca como profesor de ciencias naturales en la Escuela Normal de Profesores. En 1894, a los 34 años de edad, vino a ser preparador de química y de fisiología vegetal en la Escuela Nacional de Agricultura, en San Jacinto, a orillas de la capital.[141] Por aprietos económicos, se vio compelido, en 1896, a anunciar en un catálogo la venta de una parte de su biblioteca. Al año siguiente editó otro catálogo con más obras vendibles.[142] Los triunfos económicos fueron precedidos por la publicación, en 1895, de la *Biblioteca botánico-mexicana. Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente.*[143]

> Al fundarse el año de 1899 el Instituto Bibliográfico Mexicano —escribe el doctor Leon—, fui uno de los honrados con el nombramiento de socio de número, y entonces su presidente, [don Joaquín Baranda], se dignó recabar [de don Porfirio Díaz] la autorización competente para que mediante una subvención mensual, pudiera continuar escribiendo la bibliografía [del siglo XVIII].[144]

La obra iba a constar de dos partes: una exclusivamente bibliográfica y la otra biográfica e histórica. León se quedó en la primera, donde menciona, y a veces transcribe, 4,086 impresos. Llevaba publicados seis tomos de esta parte, cuando el subsecretario de Instrucción Pública y futuro biógrafo de León, don Ezequiel A. Chávez, le comunicó que no era posible seguir publicándola porque la partida dispuesta para ello debía aplicarse a obras más urgentes.[145]

Se dice que don Nicolás León era intratable, brusco y metódico. Su método no le impidió trabajar al mismo tiempo que en la bibliografía dieciochesca, en otras muchas cosas: etnografía de los indios tarascos, clasificación de las familias lingüísticas de México, vocabulario de la lengua popoloca, una apresurada biografía de don Vasco de Quiroga y las mi-

nuciosas de fray Antonio de San Miguel, Alfredo Chavero y don José María de Ágreda y Sánchez.[146]

Este artículo es un testimonio mediocre de la abundancia de bibliografías mexicanas. En 1920 eran ya tantas, que don Nicolás León sintió la necesidad de catalogarlas en una *Bibliografía bibliográfica mexicana.* Cita en ella no sólo "a los escritos de mexicanos, sino también a los de extranjeros que de asuntos de México se ocupan". Incluye catálogos de libreros, por ser éstos "bibliografías compendiadas, proporcionando buenas noticias que en vano se buscarán en otras partes". En la clasificación de las fichas se sigue el orden alfabético de autor.[147]

Desde 1916, don Nicolás fue profesor de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros. Para uso de sus alumnos redactó: *Abreviaturas más usadas en las descripciones bibliográficas, Biblioteconomía* (con un capítulo sobre el pasado y el presente de las bibliotecas de México), *¿Cuáles libros deben, propiamente, llamarse incunables?, Esquema inicial de la clasificación bibliográfica decimal, y Sinopsis de la "ciencia del libro", expuesta en lecciones orales a un grupo de bibliotecarios de la ciudad de México el año de 1925.*[148]

Nicolás León dejó al morir, en 1929, 352 obras originales impresas, 73 inéditas, 9 traducciones al castellano y 104 impresiones de libros ajenos. Nicolás León fue el bibliógrafo de su propia obra. En 1895, 1898, 1901, 1908, 1920 y 1925 publicó noticias "de sus escritos originales impresos e inéditos, los de varios autores por él editados, traducciones de obras impresas e inéditas, sociedades científicas a las cuales pertenece, comisiones y empleos públicos que ha servido, distinciones y recompensas obtenidas".[149] Don Nicolás fue el mejor bibliógrafo de su generación. Siempre prestó menos interés a las ideas contenidas en una obra que a su número de páginas, su portada y sus grabados.[150] En estos gustos sólo lo superó Medina.

La monstruosa erudición de José Toribio Medina afectó a todos los países de América Hispánica. Tres mexicanos: García Icazbalceta, Andrade y León fueron poco menos que in-

utilizados por el chileno. La obra de éste sólo se puede definir con cifras. Escribió, según el más entusiasta de sus biógrafos, 392 obras, esto es, 81,235 páginas, o sea 2.470,710 líneas. Describió 69,682 impresos, 2,394 medallas, 1,301 monedas y 2,141 mapas. Recogió 21,681 documentos interesantes para la historia de América. Los anchos de los lomos de sus libros suman 18 metros. Con razón se le llamó "el primer bibliógrafo de la cristiandad".[151]

Antes de ser catalogador de libros fue entomólogo. En 1868 hizo la primera recolección de insectos en el fundo de su abuelo; en 1869 efectuó la segunda, en los alrededores de Santiago; hacia 1876, la primera recolección y lista de autores y libros chilenos, en Lima. Conducido por Ricardo Palma, recorrió las librerías y las bibliotecas de Lima y le escribió, desde allí, a su padre:

> He modificado mis hábitos, pues me acuesto como los viejos y me levanto muy temprano para leer y después trajinar y recorrer todo lo que me interesa... En lo único que emplearé el dinero de los sueldos, será en adquirir antigüedades y libros raros que aquí hay en gran abundancia y baratos.[152]

En 1878, dio a las prensas la *Historia de la literatura colonial de Chile;* en 1879, *El capitán de fragata Arturo Prat;* en 1882, *Los aborígenes de Chile;* en 1884, *Índice de los documentos existentes en el Archivo del Ministerio de lo Interior;* en 1887, la *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima;* en 1888, la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo.*[153] Todas estas obras no eran nada al lado de multivoluminosa *Historia general de Chile,* escrita por su maestro Barros Arana, al que Medina quería superar.

Medina se casó, a los 34 años, con una mujer más ambiciosa que él. Del enorme prestigio chileno de Barros Arana decía que era "fama de campanario de aldea". Su marido debía aspirar a un escenario más vasto. Se resignó a que ese escenario fuera América, y el arma para conquistarlo, la bibliografía. Desde 1887, Medina se consagró a la superación de Antonio de León Pinelo, Nicolás Antonio, Andrés Gonzá-

lez Barcia, Henry Harrisse y los bibliógrafos locales de Hispanoamérica.[154]

Acomete de inmediato el *Epítome* de la imprenta en Lima y *La imprenta en América Virreinato del Río de la Plata;* luego, la *Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1917.* Sigue con los catálogos de lo impreso en Lima (1584-1824), La Habana (1707-1810), Oaxaca (1720-1820), Bogotá (1739-821), Quito (1760-1818), Guadalajara (1739-1821), Veracruz (1794-1821), Caracas (1808-1821), Cartagena de las Indias (1809-1820) y otras ciudades.[155] De 1898 a 1907 publica los siete gruesos volúmenes de la *Biblioteca hispanoamericana (1493-1810).*[156] Esta obra contiene 8,481 títulos de "libros publicados por americanos o españoles que vivieron en América, y que no tratan de una manera directa de las cosas de nuestro continente", de "libros escritos en castellano o latín e impresos en España o fuera de ella por españoles o americanos, o publicados en la Península por individuos de cualquier nación, en alguno de aquellos idiomas" y de "obras referentes a América". Se sigue el orden cronológico, y dentro de éste, el alfabético de los apellidos de los autores.

José Toribio Medina estuvo en México en 1903. Tomó copiosos apuntes sobre publicaciones de la colonia y se llevó todos los libros y documetos que pudo. Éste y otros viajes por Europa y América le permitieron acumular una gigantesca colección de libros americanos, "sin par en el mundo entero, que donó a la Biblioteca Nacional de Chile, que la conserva en una sala especial, que lleva el nombre del donante". Entre 1907 y 1912 publicó, en ocho volúmenes, *La imprenta en México (1539-1821),* donde describe y comenta detalladamente 12,412 impresos coloniales.[157] Ya antes, en 1893, había descrito, en el *Epítome de la imprenta mexicana,* 3,599 publicaciones, y en 1904, 42 impresos yucatecos, 128 tapatíos 27 oaxaqueños y 39 veracruzanos.[158] En 1908 publicó *La imprenta en Puebla de los Ángeles (1640-1821),* que registra 1,928 títulos.[159]

En el prólogo al tomo sexto de la *Biblioteca hispano-americana,* Medina hizo una prolija historia de la bibliografía

americanista; en la introducción de *La imprenta en México* dejó otra de la bibliografía mexicanista. Lo precedió en esta tarea don Nicolás León, y lo siguieron Genaro Estrada y don Agustín Millares Carlo. De los cuatro, y algunos más, se distrajeron las noticias examinadas en esta primera parte de una breve historia de la vieja costumbre de hacer listas de libros mexicanos.

NOTAS

1 Irving A. LEONARD: *Los libros del conquistador.* México, Fondo de Cultura Económica, 1953; pp. 171-180, 271-289.

2 LEONARD: *op. cit.*, pp. 207-214, 303-333.

3 *Ibid.*, pp. 120, 145.

4 *Ibid.*, pp. 142, 146, 151.

5 Edmundo O'GORMAN, "Bibliotecas y librerías coloniales", en *Boletín del Archivo General de la Nación* (México, 1939), tomo X, núm. 4, pp. 661-1006.

6 Manuel ROMERO DE TERREROS: "Bibliógrafos mexicanos", en *El libro y el Pueblo* (México, 1923), t. II, núm. 2.

7 José Toribio MEDINA: *Biblioteca hispano-americana (1493-1810).* Santiago de Chile, impreso y grabado en casa del autor, 1898-1907; t. VI, pp. XLIX-CIX.

8 Agustín MILLARES CARLO y José Ignacio MANTECÓN: *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas,* México, Departamento del Distrito Federal, 1943; p. 10.

9 Cf. Federico GÓMEZ DE OROZCO: "Prólogo" a Juan José de EGUIARA Y EGUREN, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana,* México, Fondo de Cultura Económica, 1944; p. 10.

10 Juan José de EGUIARA Y EGUREN: *op. cit.*, p. 56.

11 VALLARTA: *El sabio con aprobación de Dios,* citado por José Toribio MEDINA, *Historia de la* imprenta en los antiguos dominios españoles *de América y Oceanía,* Santiago de Chile, 1958; p. 263.

12 Agustín MILLARES CARLO: *Don Juan José de Eguiara y Eguren (1695-1763) y su Bibliotheca Mexicana,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957; pp. 19-28.

13 MEDINA: *op. cit.*, p. 250.

14 VALLARTA en MEDINA: *op. cit.*, p. 264.

15 *Loc. cit.*

16 *El embiado como todos y embiado como ninguno* es San Ignacio de Loyola. Este sermón fue dicho el 1º de agosto de 1713. *Los reververos luminosos de la sombra,* pronunciado el 2 de febrero de 1724, alude a "la

purificación de Nuestra Señora". *En el camino del término: el término de la santidad y la santidad sin término,* pronunciado el 5 de julio de 1722, aludió a San Pedro.

17 EGUIARA: *op. cit.*

18 Paul VAN DE VELDE: "Breves apuntes sobre la bibliografía mexicana", en *El Libro y el Pueblo* (México, 1933), t. XI, núm. 6; p. 219. MEDINA: *op. cit.,* I, pp. 240-241, dice de Bermúdez de Castro: a él, "sin duda, corresponde la prioridad en el orden de los bibliógrafos que escribieron en Nueva España [por] su *Catálogo de los escritores angelopolitanos,* de que Eguiara se aprovechó para su *Biblioteca Mexicana,* y después de él Beristán... Natural de Puebla de los Ángeles; estudió las humanidades con los Jesuitas... se dedicó al estudio de las letras humanas y al conocimiento e ilustración de la historia de su patria".

19 MILLARES CARLO: *op. cit.,* p. 52.

20 Genaro ESTRADA: *200 notas de bibliografía mexicana,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935; p. 94.

21 Bernabé NAVARRO: "La cultura mexicana frente a Europa", en *Historia Mexicana* (México, 1954), Vol. III, núm. 4; pp. 547-561. Este artículo estudia las ideas contenidas en el "Prólogo" de la *Biblioteca* de Eguiara.

22 Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA: *Obras,* t. II, pp. 129-131.

23 EGUIARA: *Prólogos,* pp. 205-207.

24 MILLARES: *op. cit.,* p. 28. MEDINA: *op. cit.,* I, 264.

25 Cit. por Antonello GERBI: *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo,* 3ª ed., Lima, Banco de Crédito del Perú, 1946; pp. 16, 46, 48.

26 Cornelio DE PAUW: *Recherches Philosophiques sur les Américaines,* cit. por GERBI, *op. cit.,* p. 55.

27 Gabriel MÉNDEZ PLANCARTE: *Humanistas del siglo xviii.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1941, pp. 129-143.

28 Francisco Xavier CLAVIJERO: *Historia antigua de México.* México, Dirección General de Bellas Artes, 1917; t. I, p. 254.

29 Luis GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ: "El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México, en *Estudios de historiografía americana.* México, El Colegio de México, 1948; pp. 185-190.

30 MEDINA: *op. cit.;* t. I, pp. 265-272.

31 *Ibid.,* I, p. 272.

32 MEDINA: *op. cit.;* t. I, p. 177.

33 José Mariano BERISTAIN DE SOUZA: *Biblioteca hispano-americana septentrional,* México, Oficina de Alejandro Valdes, 1816-1821; t. I, p. XVI.

34 BERISTÁIN: *op. cit.;* t. I, p. IV.

35 *Ibid.,* p. III.

36 *Loc. cit.*

37 14 de septiembre de 1809.

38 *Diario de México,* 19 y 20 de julio de 1809, cit. por MEDINA, *op. cit.,* p. 278.

39 Juan E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS: *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821.* México, Imprenta de José María Sandoval, 1877-1882; t. IV, p. 404.

40 Lucas ALAMÁN: *Historia de México.* México, Jus, 1942; t. IV, p. 678.

41 ICAZBALCETA: *Obras;* t. IV, pp. 432-433.

42 BERISTAIN: *op. cit.;* t. I, p. IV.

43 ICAZBALCETA: *op. cit.;* t. II, pp. 133-134.

44 ESTRADA: *op. cit.;* p. 50.

45 MEDINA: *op. cit.;* t. I, pp. 311-314. *Las Noticias* se publicaron en los tomos XIX y XX de *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México,* compilados por Genaro García. Las *Adiciones* fueron publicadas por José Toribio Medina en José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispano-americana...* t. IV... Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1897.

46 ESTRADA: *op. cit.;* p. 25.

47 ICAZBALCETA: *op. cit.;* t. VII, p. 28.

48 MILLARES CARLO: *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas;* p. 54.

49 José Fernando RAMÍREZ: *Biblioteca hispanoamericana septentrional. Adiciones y correcciones...* México, Imp. de *El Tiempo,* 1898.

50 Una espaciosa biobibliografía de Ramírez, en Luis GONZÁLEZ OBREGÓN: *Cronistas e historiadores.* México, Ediciones Botas, 1936; pp. 127-174.

51 Joaquín FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: *Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos.* México, Editorial Cultura, 1959; p. 6. Eugéne BOBAN: *Documents pour servir à l'histoire du Méxique...* Paris, 1891; 2 vols.

52 José Toribio MEDINA: *Biblioteca hispano-americana (1493-1810).* Santiago de Chile. 1898-1907; t. VI, p. CXVII: "Obra más general y exclusivamente dedicada a la bibliografía de América, pero sin más mérito que el haber agrupado en orden cronológico los libros de todos los idiomas a ella referentes hasta el año 1700... Esta bibliografía resultó plagada de errores y ha sido fuente fecunda de otros en que han incurrido, por seguirla, no pocos bibliógrafos."

53 FERNNÁNDEZ DE CÓRDOBA: *op. cit.,* p. 7.

54 Henry HARRISSE: *Bibliotheca Americana Vetustissima A description of works relating to America, Published between 1492 and 1551,* New York, Geo P. Philes, 1866: "Describe, en orden cronológico, 304 títulos. Contiene numerosos facsímiles de las obras examinadas. En Leipzig, en 1872, publicó 186 adiciones a la obra anterior.

55 Edited by Nicolas Trübner, 1858; XXIV + 258 pp.

56 *Catalogue de la riche bibliothèque de D. J. M. Andrade...* Leipzig-Paris, 1869. Noticias biográficas de Fischer, en MILLARES: *op. cit.,* p. 158.

57 ESTRADA: *op. cit.,* p. 90.

58 FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: *op. cit.*, p. 11.

59 Cf. MILLARES: *op. cit.*, p. 159.

60 Vicente de P. ANDRADE: *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo xvii.* México, Imprenta del Museo Nacional, 1899; p. v.

61 Cf. MILLARES: *op. cit.*, p. 158.

62 José María VIGIL: "El porvenir de México", en *El Siglo XIX*, 25 de diciembre de 1872.

63 *El Siglo XIX*, 18 sep., 1867.

64 Manuel Guillermo MARTÍNEZ: "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Revista Interamericana de Bibliografía.* (Washington, abril-junio, 1951), Vol. 1, núm. 2, pp. 81-88.

65 Manuel Guillermo MARTÍNEZ: *Don Joaquín García Icazbalceta; su lugar en la historiografía mexicana.* México, Editorial Porrúa, 1950; p. 18.

66 *Ibid.*, pp. 44-45.

67 México, 1866. Se describen 175 obras.

68 MARTÍNEZ: *op. cit.*, pp. 14-15.

69 Carta a Fernández Duro, en *ibid.*, p. 15.

70 Cf. MARTÍNEZ: *op. cit.*, pp. 36-37: Desde su juventud comenzó a formar su biblioteca, que llegó a tener alrededor de 12,000 volúmenes y 87 manuscritos. Entre los libros se contaban los clásicos grecolatinos, algunos modernos, la mayoría de los del Siglo de Oro español, y los de escritores mexicanos del siglo XIX. Con todo, la mayoría eran de historia de México, en especial de la colonial.

71 *Ibid.*, p. 16.

72 *Ibid.*, pp. 52-53. ICAZBALCETA: *Obras*, t. VII, p. 35.

73 Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA: *Carta acerca de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México.* México, Museo Nacional, 1896; p. 41.

74 Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO: *Antología de poetas hispanoamericanos;* t. I, p. XVIII.

75 MEDINA: *Historia de la Imprenta;* t. I, p. 320.

76 Cf. MARTÍNEZ: *op. cit.*, p. 59.

77 La *Nueva colección de documentos*, México, 1889-1892, consta de 5 volúmenes: I: cartas a religiosos de la Nueva España (1539-94). II: Códice franciscano. III: Pomar y Zurita. IV y V: Códice Mendieta. Sobre el *Vocabulario* véase: Demetrio GARCÍA: "Bibliografía de don Joaquín García Icazbalceta. Artículos, estudios, trabajos, obras", en *Boletín de la Biblioteca del H. Congreso de la Unión* (México, 1944), año I, núm. 5, p. 32.

78 Cf. MEDINA: *op. cit.*, t. I, p. 321.

79 *Ibid.*, p. 322.

80 Amecameca, Imp. del Colegio católico, 1880; 40 pp. Sólo se publicó la letra A.

81 Amecameca, Imp. del Colegio católico, 1887-1889; 2 vols. Abarca los años 1531 a 1731.

82 ESTRADA: *op. cit.*, p. 90.

83 México, 1916.

84 Nicolás LEÓN: "La bibliografía mexicana en el siglo XIX", en *El Tiempo Literario Ilustrado* (México, 1901), Año I, núm. 3; p. 66.

85 *Loc. cit.*

86 Melchor OCAMPO: "Bibliografía mexicana", en *Obras completas de...* México, 1901; t. III, pp. 271-317. ESTRADA: *op. cit.*, p. 75.

87 OCAMPO: *op. cit.*, p. 301.

88 [Adolfo CARRILLO]: *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada,* Tacubaya, D. F., Editorial Citlaltépetl, 1959; p. 35.

89 Alfredo CHAVERO: *Apuntes viejos de bibliografía mexicana,* México, 1903; 93 pp. También es autor de un ensayo de índole bibliográfico sobre Sigüenza y Góngora, publicado en *Anales del Museo Nacional,* en 1886.

90 LEÓN: *op. cit.*, p. 64.

91 Pedro SANTACILIA: *Del movimiento literario en México.* México, Imprenta del Gobierno, 1868; p. 3. Ha sido reeditado por Andrés Henestrosa, en *Letras Mexicanas.*

92 Ignacio Manuel ALTAMIRANO: *Memoria presentada a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en enero de 1880.* México: Imprenta de F. Díaz de León, 1887; 348 pp. El catálogo de los libros de la Sociedad en las pp. 71-207.

93 México, Tipografía de la *Voz de Oriente,* 1889; 276 pp.

94 Guadalajara, Tip. de S. Banda, 1874; 2 vols.

95 Juan Bautista IGUÍNIZ: *Disquisiciones bibliográficas.* México, El Colegio de México, 1943; pp. 78-84.

96 Cf. IGUÍNIZ: *op. cit.*, p. 84.

97 MILLARES: *op. cit.*, pp. 150-151, da la ficha de cada uno de los tomos de los *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México,* además del contenido.

98 IGUÍNIZ: *op. cit.*, pp. 86-89.

99 Emeterio VALVERDE TÉLLEZ: *Bio-bibliografía eclesiástica mexicana,* t. III, pp. 35-37.

100 MEDINA: *op. cit.*, t. I, p. 325.

101 IGUINIZ: *op. cit.*, pp. 86-89.

102 Véase nota núm. 60.

103 MILLARES: *op. cit.*, p. 92.

104 ANDRADE: *Ensayo bibliográfico,* p. VII.

102 *El Tiempo,* 13 abril, 1914; 22 mayo, 1904; 14 mayo, 1905; 27 mayo, 1903: En este número la autobibliografía con el título de "Algo de lo que el P. Andrade ha publicado". Vid. MILLARES: *op. cit.*, p. 61.

106 México, 1901; 57 pp.

107 Trae noticias muy escuetas de libros publicados entre 1526 y 1913, relativos a Chiapas, en las pp. 68-113. Lo demás es el diario de viaje.

108 Trata de "obras y opúsculos en cuyas portadas se lee en primer término la palabra México".

109 ESTRADA: *op. cit.*, p. 21.

110 Para la vida de Andrade: IGUÍNIZ, *op. cit.*, pp. 91-96. MILLARES, *op. cit.*, pp. 91-92. MEDINA, *op. cit.*, t. I, pp. 324-325.

111 Jesús GALINDO Y VILLA: "La clasifificación de los conocimientos humanos y la bibliografía", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate* (México, 1900); t. XV, pp. 131, 135-137.

112 *Ibid.*, pp. 137-138.

113 México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898; IX + 158 pp.

114 2ª edición: México, Imp. y Fototip. de la Secretaría de Fomento, 1908; XIII + 331 pp. 1ª adición: México, Imp. de la Secretaría de Hacienda, 1918; 99 pp. 2ª adición: México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936, IV + 83 pp.

115 La primera adición, correspondiente a 1890, apareció en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate,* t. IV; las de 1891 en t. VI; 1892, t. VII; 1893, t. VIII; 1894, t. IX; 1895, t. X.

116 México, Dirección de Talleres Gráficos, 1919; 98 pp.

117 Obra en colaboración con Concepción de MENDIZÁBAL. México, Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate, 1934; 179 pp.

118 *Who's Who in Latin American* (1940). También en *Biblos* (México, 1920), vol. II, núm. 81, pp. 120-121, con noticias biográficas.

119 *Biblos,* vol. II, núm. 80, pp. 117-118.

120 Valentín F. FRÍAS: *Noticia bibliográfica de sus escritos.* Querétaro, Demetrio Contreras, 1904; 16 pp.

121 Querétaro, Demetrio Contreras, 1904; 456 pp.

122 México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1927; VIII + 44 pp.

123 *Biblos,* vol. I, núm. 49. LEÓN: *op. cit.*, núm. 3, pp. 64-65.

124 ESTRADA: *op. cit.*, p. 63.

125 Contiene las obras y folletos publicados, los periódicos y las propiedades literarias concedidas.

126 México, 1888; México, 1894-1898; México, 1898; México, 1917.

127 México, Tip. Guerrero Hnos., 1941; IV + 610 pp. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, t. VI.)

128 En *obras* de primo Feliciano Velázquez, publicadas por Victoriano Agüeros, en 1901, pp. 271-449.

129 IGUÍNIZ: *op. cit.*, pp. 127-132.

130 *Ibid.*, p. 132.

131 *Loc. cit.*

132 José BRAVO UGARTE: Prólogo a VALVERDE TÉLLEZ, *Bio-bibliografía eclesiástica mexicana, 1821-1943*. México, Jus, 1949-1954; t. I, pp. 11-13, 24.

133 Emeterio VALVERDE TÉLLEZ: *Bibliografía filosófica mexicana*. México, Tip. de la viuda de F. Díaz de León, 1907; p. VII.

134 *Ibid.*, pp. XII-XIII.

135 BRAVO UGARTE: *op. cit.*

136 Ezequiel A. CHÁVEZ: *3 conferencias. La Vida y la obra de 3 profesores ilustres de la Universidad Nacional de México*. México, Ediciones de la Universidad Nacional de México, 1937; pp. 31-34.

137 FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: *op. cit.*, p. 16.

138 CHÁVEZ: *op. cit.*, p. 35.

139 Nicolás LEÓN: *Bibliografía mexicana del siglo xviii*. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1908; t. I, p. VII.

140 *Ibid.*, pp. VIII-IX.

141 CHÁVEZ: *op. cit.*, p. 36.

142 FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA: *op. cit.*, p. 17.

143 México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895; 372 pp. Contiene más de 1,000 fichas. Obra insuperada.

144 LEÓN: *Bibliografía mexicana del siglo xviii*, p. IX.

145 José Miguel QUINTANA: en *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, 15 junio, 1955.

146 CHÁVEZ: *op. cit.*, pp. 41-48.

147 MILLARES: *op. cit.*, p. 53. QUINTANA: *loc. cit.*

148 QUINTANA: *loc. cit.*

149 CHÁVEZ: *op. cit.*, p. 39.

150 ESTRADA: *op. cit.*, p. 55.

151 Guillermo FELÍU CRUZ: "Medina: génesis del bibliógrafo", en José Toribio MEDINA: *op. cit.*, pp. XXXIX-XL.

152 *Ibid.*, p. XLIX.

153 *Ibid.*, p. XCI.

154 *Ibid.*, pp. XCII-XCIII.

155 *Ibid.*, pp. XXIV-XXXVII.

156 Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1898-1907; 7 vols., ils., facs. El t. I llega a 1600; el II, a 1650; el III, a 1700; el IV, a 1767; el V, a 1810; VI y VII, adiciones.

157 Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1907-1912.

158 MILLARES: *op. cit.*, pp. 132-133.

159 Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1908; 823 pp. ils. facs.

EL SUEÑO DE UN SUEÑO

José GAOS,
Universidad de México

EL PRIMER SUEÑO, poema de Sor Juana Inés de la Cruz, pertenece a la historia de las ideas en México. Empieza con una soberbia imagen astronómica y bélica de la noche: la imagen de la guerra "intimada" por la sombra de la Tierra, es decir, por la noche, a las estrellas. Guerra perdida por la noche o la sombra, pues que ésta ni siquiera llega a la esfera de la Luna, no rebasando la del aire. Con dominar en ésta ha de contentarse la noche, pero como la esfera del aire es la del sonido, el dominio de la noche sobre el aire se manifiesta en el silencio que ni siquiera interrumpen las voces oscuras de las aves nocturnas. Así transita el poema a la representación simbólica de la noche por medio de las imágenes tradicionales, y mitológicas, de Nictimene, la lechuza, de las hijas de Minias, los murciélagos, del ministro de Plutón, el buho, y de Harpócrates, el dios del silencio. Pero no se queda en esta representación simbólica de la noche. Insistiendo en el elemento del aire, pasa sucesivamente a los elementos del agua y de la tierra, para evocar en cada uno de los tres a algunos seres durmientes. En el aire es el can. En el mar son los peces en general y la mitológica Alcione. En el monte es el "vulgo bruto", también en general, pero en particular el león y el venado, la "leve turba" de los pájaros descendidos del aire al nido y el águila. La noche es tan profunda que si el águila vigila sosteniendo en un pie la piedrecilla encargada de despertarla caso de dormirse, hasta el rey de los animales duerme. Pero la profundidad de la noche la sugieren mejor que ninguna de las anteriores figuras zoológicas las figuras humanas que sobrevienen: la noche es tan profunda, tan profunda, que dormidos se hallan hasta el ladrón y el amante, habituales vigilantes de las noches.

Con estas figuras humanas termina el poema la pintura de

la noche, de la media noche, como precisa justamente en este punto, pasando de ellas a los miembros y los sentidos del cuerpo y a la descripción del sueño fisiológico o del dormir. Fatigados del trabajo y cansados del deleite, han quedado "ocupados de profundo sueño dulce los miembros" y los sentidos suspendidos de su ordinario ejercicio, "cediendo al reto del contrario de la vida", de Morfeo. El alma se limita a dar al cuerpo el mínimo de animación necesario para que sigan funcionando el corazón y el pulmón, mientras que sentidos y lengua callan todos, y el estómago envía al cerebro vapores tan claros, que no sólo no impiden la actividad de la imaginación, sino que, por el contrario, la estimulan.

A la descripción del dormir o del sueño fisiológico sigue, así, la del soñar del alma, o con más exactitud, la del sueño del alma de la poetisa de que ésta hace tema central de su poema. Así como en el Faro de Alejandría se espejaban las naves que iban o venían por la mar, así la imaginativa despierta de la poetisa dormida "iba copiando imágenes de todas las cosas", "no ya sólo de todas las criaturas sublunares, sino también de aquellas que son claras estrellas intelectuales", los astros de las esferas animadas por las inteligencias. Pero el alma de la poetisa no se conforma con contemplar estos espíritus: contempla el suyo propio, y considerándose emancipada del cuerpo dormido, se imagina puesta en la cumbre de un monte. La imagen de la altura de este monte suscita toda una serie de imágenes aptas para ponderarla: Atlante, el Olimpo, el "volcán más soberbio que intima guerra al cielo", el águila, las pirámides de Menfis y la Torre de Babel. Mayor que todas estas alturas es la de "la elevada pirámide mental donde se miró colocada el alma", y que resulta no ser sino una imagen para la parte más alta del alma misma y el remontarse de ésta a tal parte suya y desde ella por encima de sí misma: "su ambicioso anhelo, haciendo cumbre de su propio vuelo, la encumbró en la parte más eminente de su propia mente, tan remontada de sí que salía de sí a otra nueva región". Así elevada, el alma tiende la vista de sus ojos intelectuales "por todo lo criado" —mas para experimentar tan sólo una

decepción comparable a la de los ojos corporales que intentan mirar al Sol o a la de Ícaro.

El alma procede entonces como quien se acostumbra en la oscuridad a la luz, como los Galenos que hicieron del veneno triaca, como el náufrago que recoge velas: "juzga más conveniente reducirse a singular asiento, discurrir separadamente una por una las cosas", que caen bajo las diez categorías de Aristóteles; el entendimiento "quiere seguir el método" consistente en ir remontando los grados del ser, desde el inanimado, por el vegetal y el animal, hasta el del hombre, "fábrica portentosa" de la que las más fieles cifras simbólicas serían el águila de Patmos y la estatua de Nabucodonosor. Pero el alma fluctúa, entre el seguir efectivamente tal método y el disentir por "juzgar excesivo atrevimiento el discurrirlo todo quien no entendía aún la más pequeña, aún la más fácil parte de los efectos naturales", como el curso subterráneo del agua de las fuentes o la figura, colores, perfume de la flor. A esta prudente consideración se opone la imagen de Ícaro, ahora vista como ejemplo estimulante de valeroso afán de gloria...

"Mas mientras la elección, confusa, zozobrada entre escollos, tocando sirtes de imposibles en cuantos rumbos intentaba seguir", habiéndose agotado la sustancia origen de los vapores ascendentes hasta el cerebro, cesa esta ascensión, y el cerebro, desembarazado, despierta, y despierta a los miembros y sentidos.

Con el despertar, así brevemente descrito, es simultáneo el amanecer, pintado en otra soberbia imagen astronómica y bélica: la del combate de la Aurora y del Sol contra la Noche. Hasta que se encuentra despierta del todo la poetisa, cuyas últimas palabras revelan que, no genéricamente humanos, sino personalmente suyos son el dormir y el despertar descritos y el sueño contado —por más que el dormir y el despertar no haya podido describirlos sino en lo que tienen de genéricamente humano.

El resumen que acaba de hacerse prueba que el poema tiene solamente las siguientes cinco partes: la media noche, el dormir, el sueño, el despertar, el amanecer. Se trata de una com-

posición de una simetría perfecta en torno a un centro: en los extremos, la media noche y el amanecer; el dormir y el despertar, entre los extremos y el centro; en éste, el sueño. Esta estructura resulta reforzada por el número de versos de las cinco partes: 150 la noche, 115 el dormir, 560 el sueño, 59 el despertar, 89 el amanecer. Las descripciones de la noche y del dormir son, sobre poco más o menos, dobles de largas que las del amanacer y del despertar, respectivamente; pero la de la noche guarda con la del amanecer una proporción muy cercana a la del dormir con la del despertar.

Pero la simetría no es meramente cuantitativa. Es, además, de la siguiente índole cualitativa o espiritual por los temas: en los extremos, los procesos y fenómenos *físicos* del conticinio y el amanecer; entre los extremos y el centro, los procesos *fisiológicos* del dormir y del despertar; en el centro, el proceso *psíquico* y espiritual del sueño. Pero la simetría de la composición entraña aún otras más sutiles que se destacan al adentrarse por la textura íntima y móvil del poema.

Éste se abre y se cierra con las dos soberbias imágenes astronómicas y polémicas de la lucha de la noche con la luz de las estrellas y con la luz del Sol. Ambas imágenes son grandiosamente cósmicas. La poetisa se imagina en ambos casos la Tierra y el cielo entero; en el primer caso, viendo el globo terráqueo con sus esferas elementales suspendido en el centro de las esferas celestes y proyectando el cono de su sombra hasta los límites de la esfera del aire; en el segundo caso, viendo a la Noche y a la Aurora y el Sol como capitanes de ejércitos, de sombras el uno, de luces el otro, que combaten sobre la faz convexa de la Tierra, entre esta faz y la cóncava del Cielo, hasta que la Noche se retira del hemisferio conquistado por el Sol al abandonado por éste. Ambas grandiosas imágenes son, pues, parejamente prosopopéyicas, aunque sólo la del amanecer personifique los cuerpos y fenómenos físicos recordando figuras mitológicas; pero no por ello es precisamente menos plástica la imagen de la noche: la poetisa ve la sombra de la Tierra y su punta como respectivamente un cuerpo y su rostro negro, ceñudo y en avance contra la diosa de tres rostros. Y si el cuadro de la lucha de la noche y el día es

mucho más detallado y movido, en cambio a él se reduce el entero del amanecer, mientras que el cuadro, mucho más conciso, de la lucha de la noche y los astros luminosos, es sólo el inicio del cuadro entero de la noche que prosigue por los elementos y sus habitantes.

La arquitectura de este cuadro entero de la noche es expresivamente barroca en su riguroso conjunto y en la selección de los detalles. La construcción por esferas celestes y elementales no responde sólo al estado de la ciencia del mundo físico dominante aún en el medio cultural de Sor Juana; tiene obvia correspondencia con múltiples casos aducibles de la poesía y de la plástica, y singularmente de la peculiar unión de la plástica y la poesía que es el teatro: en los autos sacramentales del teatro del mundo se disponía por esferas y elementos la escena en que comparecían y dialogaban las figuras simbólicas de elementos y astros. La lechuza, el buho y los murciélagos, forman bien conocida parte del *attrezzo* de la pintura barroca, aunque ésta no pudiera llegar adonde la poesía en presentar la barroca capilla musical emisora tan sólo de lentas y sordas notas. Ni faltan los no menos irreconociblemente barrocos entre los detalles del resto del cuadro: así, singularmente, la representación del elemento tierra por "los senos escondidos del monte, mal formados de peñascos cóncavos, menos defendidos de su aspereza que asegurados de su oscuridad, cuya mansión sombría puede ser noche en la mitad del día, incógnita aún al cierto pie montaraz del cazador experto". Pero en la selección de las figuras habitantes del elemento hay mayor originalidad personal. Si no en la contraposición del león y del "tímido venado", ni en la de la "leve turba" de los pájaros y el águila, ni en el paralelismo de ambos grupos de figuras zoológicas, sí, resueltamente, en la elección del ladrón y el amante como figuras humanas de la noche. Cualesquiera que puedan ser los antecedentes de la elección, es ésta la infaliblemente certera de dos figuras tan esencialmente representativas de la noche, que por tales se las encuentra a tanta distancia en el espacio y en el tiempo, en el mundo cultural todo, como la que va de Sor Juana a Baudelaire:

He aquí la noche hermosa, propicia al criminal;
y los ladrones, que no dan tregua ni perdonan,
pronto van a empezar su trabajo...

... la hora en que, ojo sangriento que bizquea y palpita,
la luz hace una mancha rojiza sobre el alba;
en que el alma, cargando con el cuerpo agotado,
repite este combate del día y de la lámpara...
y el varón está harto de escribir y la mujer de amar...

Pero en la poetisa es el acierto aún mayor, pues la poetisa presenta a ambos vigilantes de la noche dormidos, para dar concluyentemente la impresión de la profundidad de la noche —y del sueño universal y en contraste con éste el singular sueño de la poetisa misma, dormida, pero siempre, aún dormida, soñadora...

Entre las descripciones del dormir y del despertar hay una nueva simetría, hincada todavía en las imágenes. En ambas descripciones son *todas* las imágenes con que se figuran los órganos corporales y su funcionamiento imágenes tomadas a las artes y los artefactos mecánicos o físicos en general:

el corazón es el volente de un reloj,
el pulmón es un fuelle, que es a su vez imán del viento,
la tráquea es un arcaduz,
el estómago es una oficina de calor que utiliza un cuadrante, es la fragua de Vulcano, de suerte que hasta la comparación mitológica ocurrente aquí es la del local de la artesanía de un olímpico;

en fin, el funcionamiento entero de la psique en el tránsito del dormir al despertar es como el de la linterna mágica, por aquellos años reciente invención física del Padre Kircher. Imposible no reconocer en este grupo de imágenes un resabio poético de la concepción mecanicista de lo somático y fisiológico que hizo su trayectoria en la filosofía y en la ciencia desde los animales máquinas de Descartes y el materialismo de Hobbes hasta el materialismo del hombre máquina de Lamettrie. Claro que en la poetisa no pasa el resabio de consistir en una comparación con artefactos y artes, inconsciente de sus orígenes y de intenciones de mayores alcances.

Pero la máxima escrutación la piden y merecen, naturalmente, las imágenes sobre el encadenamiento de las cuales se articula la parte central del poema, la narración del sueño de la poetisa. La imagen inicial, del Faro de Alejandría, encierra cuatro motivos que se revelan determinantes de todas las demás imágenes de este grupo: el motivo de la altura, un motivo óptico, el motivo del mar y un motivo de cultura clásica. El motivo de la altura lo desarrollan inmediatamente la imagen del monte y las asociadas con ella: las de Atlante, el Olimpo, el volcán, el vuelo del águila, las Pirámides y la Torre de Babel. El motivo óptico vuelve en las referencias a los ojos cegados por el Sol y a los que se habitúan en la oscuridad a la luz, a la primera de las cuales se asocia la primera evocación de Ícaro, héroe también de la elevación. El motivo del mar recurre en la imagen del naufragio. Y aún hay otras tres recurrencias que señalar: la del motivo óptico y el de la altura en la visión de Patmos, la del motivo de la altura en la estatua de Nabucodonosor y la de Ícaro en la segunda evocación de éste. En fin, de cultura clásica, sagrada o profana, son todas las imágenes acabadas de enumerar, menos la del volcán, en que hay que reconocer el Popo nativo y cercano, pero, en cambio, con la de los Galenos además. Este conjunto de imágenes tiene una profunda unidad, de origen, en el sentido mismo del sueño, el contenido o la narración del cual se articula por medio de ellas: unidad y origen que se concentran peculiarmente en la imagen de Ícaro; todo, según se dirá al exponer el sentido del sueño.

Antes de proceder a esto, hay que señalar los otros ingredientes que, además de las imágenes, integran la fábrica del poema: en un extremo, los ingredientes más intelectuales, los de saber; en el otro extremo, los ingredientes afectivos, los sentimientos, tradicionalmente estimados como esenciales a la poesía, si no como los fundamentales y decisivos de ella.

El saber atestiguado por la poetisa con este poema es:
astronómico, en los pasajes relativos a la noche y el día;
físico, en la referencia a la linterna mágica;

fisiológico y psicológico, en las descripciones del dormir, el despertar y el sueño;

humanístico clásico y bíblico, y el clásico, mitológico e histórico, en detalles esparcidos por todo el poema;

jurídico y político, como en la reflexión sobre los efectos de la publicación de los castigos y en alguna observación más incidental, así las referentes a los deberes de vigilancia de los monarcas y a la consiguiente pesadumbre de la corona;

filosófico, por último, en la narración del sueño.

El saber astronómico atestiguado se contiene dentro del sistema antiguo y medieval del mundo, dominante aún, incluso entre los cultos, incluso entre los cultos conocedores del sistema copernicano, pero fieles a la Iglesia, que aún no admitía este último sistema.

El saber humanístico y el jurídico y político no rebasan el propio de un *varón* culto en el medio de la poetisa. Pero quizá sí rebasa semejante saber el fisiológico, pues no parece que las nociones más elementales de este saber formasen en aquel medio parte de la cultura general, fundada todavía en la tradición del trivio y del cuadrivio o en la humanística exclusivamente. La descripción del dormir y despertar en el poema denuncia la lectura de libros de Medicina o la conversación sobre materia médica con personas doctas en esta materia.

La referencia a la linterna mágica supone un conocimiento directo o indirecto de la obra del Padre Kircher, del cual hay otras muchas pruebas por parte de Sor Juana.

Pero es sobre todo el saber filosófico el que se destaca, por lo que se dirá al exponer el sueño y su sentido.

El poema transcurre en su gran mayor parte sin dar expresión a otra emotividad que la implicada, por ejemplo, en epítetos admirativos: nada de todo esto denuncia otros sentimientos que los intelectuales y comunes anejos a semejante terminología o fraseología. Las razones de tal general impasibilidad son la índole objetiva o material de los temas simétricamente dispuestos en torno al central, la índole descriptiva del tratamiento de estos temas, la narrativo-discursiva del tratamiento del central, el contenido intelectual de éste y,

sobre todo, el hecho de que la poetisa procede en este poema preferentemente por imágenes, el hecho de que su poesía es en esta composición mucho más cosa de imaginería e ideología que de ninguna otra, de suerte, que al sentimiento no le quedan sino dos lugares y dos formas posibles de aparición: o el intersticio incidental por donde escapar expresado directamente, o entrañado en el sentido simbólico de la imaginería misma, estremecida entonces por la emoción. Ambos lugares y formas se encuentran realmente en el poema, y si bien con gran parquedad de lugares, en cambio con gran intensidad y significación.

Tal sólo dos, y breves, lugares, e incidentales, hasta por la ortografía, pues se encierran entre paréntesis, tan sólo estos dos lugares son de directa expresión de sentimiento pero el así expresado no es otro que el fundamental sentimiento anejo al sentido esencial del sueño y del poema entero: el sentimiento de la dificultad del trabajo intelectual y de la decepción que le aguarda. Si en los versos 609 y siguientes se trata sólo de la primera, los 299 y siguientes habían anticipado también la segunda:

la honrosa cumbre mira
—término dulce de su afán pesado,
de amarga siembra fruto al gusto grato,
que aún a largas fatigas fue barato—
...... corporal cadena,
que ...... impide
el vuelo intelectual......
....
—culpa sí grave, merecida pena,
torsedor del sosiego riguroso
de estudio vanamente judicioso—;

De este último sentimiento, del sentimiento de la decepción, están transidas la mayoría de las imágenes articuladoras del sueño, que no son, en efecto, sino imágenes del fracaso: unas, por ocurrentes justo para figurarlo, como la vista cegada por el Sol, el naufragio, la estatua de pies de barro y sobre todas, Ícaro; otras, porque aunque aducidas a otros fines, como el de ponderar la altura, o la ponderan con no poder alcanzarla,

o son de suyo ejemplos tan ilustres de fracaso como las ocurrentes para figurar éste, así la Torre de Babel.

Es que el fracaso, un *singular* fracaso, es el sentido esencial del sueño, tema central del poema, y de éste entero.

El alma de la poetisa se sueña tan librada de la vinculación al cuerpo, que es el dormido, por este mismo dormir del cuerpo, que se sueña elevada a la cima de sí misma, o en la parte puramente intelectual de su espíritu, o concentrada su vida exclusivamente en su más alta actividad intelectual. Ésta, la más alta actividad intelectual, tiene por objeto, en virtud de la naturaleza misma de las cosas, el universo en la unidad de su diversidad, en suma, el objeto tradicional de la filosofía, que no otra que ésta es la más alta actividad intelectual. Ahora bien, como la vida entera de la poetisa, dormido su cuerpo, se reduce a la vida de su alma, y esta vida psíquica la sueña reducida a la pura actividad intelectual que es por excelencia la filosófica, no puede menos de pensarse que ya este preludio de la narración del sueño delata el más radical afán vital y personal de la poetisa: ser puramente intelectual y filósofa. Por lo demás, sin este afán por raíz, no tendría el sueño sentido.

La actividad intelectual así vuelta autártica procede a ejercitarse primeramente por la vía de la *intuición,* pues este nombre es el propio para lo que el poema mismo llama en determinado punto un "conocer con un acto intuitivo todo lo criado". La intuición universal se presenta así como la forma espontánea del ejercicio de la actividad filosófica, con profunda y certera intuición, hay que repetir el término, así del desarrollo psicológico del conocimiento humano como del desenvolvimiento histórico del filosófico.

Pero la intuición unitaria fracasa ante la diversidad poco menos que infinita del mundo. Y entonces el intelecto acude, ya reflexivamente, al *discurso,* a la otra forma del pensamiento opuesta tradicional y cardinalmente a la del pensamiento intuitivo, a la forma del pensamiento discursivo. Éste es el único por respecto al cual cabe hablar propiamente de "método", esto es, de recorrido de un camino, por sus pasos contados, hasta una meta: no, por respecto a la intuición, cuya esencia está en la pretensión de adueñarse del objeto, aun cuando éste es la

totalidad de los objetos, en un solo golpe de vista. El alma soñadora de la poetisa piensa en ir discurriendo por todas las cosas, siguiendo el orden de las categorías que las abarcan todas, al elevarse por grados de generalización desde las cosas individuales hasta los géneros supremos; pero el orden en que procede efectivamente el soñado discurso del entendimiento de la poetisa consiste en elevarse por los grados del ser creado desde el inanimado hasta el humano. Este orden no es, sin embargo, distinto del de las categorías, ni el seguirlo un abandono del plan anunciado inmediatamente antes: el orden de los grados del ser creado es el orden de las sustancias creadas. Lo que pasa es, pues, que el soñado discurso no pasa de la primera categoría, porque ya antes de pasar de ella lo detiene la duda. Es capital reparar en algunos de los términos en que el poema habla de esta duda. "Mi entendimiento *quería* seguir el método" de los grados del ser: este pretérito podría no significar más que la relación natural entre el tiempo anterior del sueño narrado y el tiempo posterior de la narración del sueño. "Estos grados, pues, *quería* unas veces discurrir, pero otras *disentía*", "Otras, más esforzado, *acusaba* demasiada cobardía ceder el lauro antes que haber siquiera entrado en la lid dura", "Mientras la elección, confusa, *zozobrada* entre escollos, tocando sirtes de imposibles en cuantos rumbos *intentaba* seguir": pero estos otros imperfectos tienen el sentido *frecuentativo* que es peculiar de este tiempo verbal, como responde al sentido de los contextos todos en que se encuentran. La poetisa pinta la fluctuación de su entendimiento entre el insistir en discurrir y el desistir de hacerlo, con el vaivén o la frecuencia propia de toda fluctuación; pero ¿se trata de una fluctuación padecida sólo en el sueño, o de que la narrada como padecida en el sueño es símbolo sintético de una fluctuación padecida por la poetisa con crecientemente pesada frecuencia a lo largo de años enteros de su vida? ... Hay que fijarse en que el sueño transcurre en el breve espacio de tiempo que va de la media noche al amanecer.

Lo cierto es que el sueño es el sueño del fracaso de los dos y únicos métodos del pensamiento, del intuitivo y del discursivo, si se quiere llamar también método al primero. Ninguno

de ambos métodos le viene a la poetisa del cartesianismo. Entre el *Discurso del Método* cartesiano y el método de que habla el poema no hay más relación que la sola palabra "método". El método de las categorías y los grados del ser sustancial es un método tradicional al que Descartes viene a oponer, con y como a todos los tradicionales, su método lógico-matemático, que es un discurrir por todo más que por formas esenciales y sustanciales... Y la palabra "método" sin duda no es bastante para dar ni siquiera el grado mínimo de probabilidad a la conjetura de una influencia, aún sólo simplemente indirecta, de Descartes, puesto que la palabra dista de ser peculiar de éste, siendo un vocablo constante de toda tradición filosófica desde la Antigüedad hasta nuestros días. Por lo demás, Sor Juana no necesitaba ir en busca de los métodos de la intuición universal y del discurso por las categorías y los grados del ser sustancial más allá de las máximas tradiciones y escuelas persistentes y enfrentadas en el medio cultural que más cercanamente la envolvía y nutría intelectualmente: el intuicionismo de la corriente agustiniana y franciscana, el racionalismo discursivo de la corriente aristotélica, tomista y suarista. En sus manuales o tratados escolásticos, o en sus conversaciones con los doctos que la frecuentaban, pudo encontrar, y encontró seguramente, Sor Juana, los dos únicos métodos de todo conocimiento posible. Si el renunciar así a la influencia cartesiana, para quedarse en la mera influencia escolástica, se siente como un decepcionante renunciar a un interesante descubrimiento histórico por una apuntación que podía descontarse por consabida, quizá la decepción resulte compensada por el alcance de la apuntación. Pues si intuición y discurso son los métodos de la tradición intelectual entera, por ser los únicos métodos posibles de toda actividad intelectual, el sueño del fracaso de ambos resulta nada menos que el sueño del fracaso de todos los métodos del conocimiento humano y de la tradición intelectual entera.

¿Se tratará realmente de un poema de escepticismo absoluto?

Es pregunta que no puede responderse puntualmente sino

distinguiendo cuatro especies de escepticismo de que puede tratarse en el caso.

Ante todo, puede tratarse de un escepticismo filosófico o doctrinal, en el sentido acabado de insinuar. En términos históricos generales no es nada imposible un poema filosófico de escepticismo, incluso absoluto, en el tramo de la historia, no ya de Occidente, sino del Occidente hispánico, que va del escepticismo del Renacimiento, con un Sánchez por expresión máxima del mismo, hasta el escepticismo de la Ilustración, con el Feijóo del discurso "Escepticismo filosófico", también por expresión máxima. Hay que recordar ya aquí las relaciones entre escepticismo y fideísmo consistentes en utilizar el escepticismo acerca de la razón para dejar a la fe libre el campo de lo sobrenatural. En ellas puede haber una clave decisiva para la comprensión definitiva del poema y de la poetisa —según se volverá sobre esto.

Las probabilidades de un poema de escepticismo doctrinal o filosófico por influencia del espíritu de la edad suben mucho de punto, en cuanto se recuerda el papel de los temas del sueño y del desengaño en la literatura y en la filosofía de esta edad del barroco. El tema de la duda acerca de la realidad, de la decepción por las apariencias y del desengañarse de éstas, así cuando se trata de las naturales o físicas como cuando se trata de las propias de la convivencia y cultura humanas, es el tema fundamental de la filosofía cartesiana y de las obras maestras de la literatura de la edad, muy particularmente de la española, bastando recordar en prueba los nombres de Cervantes, Quevedo y Gracián. Y el tema del sueño es predilecto de la edad, asimismo, para simbolizar la decepción y desengaño de las apariencias de la vida humana, pero también del espectáculo de la naturaleza, sin necesidad de recordar de nuevo en prueba los nombres sin duda ocurridos ya a todo lector.

A pesar de todo, el poema no transpira semejante intención doctrinal, y la razón es la patentísima vinculación del sueño a la más entrañablemente personal experiencia de la poetisa. Los temas ambientes del escepticismo y del sueño se le ofrecieron a la poetisa como singularmente apropiados para

dar expresión mediante ellos a su intención —pero ello fue todo: la intención de la poetisa, muy otra que la de filosofar en verso sobre los límites del conocimiento humano.

LA INTENCIÓN DE LA POETISA es inequívoca, indisputablemente patente: dar expresión poética a la experiencia capital de su vida: la del fracaso de su afán de saber, del que había orientado su vida toda, la vida de ella, Juana de Asbaje, desde la infancia, desde antes de la entrada en religión, a través de ésta, a lo largo de toda su vida hasta entonces, el momento ya precrítico, si no resueltamente crítico, de composición del poema.

Por eso la imagen culminante del poema es la de Ícaro. Bajo la imagen de Ícaro se imagina Sor Juana a sí misma. La imagen de Ícaro es la decisiva incorporación hípnica de ella misma.

Sólo que tal fracaso, ¿cómo lo aprecia Sor Juana? ¿Cómo fracaso del afán de saber de una mujer por ser mujer o por ser la mujer que es ella? ¿Se trata de un escepticismo feminista, por llamarlo así, o de un escepticismo personal?

El *Sueño* es el poema del sueño del afán de saber como sueño.

La poetisa fabula, finge, soñar lo que ha vivido bien despierta: que el afán de saber es un sueño, una quimera.

¿Hay en el fingir o fabular que se *sueña* lo quimérico del afán de saber una salida de escape hacia la *efectividad* del saber? ¿Algo más que una manera más moderada, por indirecta, de presentar semejante escepticismo?

No resulta puramente arbitrario pensar que Sor Juana bien pudo no sólo conocer, sino tomar, tan sólo más o menos conscientemente, en serio, la formidable frase inicial de la *Metafísica* de Aristóteles: "Todos los seres humanos tienden por naturaleza al saber." El afán de saber es el rasgo distintivo de la naturaleza misma de *todos* los seres humanos. Ella, aunque mujer, es ser humano. Tiene conciencia de su humanidad —sapiencial. Pero pronto tuvo también el presentimiento de que su feminidad era impedimento capital a la realización plenaria de esa su humanidad. Procura la neutra-

lización religiosa de la feminidad que es tal impedimento —y hasta esta neutralización fracasa. Arribada a semejante punto, no le quedaban sino dos vías franqueables: la del escepticismo como última palabra o de la muerte y aniquilación en todos los sentidos menos en el simplemente físico, o la del escepticismo como vía franca hacia el fideísmo: de la decepción vital al desasimiento místico: el refugio en Dios, la unión con Dios. Sabido es cuál siguió.

Para dar expresión a tan sañudo momento de su vida como el de culminación de la experiencia de la imposibilidad de dar satisfacción a su afán de saber, ningún tema más adecuado que el del sueño que le ofrecía su medio ambiente cultural; pero la forma en que lo utiliza es literalmente prodigiosa, por la riqueza de los planos de sentidos contrapuestos.

Hay el plano del sueño de la naturaleza toda, que duerme en la noche.

De este plano se destaca el del sueño fisiológico.

Ambos planos del sueño no son más que un marco para la vida de vigilia intelectual del alma. Pero esta vida consiste en soñar.

Y lo que sueña es que el afán de saber, animador de la vida real de los seres humanos en cuanto humanos, es un sueño.

Hay, pues, el plano del sueño que es la vida y el plano del sueño que sueña que la vida es sueño.

A primera vista puede parecer más profundo el plano del sueño que es la vida, por encajado, como último término, en el plano del soñar eso mismo.

Pero en realidad el plano más profundo es aquel en que se encaja el del sueño que es la vida: el del soñar esto mismo.

Sueño es la vida, la vida toda, ha enseñado en forma definitiva el poeta dramático.

Sueño es, en especial y colmo, la vida intelectual, hasta el punto de que su mismo no ser sino sueño es cosa soñada, es sueño..., enseña, más concluyentemente, más radicalmente aún, la poetisa filosófica.

La verdad psicológica de tan compleja fabulación es de veras tan paradójica como impresionante.

La ciencia psicológica de nuestros días nos ha enseñado que los sueños son instrumentos de satisfacción imaginaria de afanes insatisfechos en la realidad de la vida, que corrientemente se estima ser la vigilia: se sueñan precisamente los sueños —los quiméricos.

PERO EL SUEÑO DE SOR JUANA es un sueño de decepción —porque es el sueño fingido de la decepción de un sueño reales ambos, el sueño y su decepción. El sueño de Sor Juana es un sueño *creado* en vigilia, un sueño *poético*: es la poetización como sueño del sueño vital fracasado. Pero por fingido, creado o poético no resulta precisamente falso, sino todo lo contrario: superlativamente verdadero, con la verdad que hay en trasponer y exponer como sueño la concepción de la vida entera como sueño y la experiencia del afán de saber como sueño. O: puesto que el afán de saber es un sueño; puesto que la vida toda es un sueño, ¿cómo presentar mejor la vida con su afán de saber que presentándola como soñada?

Es lo que el poema tiene de expresión única de estas concepciones generales por expresión fiel de la experiencia singularísima de la autora, lo que decide de su lugar en la historia de la cultura, módulo de medida de su valor.

Hay una localización ya tradicional del poema que, a pesar de ser tal, carece de todo fundamento intrínseco. Sor Juana se habría propuesto emular las *Soledades* de Góngora en una serie de *Sueños*. Pero si la serie de las *Soledades* quedó interrumpida en plena segunda, la serie de los *Sueños* quedó interrumpida al cabo del primero. Cabe pensar que el *Primer Sueño* es el poema de un sueño sin posible segundo, por lo radical y definitivo del primero, mostrado en lo anterior. Pero lo que no es conjetural, sino paladino, es la absoluta disimilitud del *Sueño* a las *Soledades* en todo lo que pasa de la superficie estrófica de los poemas y de algunos muy generales rasgos y recursos de la poesía del barroco. Entre las obras del poeta y de la poetisa no hay similitud ni siquiera en la imaginería; menos que en nada, en el tema exclusivamente objetivo, itinerante, divagador y puramente espectacular del poeta y el tema simétricamente concentrado hasta el ápice de la intimi-

dad intelectual del alma de la poetisa: en el poema de ésta, hasta los espectáculos cósmicos de la media noche y del amanecer están como desrealizados e interiorizados por su referencia al sueño al que sirven de marco. En cierto sentido están como soñados también por la poetisa, sobre todo si es cierto que la vida entera es sueño.

No, cualesquiera que sean las relaciones extrínsecas, no ya históricamente comprobadas, sino comprobables, entre *Soledades* y *Sueño,* el lugar histórico de éste no lo determina su relación a aquéllas, sino su índole de poema filosófico en el más estricto sentido del término, del género designado por este término. Es en la historia del poema filosófico del Renacimiento a la del poema filosófico de la Ilustración donde hay que localizar el *Sueño,* como ha visto muy bien Vossler. Pero ya a éste, al intentar localizar más precisamente aún el poema, y a pesar de su conocimiento de las literaturas occidentales en general, y muy en especial de las románicas, y singularmente de la española, no se le viene a las mientes un solo término concreto de comparación y referencia, una sola obra con la que emparejarlo por alguna influencia o coincidencia. El poema de Sor Juana es un astro de oscuros fulgores absolutamente señero en el firmamento literario de su edad, a tal distancia de todas las demás estrellas de su tipo, es decir, de todos los poemas filosóficos coetáneos, anteriores, simultáneos y posteriores, que no es dado citar ninguno. Pudiera atribuirse tal situación a la ignorancia de la autora en materia de literaturas modernas extrañas a las ibéricas y a la indigencia de éstas en materia de poesía filosófica estrictamente tal, ya que estrictamente tal no es la poesía religiosa, ni siquiera la mística, y pudiera ocurrirse buscar los antecedentes del poema en las literaturas clásicas, hechas inmediatas por el Renacimiento y bien conocidas de Sor Juana. Y, en efecto, más antecedentes del *Sueño* de ésta habría en el de Escipión o el de Macrobio que en ninguno de los sueños coetáneos en verso o en prosa. Pero la razón efectiva de la situación histórica del poema está en la absoluta originalidad de éste: es oriundo de la experiencia personal de Sor Juana tan exclusivamente, es expresión tan fiel de esta experiencia única, que no podía menos de

resultar tan sin antecedentes, concomitantes y consiguientes, tan incomparable como —Sor Juana misma.

La literatura de lengua española sería paupérrima en este género del poema filosófico, si no contara justo con éste. Pero cuenta con éste, y éste no cuenta en la historia universal de la literatura como y donde debiera, pura y simplemente por la ignorancia en que los historiadores de las literaturas de lenguas distintas de la española están de la literatura americana en esta lengua. Mas

el poetizar el desengaño de los métodos cardinales del conocimiento humano

como experiencia de una vida de mujer,

asegura al poema un puesto tan alto como único en la historia de la poesía sobre o en torno al tema del desengaño respecto del saber como experiencia vital y personal radical, que incoada en la realidad de doctores como Fausto, vacilantes en el tránsito del medievo a los tiempos modernos, culmina, en plena época de las decepciones románticas, en los versos iniciales de la primera escena del *Fausto* goethiano:

He estudiado, ah, Filosofía,
Jurisprudencia y Medicina
y ¡por desgracia! también Teología
de cabo a cabo, con ardiente afán.
. . . .
¡y veo que no podemos saber nada!

LA LUCHA POR EL PODER A LA CAÍDA DE SANTA ANNA

José Roberto Juárez,
St. Edward's University

A principios de 1854, la situación política de México se había vuelto insoportable. El gobierno omnipotente y autocrático de Santa Anna enfurecía a los liberales auténticos y a los federalistas y frustraba las ambiciones políticas de muchos moderados y conservadores. Su política administrativa agotó sus recursos y le creó nuevos enemigos. Excepto unos cuantos beneficiados con ella, a todos disgustaba la corrupción. También las sublevaciones de indios y las calamidades naturales contribuían a la impopularidad de Santa Anna.

Como si todo esto fuera poco, el dictador se atrajo la enemistad de la única comarca que no tenía asegurada bajo su poder: Guerrero. Allí, el general Juan Álvarez, supremo gobernante, se dolía de la política hispanista de Santa Anna, pedía el perdón para Mariano Riva Palacio y veía con malos ojos la construcción de una carretera a Acapulco, la que consideraba como una maniobra tendiente a derribar las barreras geográficas que le habían protegido. Con el pretexto de ayudar a Álvarez contra un posible ataque del conde Raousset de Boulbon, y a pesar de las protestas de Álvarez en el sentido de que no eran necesarias, Santa Anna ordenó el envío de tropas a Acapulco. Álvarez se levantó en armas el 20 de febrero de 1854. El coronel Ignacio Comonfort, con la ayuda de Eligio Romero, Trinidad Gómez, Tomás Moreno y Diego Álvarez, formuló el plan de Ayutla. El 1º de marzo de 1855, el coronel Florencio Villarreal proclamó el plan, y el 11 de marzo, Álvarez aceptó las modificaciones hechas por Comonfort en Acapulco para atraer a los moderados.[1]

Aunque tenía esperanzas de dominar la revolución con la ayuda del ejército, la elección prefabricada de 1º de diciembre de 1854, y la convocatoria para la creación de un consejo

de estado que debía dar al país una constitución, Santa Anna se vio obligado a renunciar el 12 de agosto. La guerra de guerrillas de los insurgentes y la actitud del consejo de estado en favor de una república democrática representativa, movió a Santa Anna a lanzar el manifiesto de Perote, en el que se pedía el cumplimiento del plan de triunvirato de 16 de marzo de 1854.[2] El general Rómulo Díaz de la Vega, comandante de la guarnición de la Ciudad de México, recibió órdenes de Santa Anna para instalar un triunvirato compuesto por el presidente de la Suprema Corte, Ignacio Pavón, y los generales Mariano Salas y Martín Carrera, el cual debía convocar a un congreso constituyente. Díaz de la Vega respondió que el triunvirato no sería reconocido por la nación, máxime que la ciudad de México ya estaba alborotada. Una multitud, congregada en la Alameda, se había declarado a favor del Plan de Ayutla, mediante un documento de adhesión que estuvieron firmando los congregados desde la once de la mañana hasta las cinco de la tarde. Díaz de la Vega, azorado por el apoyo del público al plan de Ayutla, temeroso de que los liberales se apoderaran del poder, se puso en obra, convocó a su gente. Ésta, capitaneada por veintitrés oficiales, tras de apoyar el plan de Álvarez, lo nombró supremo comandante, encargado de elegir un presidente provisional. Santa Anna todavía insistió en instalar el triunvirato, y, para acabar con la disidencia, dio órdenes para que Pavón se encargara del poder. Díaz de la Vega no contestó. Hacia las nueve de la noche, después de alguna violencia de las turbas contra los conservadores, se restableció la paz.[3]

Con la abdicación de Santa Anna, terminó la primera etapa de la revolución de Ayutla. Con todo, no se alcanzó la victoria final porque los antiguos partidarios del dictador y muchos liberales moderados no querían subordinarse al programa ni al personal —especialmente a Álvarez— de la revolución. Tres contrarrevoluciones prosperaban hacia agosto 13: la de Vidaurri en Monterrey, la de Haro y Tamariz en San Luis Potosí y la de Doblado en Piedra Gorda, Guanajuato.[4] Por otra parte, el general Díaz de la Vega, como comandante en jefe de las fuerzas de la capital, quedó autorizado por el

artículo 1º del Plan de Ayutla, revisado en la guarnición, para escoger una junta de dos representantes por cada departamento y el Distrito Federal. Esta junta, que debía elegir un presidente interino en una sola sesión y por absoluta mayoría, de acuerdo con los artículos 2º y 3º del plan revisado, y que además debía servir como consejo de estado para la elección de presidente, se reunió el 14 de agosto. La junta, compuesta principalmente de liberales moderados, aunque los conservadores y los militares también estaban representados en ella, se reunió en la cámara de diputados y eligió a Mariano Riva Palacio como su presidente, y a Miguel Buenrostro e Ignacio Peña y Barragán como sus secretarios. Los delegados de la junta eligieron a Martín Carrera como presidente *ad interim* con veintiséis votos; Díaz de la Vega recibió dieciséis, Mariano Riva Palacio cuatro y Comonfort dos.[5]

La presidencia de Carrera duró poco, porque fue electo de acuerdo con un plan que infringía lo estipulado en el original de Ayutla: el nombramiento que debía hacerse en favor de Álvarez, y sólo de él, como supremo comandante. Ya Francisco Zarco y Buenrostro, ambos delegados de la junta reunida por Díaz de la Vega, habían sostenido que la votación de los representantes de la junta no tenía carácter legal y que sus actos no estaban de acuerdo con el Plan de Ayutla. Sugirieron que como había tantas personas que no eran liberales en la junta, Díaz de la Vega nombrara nuevos representantes. Mariano Riva Palacio dio fin al debate al señalar que los delegados no habían sido llamados a discutir, sino a nombrar un presidente interino.[6] Al otro día de la elección de Carrera, *El Siglo XIX* señaló:

> Por una irrisión inconcebible, por un contrasentido monstruoso, en la lista de los representantes de ayer encontramos nombres que son el emblema de ideas, de sistemas, de conducta, diametralmente opuestas a las que han triunfado. Allí ha tenido cabida el elemento sonservador; allí el elemento santanista: hasta los jesuítas están representados allí.

Aunque Díaz de la Vega y Carrera eran hombres de mérito, ambos habían participado en la administración de Santa Anna

y ambos habían sido designados por el dictador para sucederle. Lúgubres cualidades para un presidente que se suponía electo conforme al Plan de Ayutla.

En un esfuerzo por consolidar paz y poder, obtener el reconocimiento de los jefes de la revolución original, y el de las potencias extranjeras, Carrera envió una invitación el 20 de agosto a todos los jefes de la revolución para reunirse en Dolores Hidalgo el 16 de septiembre, "para hacer desaparecer la divergencia que pudiera existir entre los jefes de los diversos planes proclamados". Esto fue considerado como una trampa por los otros jefes; sólo Ignacio de la Llave, de Veracruz, y Plutarco González aceptaron la invitación, siempre y cuando Álvarez no se opusiera. El rechazo a la invitación de Carrera; las tres contrarrevoluciones; la renuncia de Valentín Gómez Farías a la presidencia del ayuntamiento como protesta contra la usurpación del poder por parte de Carrera; la firma de muchas personas en un acta que declaraba ilegal la elección de Carrera y el que éste fuera llamado por Comonfort y Álvarez "falsificador de la revolución", hicieron efecto en el carácter sensible y honesto de don Martín. El 11 de septiembre, a las once de la noche, Carrera renunció, dejando a Díaz de la Vega como jefe de la guarnición.[7] Una comisión formada por José María Lafragua, José María del Castillo Velasco, Miguel Buenrostro, Guillermo Prieto y otros, se propuso indagar si Díaz de la Vega tenía la intención de adherirse al pie de la letra al Plan de Ayutla. Díaz de la Vega públicamente manifestó su adhesión al plan no revisado del 12 de septiembre y nombró un consejo de siete personas para asegurar el orden público.[8]

Con la renuncia de Carrera y la promesa de Díaz de la Vega de adherirse al Plan de Ayutla original, la ciudad de México no se tranquilizó. El 17 de septiembre se formuló un nuevo plan que jamás llegó a publicarse. El plan, en parte corregido por Valentín Gómez Farías, pedía que el federalismo fuera la forma de gobierno mientras se reformaba la Constitución de 1824, en un período no mayor de seis meses; que los representantes fuesen electos por votación popular; que los

resultados de las elecciones se publicaran con la firma del presidente. Según este plan, el fraude o la violencia deberían ser castigados con una multa de $ 200 a $ 1,000 o con encarcelamiento por un término de uno a seis meses; sin importar por cuál forma de gobierno se decidiera el congreso general, la que se adoptara debería aceptarse; en la elección de diputados, los votantes deberían asentar qué forma de gobierno deseaban; mientras tanto, cada Estado debería gobernarse de acuerdo con su propia constitución.[9] Se hizo otro plan similar a éste, pero al parecer tampoco se publicó. Pedía que el presidente de la Suprema Corte fuera el presidente de México de acuerdo con la constitución de 1824, y que se nombrasen dos consejeros y reuniese un congreso extraordinario para reformar la constitución en un plazo de cuatro meses.[10] México, entretanto, estuvo sin gobierno desde el 12 de septiembre al 4 de octubre de 1855.[11]

Álvarez y Comonfort, comprendiendo el estado de anarquía en que se encontraba México, inmediatamente trataron de conciliar los diferentes planes proclamados por Haro y Tamariz, Doblado y Vidaurri con su nuevo Plan de Ayutla. Comonfort envió una invitación para reunirse en Lagos, Jalisco, el 16 de septiembre. Doblado se inclinaba más a aceptar el plan de San Luis Potosí de Haro y Tamariz, lo mismo que el general Leonardo Márquez, que había acompañado a Doblado. Vidaurri desaprobaba cualquier acuerdo. La situación parecía sombría, pero antes de la fecha en que se iban a reunir en la casa del marqués de Guadalupe, se recibieron las noticias de la renuncia de Carrera y de la adhesión de Díaz de la Vega al Plan de Ayutla; Comonfort tenía ahora la ventaja. En la reunión, cada uno explicó lo fundamental de su plan. Comonfort manifestó que el Plan de Ayutla, con la adhesión de la guarnición de la ciudad de México, aceptado en Guadalajara y reconocido por los estados de Michoacán, Guerrero y la mayor parte del pueblo, era el único que podía evitar conflictos y revoluciones. Esto pareció convencer a los jefes, y Doblado, Haro y Tamariz y Comonfort decidieron firmar las convenciones de Lagos. Estuvieron de acuerdo en cumplir el Plan de Ayutla, reconocer

a Álvarez como supremo jefe y obedecer a Comonfort como su representante legítimamente autorizado. Solamente Vidaurri no firmó.[12]

Los acuerdos de Lagos no fueron recibidos con beneplácito. Aunque se salvaron las dificultades por el momento, los intereses involucrados eran irreconciliables. Las dos facciones del partido liberal, los "puros" y los "moderados", aunque estaban en principio de acuerdo en las reformas que se debían de efectuar, no estaban de acuerdo en la manera de aplicarlas. Los puros o liberales radicales propugnaban por una transformación inmediata y sin contemplaciones; los moderados propendían a una evolución gradual y por vía de persuasión. La divergencia de método que proponían las dos facciones desbarataban las esperanzas de estabilidad basada en los convenios de Lagos.[13] Fermín Gómez Farías escribió a su familia lamentando que los diferentes partidos interesados no hubieran peleado hasta el fin, en lugar de avenirse a cooperar.[14] Luis García de Arellano, un puro a juzgar por sus cartas, escribió a Valentín Gómez Farías sobre la "descortés y peligrosa declaración" hecha en Lagos que "causará una reacción militar", que "tendremos que llorar con lágrimas de sangre". Temía una "Santa Alianza" de los conservadores, del clero y de los españoles, quienes "tienen dinero y poder militar". Sigue García de Arellano:

> Hoy que debíamos entonar hosanas, casi nos vemos planeados. Por más que los carteles fijados en las esquinas invoquen al Sr. Comonfort como salvador de la situación, como la panacea de todos nuestros males, no puedo mecerme en tan grata ilusión. El Sr. Comonfort entraría al poder bajo los auspicios, nada felices, de la Convención de Lagos. El Ejército no ve, ni puede ver en él, más que un colegial, un abogado, un moderado. . .[15]

Los "puros" veían en los Convenios de Lagos "el principio de la política moderada y vacilante de Comonfort, que tan funesta fue para la República y para él mismo".[16] Los jefes de la revolución aún tuvieron que formar un gobierno provisional, llegar a un acuerdo con Vidaurri e instalar, sin riesgo, su nueva administración en la ciudad de México.

EL GENERAL JUAN ÁLVAREZ, aún antes de imprimir su convocatoria para nombrar representantes a la Convención de Cuernavaca que debía elegir un presidente interino, se topó con obstáculos. Se dijo que el Plan de Ayutla usaba el verbo "convocar" en lugar del verbo "nombrar". De aquí se deducía que Álvarez no tenía facultades para elegir o nombrar por sí mismo los representantes, y que debía esperar hasta que los Estados nombraran delegados.[17] El 24 de septiembre, *El Siglo XIX,* el periódico liberal, contestó a estos cargos:

> Es indudable que es conforme al espíritu del plan, y no se opone a la letra que el general Álvarez sea quien por sí mismo nombre a los representantes y los convoque en seguida. Si el plan hubiera querido otra manera de elección la habría determinado explícitamente, puesto que al tratar del congreso dice que el presidente lo *convocará conforme a la ley electoral de 1841.* No habiendo nada que se oponga a la inteligencia que damos al artículo, y siendo por lo demás peligrosísimo retardar la formación del gobierno para esperar que cada departamento mandara un representante, cuyo nombramiento no emanaría tampoco de la elección popular, nos parece que habrá más legitimidad, y más popularidad también, en la junta nombrada por el general Álvarez, puesto que esa manera de elección ha sido aceptada por toda la república.

Álvarez no prestó atención a las objeciones que se hacían. El 24 de septiembre, desde Iguala, mandó su convocatoria. En el primer artículo de ella nombraba a los representantes propietarios, en el segundo a los suplentes. En el tercer artículo se fijaba el jueves 4 de octubre de 1855 como la fecha de la reunión y Cuernavaca como el sitio en que deberían reunirse los representantes. El artículo cuatro prescribía el juramento que debía prestar el presidente *ad interim* elegido: "Yo, N., nombrado presidente interino de la República, prometo ante Dios y los hombres desempeñar fielmente los deberes que me impone el plan Ayutla, proclamado el 1º de marzo de 1854, y modificado en Acapulco el 11 del mismo mes." [18]

La oposición a los representantes nombrados por Álvarez continuó no sólo de parte de los conservadores, que podían ser acusados de tratar de obstaculizar la carrera de Álvarez,

sino también de los liberales. *La nacionalidad,* el periódico liberal de Guanajuato, protestó enérgicamente contra el nombramiento de Francisco W. González para la Convención de Cuernavaca, al que tachaba de inmoral y de impropio para representar los intereses de Guanajuato.[19] La actitud de Luis García de Arellano, un "puro", aunque no típica posiblemente, fue cuando menos muy significativa. Escribió desde la ciudad de México a Valentín Gómez Farías, representante y presidente de la Convención de Cuernavaca. A causa de su importancia, esta carta se reproduce aquí, casi completa:

> El nombramiento de representantes convocados para Cuernavaca no me tranquiliza más. Intimidados unos por los rumores siniestros que esparcen los conservadores, seducidos algunos, ganados otros, se dice que no asistirán. Pero aunque asistiesen, tengo el fatal presentimiento de que tal Junta comenzará por el campo de Agramante y terminará por la Caja de Pandora. ¡Iguala, Cuernavaca, nombres fatídicos para la Independencia y el Progreso! Acaso contribuye a formar la fatal impresión que me domina, la opinión pública que llama a tal nombramiento "un Escándalo vivo". Y en verdad, que no carece de razón. Exceptuando una media docena de representantes dignos, sólo se ven en él "municipales", capitulados, falsificadores del mismo Plan de Ayutla, o Carreristas, moderados aristarcos, y hasta Caballeros Cruzados, e infames según nuestras leyes. El buen sentido alarmado, dice: "Se clama muy alto 'Nacionalidad, Libertad, Progreso, Reformas'. ¿Pero puede haber nacionalidad con los vendúteros de Querétaro y los municipales? ¿Progreso, democrático, con los Caballeros Cruzados? ¿Reformas, con los que más de 12 años constantemente las han rechazado? ¿Probidad, con los fallidos en el manejo de las caudales públicos? ¿Unidad nacional, si los Estados fronterizos no se representan por sus hijos? ¿Y no se representan porque éstos son progresistas, y no falsificadores, municipales, aristarcos, ni conservadores? . . ."
>
> Tal nombramiento, pues, no consulta ni la historia, ni la tradición, ni el interés del país; es el colmo del absurdo, la absoluta ausencia de todo buen sentido. Sobre esto, la facción conservadora, aunque reducida y abusiva, cuenta con el poder de las bayonetas, y del dinero; está aún en posesión del poder; obra de una manera compacta y concertada; se comunica fácilmente del centro a los estremos de la República, adopta por política el *maquiavelismo,* y combate con la energía desesperada de una última lucha.
>
> Pero la mayoría de su personal [de la Convención de Cuernavaca], vista a la luz de nuestra terrible historia, no me permite concebir

> ni la más remota ilusión! Por otra parte, no creo que tal Consejo se realize. Es ilegal. El artículo 2º del plan de Ayutla dice a la letra: "Cuando el plan haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general de las fuerzas que lo sostengan, *convocará* un representante por cada Estado y Territorio para que unidos en el lugar que estime conveniente, elija al Presidente interino de la República y le sirvan de Consejo, durante el corto período de su encargo." Se ve, pues, que [este?] artículo no compete al general en jefe del Ejército Libertador la facultad de *nombrar* Consejo: sino tan sólo la de convocarlo, que es cosa muy diversa... Adiós República!...[20]

García de Arellano agregó que la "Santa Causa" de los liberales había sido derrotada no tanto por el enemigo, como por sus propios errores, sus divisiones. Le obsesionaba la idea de "que no pudiendo nunca un individuo reunir la... autoridad de una nación", debía devolverse la soberanía al pueblo. Para que así fuera, García de Arellano propuso que Álvarez firmara en Cuernavaca un decreto o plan antes de que se reuniera la propuesta Convención de Cuernavaca. En este plan se establecería que todos los estados y territorios mandasen un representante y su suplente para que, reunidos en alguna parte el 1º de diciembre de 1855, nombraran al presidente provisional y le sirviesen de consejeros. Estos representantes debían ser nombrados por los cuerpos municipales en los quince días siguientes al recibo del decreto y debían mandar los nombres sellados y certificados al supremo jefe del Ejército Libertador. Mientras tanto, éste nombraría un cuerpo consultor formado por ocho personas que administrarían todos los actos del gobierno relativos a las relaciones extranjeras y los asuntos urgentes. Los gobiernos y jefes reconocidos en cada estado y territorio guardarían la paz y el orden. Cualquiera que se opusiera, en cualquier forma, al cumplimiento de este decreto, sería declarado traidor a su país y respondería con su persona y bienes.[21] A este plan no se le hizo ningún caso.

Existe en la Biblioteca Nacional de México una lista de los representantes para la Convención de Cuernavaca planeada por Comonfort, escrita por Lafragua y dirigida a Álvarez. De acuerdo con la carta del último, fechada el 13 de noviem-

REPRESENTANTES NOMBRADOS POR ÁLVAREZ A LA CONVENCIÓN DE CUERNAVACA, DE 4 DE OCTUBRE DE 1855, Y REPRESENTANTES SUGERIDOS POR COMONFORT [a]

Estado y Territorios	*Número correspondiente a representantes idénticos nombrados por Álvarez*	*Representantes que sugirió Comonfort*		*Representantes que nombró Álvarez*	*Votación de los representantes de Álvarez* [b]	*Oficiales en la convención*
Aguascalientes		Manuel Buenrosto		Vicente Romero	A	
Coahuila	1	Joaquín Cardoso		Francisco de Paula Cendejas	A	Segundo Secretario
Chihuahua	2	Félix Zuloaga	2	Félix Zuloaga	A	
Chiapas		Napoleón Saborío	9	Guillermo Prieto	O	
Durango	3	José María de la Bárcena	3	José María de la Bárcena	A	
Guerrero		Mariano Yáñez		Diego Álvarez	C	Tercer Secretario
Guanajuato		Manuel Siliceo		Francisco González	O	
Jalisco		Antonio García		Jesús Anaya	A	
México		Manuel Robredo	4	Sabas Iturbide	A	
Michoacán	4	Sabas Iturbide		Melchor Ocampo	A	Vice-Presidente
Nuevo León	5	Juan N. Navarro	5	Juan N. Navarro	V	
Oaxaca	6	Benito Juárez	6	Benito Juárez	A	Primer Secretario
Puebla	7	José María Lafragua		Mariano O. de Montellano	A	
S. Luis Potosí	8	Ponciano Arriaga	8	Ponciano Arriaga	NV	
Querétaro		Ezequiel Montes		Francisco Berdusco (Alternante Ignacio Cid del Prado; votado) [c]	A	
Sonora		José Mª Cortés y Esparza		Ricardo Palacios	NV	
Sinaloa		Ignacio Ramírez	7	José María Lafragua	C	
Tabasco		Anselmo Cano		José María del Río	A	
Tamaulipas		Mariano Riva Palacio		Juan N. Vera	A	
Veracruz		Antonio María Salonio		Joaquín Moreno	A	Cuarto Secretario
Yucatán		Pedro Escudero		Eleuterio Méndez		
Zacatecas		Luis de la Rosa		Valentín Gómez Farías	A	Presidente
D. F.		José María Lacunza	1	Joaquín Cardoso	A	
Californias		Rafael Espinosa	10	Ramón I. Alcaraz	O	
Colima	9	Guilleamo Prieto		Juan José Baz	C	
Tlaxcala		Guillermo Valle		Manuel Zetina Abad	NV	
Sierragorda		General Tenorio			A	
Tehuantepec	10	Ramón Alcaraz				
El Carmen		José María Madariaga				

[a] Esta lista se compiló de las siguientes fuentes: Vigil, p. 76; Hutchinson, p. 831; *La nacionalidad,* 7 y 14 de octubre de 1855; *El siglo...,* 27 de septiembre, 6 de octubre de 1855; Johnson, p. 213; *La crónica...,* 14 de octubre de 1855. El 27 de septiembre, *El siglo* imprimió una lista sugerida por *El Republicano;* en ella se sugerían cinco hombres nombrados tanto por Álvarez como por Comonfort en este cuadro; además de éstos, se sugirieron cuatro de los que solamente Álvarez nombró y tres de los que solamente sugirió Comonfort.

[b] Las letras significan: A Álvarez; C Comonfort; O Melchor Ocampo; V Viddauri; NV no votó.

[c] Ignacio Cid del Prado fue un sustituto de San Luis Potosí, no de Querétaro. No obstante, votó como representante del estado de Querétaro.

bre de 1855, la lista de Comonfort no tuvo efecto por el nombramiento que hizo el general Álvarez sin tomarla en cuenta. Vigil, Bravo Ugarte y Tena Ramírez habían señalado que el elemento "puro" dominaba en la lista de Álvarez y el elemento moderado en la de Comonfort.[22] Es interesante observar que de diez que figuraban en ambas listas, solamente uno no votó (Ponciano Arriaga), cuatro votaron por Álvarez y cinco por otros candidatos: dos por Comonfort, dos por Melchor Ocampo y uno por Vidaurri. De los que figuraban sólo en la lista de Álvarez, salvo uno que votó por Comonfort y otro por Ocampo y dos que no votaron, los demás se inclinaron por Álvarez. Si la lista de Comonfort se hubiese tomado en cuenta o si Álvarez hubiera incorporado más de los de la lista de su subordinado, los resultados de las elecciones quizás hubieran sido muy diferentes.

Para Valentín Gómez Farías, no había duda de que Álvarez sería electo y que la Convención de Cuernavaca era una mera legalidad. El 7 de septiembre de 1885 escribió:

> Hoi no hai presidente y se espera que el General Álvarez nombre la Junta de electores que lo ha de elegir conforme al plan [de Ayutla].[23]

Pero Valentín Gómez Farías era el único que se sentía seguro de la elección de Álvarez. Fermín Gómez Farías le escribió a su padre Valentín, el 24 de septiembre:

> Conociendo que Comonfort será el futuro Presidente interino de la República, insistí mucho con él, antes de mi salida, para que no se moviese de Lagos y esperase allí el resultado de [la] próxima elección que deben hacer los representantes de los Departamentos convocados por el Gral. Álvarez.
>
> ... y Comonfort ha ofrecido que conociendo la necesidad de salirse de México con el Gobierno, si él resulta nombrado Presidente, lo hará así a pesar de todas las resistencias.[24]

El Siglo XIX, creyendo ser "el eco de la opinión pública y del partido liberal", sostuvo a Comonfort como su candidato el 24 de septiembre. Supuso que Álvarez anhelaba "pasar en paz el postrer tercio de su vida; la libertad contará

siempre con su espada, y su nombre y su prestigio añadirán fuerza y respetabilidad al gobierno liberal". El 1º de octubre, el mismo periódico imprimió una circular distribuida en la ciudad de México en la cual se aseguraba que el general Álvarez había declarado a Comonfort como su único candidato. La circular sugería que Díaz de la Vega abriera un registro público en el que cada ciudadano pudiera inscribir, bajo su firma, el nombre de la persona que deseaba para presidente, y que esas firmas se mandaran a Cuernavaca. En la misma circular se propuso también una declaración de aceptación o rechazo por parte del candidato y en caso de que aceptara se exigía a cada uno de los candidatos un programa similar a los de la plataforma de los Estados Unidos. El 28 de septiembre, *El Republicano* también abandonó a Álvarez alegando que éste deseaba volver a su hogar y se declaró por Comonfort. El 29 de septiembre, el *Ómnibus, El Heraldo,* el 27 de septiembre, *La Patria* el 30 de septiembre y *Le Trait d'Union* el 4, se declararon por Comonfort. *El Monitor Republicano* limitó la justa a Álvarez, Comonfort y Vidaurri, descartando como posibles candidatos a Mariano Riva Palacio, Melchor Ocampo, Diego Álvarez (hijo de Juan Álvarez), Ponciano Arriaga, Antonio Haro y Tamariz, Juan B. Ceballos y Luis de la Rosa. De la Rosa había rechazado su nombramiento en una carta del 25 de septiembre.[25] El 2 de octubre, *El Siglo XIX* se dirigió a los representantes de Cuernavaca:

> Nosotros, y con nosotros casi toda la prensa y la opinión, hemos sostenido la candidatura del ciudadano Ignacio Comonfort.

En consecuencia, la elección de Comonfort estaba casi asegurada. Excepto por algunos oscuros rumores en el sentido de que Agustín de Iturbide, el primogénito del emperador, deseaba encargarse del gobierno,[26] o de que Diego Álvarez, hijo de Juan Álvarez, aspiraba a la presidencia.

> Se dice que en la formación de ella [la lista de representantes hecha por Álvarez] presidió el pensamiento de hacer á un lado á Comonfort y por lo que refieren cartas del rumbo y por lo que

aquí se susurra parece que el Presidente nombrado será Diego Álvarez.[27]

Todos aseguran que saldrá el hijo de Álvarez porque según se ha escaposado [*sic.*: escapado?] los [representantes?] habían obtenido la mayoría de botos con anticipación para este señor.[28]

Si todo parecía indicar el triunfo de Comonfort, ¿por qué resulto electo Juan Álvarez? Parece que Comonfort instó a los representantes a que votaran por Juan Álvarez. Comonfort escribió a Valentín Gómez Farías y Melchor Ocampo, presidente y vicepresidente de la Convención de Cuernavaca, respectivamente, instándolos, suplicándoles, que votaran por Juan Álvarez, ya que "este homenage es debido por la gratitud de la Nación al Caudillo de la Independencia que constantemente lo ha sido de la libertad y que acaba de acometer y consumar una empresa gloriosa".[29] Se escribió una carta similar a todos los representantes y apareció en *El Siglo XIX* del 6 de octubre con los siguientes comentarios:

El mismo general Álvarez deseaba la elección del Sr. Comonfort; este señor por delicadeza, por un desprendimiento que le hace honor no estuvo en Cuernavaca el día de la elección y lejos de presentarse á competir con el general Álvarez, escribió á los representantes [suplicándoles que votaran por Álvarez]...

Otro hecho curioso: las noticias sobre las elecciones se retrasaron inexplicablemente. ¿Se sintió Diego Álvarez traicionado por la elección de su padre, cuando había estado cerca de ganar las elecciones? ¿O el retraso se debió a las inclemencias del clima? No es posible saberlo. Desgraciadamente, que yo sepa, no se llevó ninguna minuta de la Convención de Cuernavaca. *El Siglo XIX* comentó el 6 de octubre:

No sabemos por qué se ha demorado hasta ayer tarde la noticia de la elección de presidente, pues desde ántes de ayer en la tarde salieron de Cuernavaca varios estraordinarios que debieron llegar aquí ayer por la mañana. Tal vez más adelante se esplicará el misterio que hay en esta demora.[30]

Sea como fuere, después de nombrar una comisión para

identificar a los representantes convocados, Juan Álvarez salió electo el 4 de octubre de 1855 como presidente interino con dieciséis votos contra tres para Comonfort, tres para Ocampo y uno para Vidaurri.[31]

Poco después de haber sido felicitado con entusiasmo por la numerosa concurrencia de Cuernavaca, Álvarez prestó juramento de guardar y hacer guardar fielmente el Plan de Ayutla. Se cantó un *Te Deum* solemne en la iglesia de Cuernavaca; hubo música de orquesta, salvas de artillería, corridas de toros, serenatas y otros agasajos.[32] Pero no todos se sentían felices con las elecciones. Un soldado de la guarnición de la ciudad de México escribió el mismo día en que llegaron a la capital las noticias de las elecciones:

> ... aquí se susurra desde anoche que la guarnición no quiere reconocer al Gral. Álvarez.[33]

El disgusto de la guarnición se reflejó en el desprendimiento de los badajos de las campanas pequeñas de la catedral para evitar que sonaran y en el hecho de que varias tropas guardaran la ciudad par impedir cualquier manifestación pública.[34]

La revolución saludó la elección de Álvarez con las siguientes palabras proféticas:

> Felicitamos sinceramente á toda la república por este nombramiento, sin embargo de que nos parece que el Sr. Álvarez por su salud, por su edad y por sus hábitos durará muy poco en la presidencia.[35]

Comonfort llegó el 5 de octubre a Cuernavaca e hizo público, a través de los periódicos, su reconocimiento de Álvarez como el hombre que más derecho tenía a la presidencia.[36]

La presidencia de Álvarez duró dos meses. Los problemas comenzaron inmediatamente después de que nombró su gabinete. Melchor Ocampo fue nombrado ministro de relaciones; Benito Juárez, ministro de justicia; Guillermo Prieto, ministro de hacienda; Ignacio Comonfort, ministro de guerra;

Ponciano Arriaga, ministro de gobernación, y Santos Degollado, ministro de fomento. Todos eran "puros" excepto Comonfort.[37] El carácter heterogéneo del gabinete causó la caída de Álvarez. Melchor Ocampo deseaba iniciar inmediatamente las reformas, mientras Comonfort pedía la moderación. El 21 de octubre, Melchor Ocampo y Comonfort presentaron sus renuncias; la de Ocampo fue aceptada, no así la de Comonfort. Su presencia en el gobierno era absolutamente necesaria no solamente por su capacidad indiscutible para dirigir el complicado movimiento de la revolución de Ayutla, sino también por el gran prestigio militar que había adquirido.[38] El ministerio de relaciones, después de haber sido ofrecido y rechazado por muchas personas, se le dio a Miguel María Arrioja.[39] Álvarez se reunió con sus ministros en Tlalpan el 4 de noviembre, tras de ser exigido por la prensa periódica para que hiciera un plan definido de gobierno.[40] En Tlalpan se acordó que si no se llegaba a un programa de gobierno, el ministerio debería disolverse. La nación esperaba. El 4 de noviembre, Vidaurri reconoció el gobierno de Álvarez oficialmente, pero esto no remedió la gran necesidad del programa.[41] Con la entrada de Álvarez a México, el 15 de noviembre, se sintió algún descanso, pero cuando Ponciano Arriaga, nombrado recientemente ministro de gobernación, vino a reunírsele, el 29 de noviembre, sin tener un programa, Comonfort renunció al ministerio, no a la jefatura del ejército.[42]

Comprendiendo la imposibilidad de continuar como presidente bajo circunstancias tan difíciles, Álvarez convocó a una reunión de "personas respetables del partido liberal", el 4 de diciembre de 1855.[43] Álvarez hizo a los miembros de esta junta tres preguntas que deberían responder con franqueza "consultando sólo a su patriotismo y a lo que exigía el bien público": *1)* ¿Sería conveniente que el general Álvarez renunciara? *2)* En caso de permanecer en el poder, ¿debería cambiar a sus ministros? *3)* ¿Qué prendas debería buscar en sus nuevos ministros? Los representantes temieron que la renuncia de Álvarez alterara el orden, que elegir una persona distinta sería imprudente, y que esa nueva persona no tendría

los gloriosos antecedentes de Álvarez. Algunos opinaron que un cambio de ministros, dejando a Comonfort y a Juárez, sería favorable, pero no hubo proposiciones sobre nuevos candidatos; solamente se discutieron en términos generales las cualidades que deberían tener los nuevos candidatos. Álvarez, después de oír estas respuestas, explicó que su estado de salud le obligaba a dejar la presidencia, cuando menos durante los meses del invierno, pero que se sentía inclinado a renunciar al cargo definitivamente. Los miembros de la junta respondieron que si él iba a renunciar, su sucesor debía ser quien escogiera un nuevo gabinete. Para conjurar el peligro de nuevas elecciones, Álvarez propuso hacer él mismo la elección. Agregó que ya había pensado en un ciudadano digno, ilustre y patriota, que contaría con el apoyo de la mayor parte de la nación. Como resultado de esta junta, todos los ministros renunciaron el 5 de diciembre. Comonfort continuó siendo jefe del ejército.

Álvarez nombró a Luis de la Rosa para que formara un nuevo gabinete, pero De la Rosa tuvo que suspender su trabajo, porque nadie quería aceptar los puestos, ya que Álvarez estaba resuelto a retirarse.[44]

El 8 de diciembre de 1855 Álvarez expidió un decreto, que nulificaba otro de 7 de octubre de 1855, que daba al Consejo de Gobierno autoridad para nombrar un presidente sustituto en cualquier caso en el que el presidente interino no estuviese presente. El decreto de diciembre nombra a Comonfort presidente sustituto "por mi separación temporal del gobierno", y autoriza al presidente de la Suprema Corte de Justicia, con dos asociados nombrados por el presidente sustituto, para llenar las funciones ejecutivas en caso de una ausencia temporal de Comonfort.[45] El Consejo de Gobierno se reunió el 10 de diciembre, para decidir si Álvarez tenía facultades para designar un presidente sustituto. Después de examinar el decreto de 7 de octubre, el consejo decidió que Álvarez no tenía la autoridad legal suficiente para nombrar un sucesor por sí mismo, y que este poder residía en el Consejo de Gobierno.[46] Los partidarios de Álvarez, temiendo que Comonfort fuera presidente, se unieron con varios grupos de la guardia na-

cional y pidieron armas a Juan José Baz, gobernador del Distrito. Baz se las negó. El grupo pro Álvarez pidió que se revocara el decreto que nombraba a Comonfort presidente sustituto y que Álvarez continuara en el poder. Una multitud se reunió enfrente del palacio, pero Baz se negó a darles armas. Con la entrada del general Encarnación Álvarez a la capital, el tumulto terminó. Comonfort se retiró a su hogar después de los desórdenes, declarando que no tenía absolutamente nada que ver con ellos y que defendería a Álvarez. Éste mandó una nota a Comonfort con José García Conde y Benito Quijano, en la que le invitaba a volver al palacio, donde debía hacerle algunas explicaciones. Comonfort se negó a ir, así que Álvarez le visitó. Después de una larga conferencia, Comonfort estuvo de acuerdo en encargarse de la presidencia. El 10 de diciembre se hizo un intento de que Comonfort tomara posesión, pero Álvarez se enfermó. El 11 de diciembre de 1855, a las cuatro de la tarde, Comonfort fue declarado presidente sustituto.[47]

Álvarez no había prestado atención a las quejas de su junta de gobierno. El 10 de diciembre, en respuesta a una invitación para asistir a las ceremonias en las que Comonfort tomaría posesión como presidente sustituto, Valentín Gómez Farías, el presidente del consejo de gobierno, escribió:

> Yo no he reconocido la legalidad del nombramiento del Sr. Comonfort bajo mi firma, y se me ha asegurado que la mayoría del consejo opina lo mismo; pero aun cuando no fuese así, yo insistiría en mi renuncia que hago desde luego.[48]

La queja de Gómez Farías fue inútil, porque Comonfort tomó posesión como presidente sustituto *de facto*. Surgió la pregunta de si había o no, dos presidentes, uno interino, otro sustituto. El 10 de diciembre, aun antes de que Comonfort tomara posesión oficialmente, *El Siglo Diez y Nueve* interpretó la situación:

> El general Álvarez, aunque según la letra del decreto conserva el carácter de presidente interino, creemos en vista de lo que ha ocurrido en estos últimos días que realmente ha abdicado el poder, y que para no ser un obstáculo a la marcha de los negocios, lo ha

entregado al caudillo que después del triunfo de la revolución tuvo más popularidad en su favor.

El nombramiento de Comonfort fue ratificado el 21 de febrero de 1856 cuando el congreso constituyente aprobó el decreto de Álvarez por setenta votos contra siete. El decreto de Álvarez, nombrando a Comonfort, está fechado el 7 de diciembre de 1855, siendo aquél todavía presidente.

La elección de Álvarez en Cuernavaca fue simplemente un homenaje al héroe de la independencia y del Plan de Ayutla. No hubo coerción ni fuerza de parte suya para hacerse elegir. La prensa fue más realista que Comonfort en conocer que el carácter, edad y salud de Álvarez no eran para resistir las exigencias de la presidencia cuando la nación estaba dividida entre conservadores, moderados y puros, y cuando hacía falta un gobierno fuerte. Comonfort prefirió desatender estas consideraciones de la prensa y suplicar a favor de la elección del caudillo como una recompensa merecida por los servicios que había prestado a la nación. Esta súplica explica la elección de Álvarez. La insistencia de Comonfort de que Álvarez fuera presidente agravó la crisis nacional. Lo maravilloso fue que la sucesión presidencial de Álvarez a Comonfort haya sido tan pacífica. México, quizás, comprendía que el poder pasaba a manos del verdadero caudillo de la revolución de Ayutla.

NOTAS

1 Hubert Howe BANCROFT, "Historia de México", en *The Works of H. H. Bancroft*, vol. V (San Francisco, 1885), pp. 646-649. Richard Abraham JOHNSON, disertación inédita), "The Mexican Revolution of Ayutla, 1854-1855" (Austin, 1938), pp. 36-69, 72-73, 162. José BRAVO UGARTE, *Historia de México,* vol III (México, 1944), pp. 223-224. Para el Plan de Ayutla completo, según se modificó en Acapulco, véase Francisco ZARCO, *Historia del congreso extraordinario constituyente* (1856-1857) (México, 1956), pp. 7-12; y Ricardo GARCÍA GRANADOS, *La constitución de 1857 y las leyes de Reforma en México; estudio histórico-sociológico* (México, 1906), pp. 9-11.

2 Para los aspectos militares de la revolución de Ayutla, véase JOHNSON, pp. 75-110; BRAVO UGARTE, pp. 224-226, tiene un sumario excelente; BANCROFT, pp. 653-56. El resultado de las elecciones de primero de

diciembre: 435,530 votos para Santa Anna, 4,075 para los otros (JOHNSON, pp. 111-112). Para las actas del consejo de estado y los documentos para establecer el triunvirato, véase Niceto de ZAMACOIS, *Historia de Méjico,* vol. XIV (México, 1880), pp. 41-45. José María VIGIL, *México a través de los siglos,* ed., por Vicente RIVA PALACIO (México, 1888-1889), v. pp. 56-57 (contiene el *Manifiesto de Perote).*

3 VIGIL, V, 56-57. Cecil Alan HUTCHINSON, disertación inédita. "Valentín Gómez Farías. A Biographical Study" (Austin, 1948), pp. 826-827. JOHNSON, pp. 107-110, 192. ZAMACOIS, pp. 28, 51-52, 54-58. BANCROFT, pp. 656-659. "James Gadsden a William L. Marcy", 19 de agosto de 1855, William R. MANNING, ed., *Diplomatic Correspondence of the United States; Inter-American Affairs,* 1831-1860 (Washington, 1937), IX, 783-784. *El Órgano del gobierno; periódico oficial de Chiapas,* 8 de septiembre 1855 (San Cristóbal). *La Crónica; periódico del gobierno del estado libre de Oaxaca,* 29 de agosto y 14 de septiembre de 1855.

4 JOHNSON, pp. 189-196. BRAVO UGARTE, pp. 227-228. BANCROFT, pp. 661-662. ZAMACOIS, pp. 40-41, 64-65. VIGIL, pp. 60-63; *Valentín Gómez Farías Papers,* The University of Texas, expediente 58. Fermín Gómez Farías a "Mi muy querido papá", Aguascalientes, 18 de agosto de 1855, *ibid.*

5 ZAMACOIS, p. 64, agrega que dos boletas estaban en blanco, y en una carta de Gadsden a Marcy, de 19 de agosto de 1885, MANNING, p. 784, a Díaz de la Vega se le acreditan dieciocho votos; véase también VIGIL, pp. 57-58; JOHNSON, pp. 192-93; BRAVO UGARTE, p. 227; BANCROFT, pp. 659-660; *Periódico oficial del gobierno de Oaxaca,* 29 de agosto de 1855.

6 VIGIL, pp. 59-60. ZAMACOIS, p. 64. JOHNSON, p. 193.

7 VIGIL, pp. 61-62, 66, 68, fija el 12 de septiembre como la fecha de renuncia, pero el resto dice que fue el 11. ZAMACOIS, pp. 75-77, 83. JOHNSON, pp. 202-204. BANCROFT, pp. 663-664. *La crónica...,* 9 de septiembre de 1855. *El Siglo XIX,* 8 y 12 de septiembre de 1855. Carrera a Álvarez, 21 de agosto de 1855, *Mariano Riva Palacio,* The University of Texas, expediente 169. Gómez Fuentes a Mariano Riva Palacio, 24 de agosto de 1855, *ibid.* Plutarco González a Mariano Riva Palacio, 25 de agosto 1855, *ibid.* Antonio Noriega a "Mi estimado amigo", 29 de agosto de 1855, *ibid.* "Estimado amigo" a Carlos de los Ríos, 15 septiembre 1855, *ibid.* "Mi estimado y antiguo amigo", a Álvarez, 5 de septiembre de 1855, *ibid.* Comonfort a M. Riva Palacio, 30 de agosto, 2 y 5 de septiembre de 1855, *ibid.* Álvarez a M. Riva Palacio, 9 de septiembre de 1855, *ibid.* Benito Haro a M. Riva Palacio, 9 de septiembre de 1855, *ibid.* Valentín Gómez Farías a "Queridísimo hijo", 17 de septiembre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58, Gadsden a Marcy, 3 de septiembre de 1855, MANNING, pp. 785, 796.

8 VIGIL, pp. 68-69. ZAMACOIS, p. 83. JOHNSON, p. 209. Gadsden a Marcy, 18 de septiembre de 1855, MANNING, p. 785.

9 "Documentos y proclamaciones", 17 septiembre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 62.

10 *Ibid.* Este documento no tiene fecha específica, solamente una nota que dice, "probablemente de 1855".

11 ZAMACOIS, p. 88. Es una carta de fecha 17 de septiembre de 1855, a "Queridísimo hijo". Valetín Gómez menciona la falta de un gobierno general en México (*Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58).

12 VIGIL, pp. 69-70, 81. BRAVO UGARTE, p. 228. ZAMACOIS, pp. 90-92. GARCÍA GRANADOS, p. 13. BANCROFT, pp. 664-665. JOHNSON, pp. 212-214; *La Crónica...,* 7 de octubre de 1855; Fermín GÓMEZ FARÍAS a "Mis muy queridos papá, mamá y hermanas", Lagos, 16 de septiembre de 1855, V, *Gómez Farías Papers,* expediente 58. F. Gómez Farías a "Mi muy querido papá", Lagos, 17 de septiembre, *ibid.*; Comonfort a V. Gómez Farías, Lagos, 18 de septiembre de 1855, *ibid.* Fue a principios de octubre cuando Vidaurri se declaró por el plan de Ayutla y con la condición de que "se digne dejar las cosas de Nuevo León y Coahuila tales como se hallan en el orden político, y que si en lo sucesivo el bien público exige alguna innovación en cualquier ramo, no se haga ésta sin que se me oiga antes...". VIGIL, 1, 82. JOHNSON, p. 214. MANNING, p. 792.

13 VIGIL, p. 73. Felipe TENA RAMÍREZ, "Comonfort, Los Moderados y la Revolución de Ayutla", *Plan de Ayutla; Conmemoración de su Primer Centenario* (México, 1955), p. 288.

14 Fermín Gómez Farías a "Mis muy queridos papá, mamá y hermanos", Guadalajara, 24 de septiembre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58.

15 Luis García de Arellano a Valentín Gómez Farías, México, 13 de octubre de 1855, *ibid.*

16 VIGIL, p. 73.

17 *El siglo...,* 21 de septiembre de 1855.

18 *Ibid.,* 27 de septiembre de 1855; véase cuadro, p. 17, para la lista de representantes nombrados.

19 *La nacionalidad,* periódico político y literario, Guanajuato, 7 y 28 de octubre de 1855.

20 Luis García de Arellano a Valentín Gómez Farías, México, 3 de octubre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58.

21 *Ibid.*

22 VIGIL, p. 76. BRAVO UGARTE, p. 229. TENA RAMÍREZ, pp. 314-315.

23 Valentín Gómez Farías a "Queridísimo hijo", México, 17 septiembre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58.

24 Fermín Gómez Farías a "Mi muy peridos papá, mamá y hermanos", Guadalajara, 24 de septiembre de 1855, *ibid.* Fermín se muestra convencido, en esta carta, que el gobierno que va a formarse no debería residir en la Ciudad de México inmediatamente, sino quedarse en Lagos o en cualquier otra parte para evitar "mil compromisos e influencias funestas que van a estorbar y comprometer en su marcha".

25 *El Siglo XIX,* 24, 25, 26, 27, 29 y 30 de septiembre y primero, 2 y 4 de octubre de 1855; Vicente Riva Palacio a "Mi querido papá", 17 de septiembre de 1855, *Mariano Riva Palacio Papers,* expediente 169; Juan B. Goya a Mariano Riva Palacio, *ibid.*

26 El rumor sobre Iturbide apareció el 4 de octubre de 1855, en *El siglo...* El 6 de octubre apareció una carta de Iturbide en el mismo periódico en la que niega tener conexión alguna con los rumores sobre esto. Pero el 14 de octubre, *La nacionalidad* publicó una circular publicada en la casa de Juan R. Navarro haciendo un llamamiento para levantarse contra el Plan de Ayutla, la adopción de las bases orgánicas y la presidencia interina de Iturbide.

27 P. Escudero a "Mi querido amigo", México, 29 de septiembre de 1855, *Mariano Riva Palacio Papers,* expediente 169.

28 Vicente Riva Palacio a Mariano Riva Palacio, México, 4 de octubre de 1855, *ibid.*

29 Comonfort a Valentín Gómez Farías, Querétaro, dos de octubre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58. TENA RAMÍREZ, p. 316. Melchor OCAMPO, *Obras Completas* (México, 1900-1901), II, 77.

30 También se encuentra una alusión sobre este tema en P. Escudero a "Mi querido amigo", 6 de octubre de 1855, *Mariano Riva Palacio Papers,* expediente 169. Ni Escudero ni *El siglo...* sugirieron inclemencias del tiempo u otra causa de la naturaleza.

31 VIGIL, p. 76, aunque nombrando correctamente los votos de cada representante contó mal y asignó solamente trece votos para Álvarez. *El siglo...,* 6 de octubre, cometió el mismo error, posiblemente copiado por Vigil. En el mismo número de *El siglo... La Pata de Cabra* asigna dieciséis votos a Álvarez, tres a Ocampo, uno a Vidaurri y solamente dos (en vez de tres) para Comonfort. P. Escudero a "Mi querido amigo" (6 de octubre de 1855), *Mariano Riva Palacio Papers,* expediente 169, asigna diecisiete votos para Álvarez. Los siguientes dan el número correcto de votos: Zamacois, pp. 94-95; Hutchinson, p. 831. *La crónica...,* 14 de octubre de 1855. *La nacionalidad,* 14 y 18 de octubre de 1855. Gadsden a Marcy, 19 de octubre de 1855. MANNING, p. 790.

32 VIGIL, p. 76.

33 José Toledano a Casimiro Gómez Farías, México, 6 de octubre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58.

34 VIGIL, p. 77.

35 Como se citó en *El siglo...,* 6 de octubre de 1855.

36 ZAMACOIS, p. 101. *El siglo...,* 7 de octubre de 1855.

37 BANCROFT, p. 667, señala a Miguel Lerdo de Tejada como ministro de Fomento, pero todos los restantes no están de acuerdo. VIGIL, p. 77. HUTCHINSON, p. 831. JOHNSON, p. 213. ZAMACOIS, p. 102. BRAVO UGARTE, p. 229. TENA RAMÍREZ, p. 315. Melchor OCAMPO a Comonfort, 6 de octubre de 1855, *Ignacio Comonfort Papers,* The University of Texas,

expediente 17; *La crónica...*, 15 de octubre de 1855. *La nacionalidad*, 14 de octubre de 1855.

38 VIGIL, p. 80. BBAVO UGARTE, p. 229.

39 *El siglo...*, 31 de octubre de 1855. *La crónica...*, 13 de noviembre de 1855. VIGIL, p. 85; *La nacionalidad*, 1º de noviembre de 1855. Para saber a qué personas se les ofreció el ministerio, véase VIGIL, p. 82.

40 *El siglo...*, 14 y 15 de noviembre de 1855. *La nacionalidad*, 6 de diciembre de 1855. A Valentín Gómez Farías le pidió una "Junta Popular" que encabezara el partido "puro" junto con otros ocho miembros para dar unidad entre ellos a los "puros". ("Documentos y Proclamaciones", *Valentín Gómez Farías Papers*, The University of Texas, expediente 62.)

41 *El siglo...*, 31 de octubre, 4 y 9 de noviembre de 1855; *La nacionalidad*, 8 y 11 de noviembre de 1855.

42 *La nacionalidad*, 22 de noviembre de 1855; *La sociedad*, 3 de didieciembre de 1855. *El siglo...*, 16 y 18 de noviembre de 1855. VIGIL, p. 84. ZAMACOIS, p. 112.

43 VIGIL, p. 88. No obstante, HUTCHINSON, pp. 840-41, llama a estas personas moderados desaprobados por los *puros*. *El siglo...* de 4 de diciembre menciona que "Entre los llamados hay propietarios, agricultores, comerciantes, sacerdotes, militares, literatos, abogados, etc.", quienes forman el grupo; el número de 7 de diciembre el mismo periódico trae los nombres de las dieciocho personas que se reunieron.

44 BANCROFT, pp. 671-672. VIGIL, pp. 88-89. *El siglo...*, dic. 5, 6, 1855. En una carta a Santiago Vidaurri, fechada en México el 9 de diciembre de 1855, Valentín Gómez Farías (*V. Gómez Farías Papers*, expediente 58), condena a la junta nombrada por Álvarez: "El Presidente hizo mal en no hacer esa consulta a su consejo, que es el cuerpo legal al que debe ocurrir para que lo ilustre en la resolución de los puntos difíciles."

45 *La crónica...*, 16 de diciembre de 1855. *La sociedad*, 10 de diciembre de 1855. *La nacionalidad*, 23 de diciembre de 1855. ZARCO, pp. 39-40; folleto en *Comonfort Papers*, expediente 17. VIGIL, p. 89; *El siglo...*, 10 diciembre de 1855. Para el decreto de 7 de octubre, v. *La nacionalidad*, 18 de octubre de 1855; y ZAMACOIS, p. 132.

46 *El siglo...*, 11 de diciembre de 1855. BANCROFT, pp. 672-673. ZAMACOIS, pp. 132-133. El 8 de diciembre, Valentín Gómez Farías convocó a una reunión en la que se trataría "un asunto de la mayor importancia". (Valentín Gómez Farías a Alcaraz, Anaya, Berdusco, Cendejas, Coronado, Cid del Prado, Cortés y Esparza, Goytía, Moneda, Navarro, Olvera, Vera.) México, 8 de diciembre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers*, expediente 58. *El siglo...*, 10 diciembre, tomó la posición de que el nombramiento de Comonfort hecho por Álvarez no era democrático, pero que era necesario bajo las circunstancias como una forma de llevar a cabo los fines de la constitucionalidad. El 11 de diciembre, el mismo periódico argumentaba que ya que había sido Álvarez quien dió el decreto de 7 de

octubre, él tenía suficiente poder para revocarlo bajo los poderes que le concedió el Plan de Ayutla.

47 La carta en la que se pedía a Comonfort que asistiera a la función en la que debería prestar juramento como presidente, llevaba fecha 12 de diciembre, pero el resto de las fuentes usan el 11 de diciembre como la fecha oficial (Lucas de Palacio y Magarola a Comonfort, 12 de diciembre de 1855. *Comonfort Papers,* expediente 17). ZAMACOIS, pp. 133-134. VIGIL, pp. 89-90. BANCROFT, p. 673. *El siglo...,* 11 de diciembre de 1855. *La sociedad,* 12 de diciembre de 1855. José María Vázquez a Valentín Gómez Farías, México, 10 de diciembre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58. Cendejas a Valentín Gómez Farías, 11 de diciembre de 1855, *ibid.* Lucas de Palacio y Magarola a Comonfort, 10 diciembre de 1855, *Comonfort Papers,* expediente 17. Gadsden a Marcy, 17 de diciembre de 1855. MANNING, p. 813.

48 Valentín Gómez Farías a "Ministro de relaciones exteriores", México, 10 de diciembre de 1855, *Valentín Gómez Farías Papers,* expediente 58. Ese mismo día Gómez Farías renunció a su empleo en la oficina de correos en una carta al ministro de hacienda. El 19 de diciembre y el 20, Lafragua y Payno aceptaron ambas renuncias.

LAS IDEAS SOCIALES DE GUTIÉRREZ NÁJERA *

José Luis MARTINEZ
Academia Mexicana de la Lengua

HACIENDO UN ALTO en nuestras tareas legislativas, que se vuelven tan arduas este mes de diciembre, hemos determinado celebrar una sesión solemne en homenaje a Manuel Gutiérrez Nájera, escritor ilustre en las letras nacionales, en ocasión de cumplirse el primer centenario de su nacimiento. Esta determinación se fundó no solamente en la eminencia intelectual y artística de Gutiérrez Nájera, sino también en el hecho de que, además, él fue honrosamente diputado por el 5º Distrito del Estado de México, cargo que ocupaba al ocurrir su temprana muerte a principios de 1895. Sin embargo, no creo pecar de temerario ni sospecho que estas razones pudieron parecer precarias a algunos de nosotros que aceptaron con benevolente reticencia esta interrupción en nuestros debates acerca de las cuestiones nacionales que hoy nos absorben. Homenajes como éstos, acaso pensaron algunos, están bien para los centros culturales, pero ¿para qué distraernos ahora con el recuerdo de quien no fue, que sepamos, un legislador sobresaliente aunque haya escrito versos que todos conocemos?

Voy a intentar aclarar esta duda, y voy a procurar, antes que narrar de nuevo para ustedes el íntimo y oscuro drama de la breve vida de Gutiérrez Nájera, que vivió como un forzado de la pluma y que escribió, sin embargo, tantas páginas llenas de gracia y de belleza, o el mérito de su prosa y de su poesía, que habrían de significar una profunda renovación y revitalización de las letras en lengua española de su tiempo, voy a procurar, decía, dar a ustedes algunas razones

* Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, el 22 de diciembre de 1959.

acerca de la justicia de este homenaje para un hombre y un escritor como Manuel Gutiérrez Nájera.

Considerados desde cierta perspectiva, parecen existir dos grandes familias de escritores, los que mueven al mundo con sus ideas o sus doctrinas y los que dan testimonio de la variable e infinita condición de la vida y del espíritu humanos. Aquéllos dan origen a las grandes corrientes ideológicas, mueven las revoluciones, hacen posible el dominio técnico del universo y acaso llegan a perfeccionar o a proteger nuestra existencia biológica, mientras que éstos nos entregan imágenes y diagnósticos profundos del alma humana y de su concepción del mundo, dan testimonio de la vitalidad o de la corrupción de nuestras sociedades, denuncian las iniquidades, mantienen y esclarecen nuestra tradición y nuestra historia, conducen e inventan nuestros sueños, registran los matices de nuestra sensibilidad y el secreto de nuestras pasiones, en suma, nos revelan y nos iluminan a nosotros mismos.

Gutiérrez Nájera fue un escritor de esta última estirpe, y dentro de su propio orden, lo fue con grandeza. En sus cuentos y en sus poemas, en sus crónicas, en sus notas de viaje y en sus páginas de crítica permanece un riquísimo testimonio de la vida, de la sensibilidad y de los sueños de aquella sociedad finisecular de la que él sería, al mismo tiempo, un personaje representativo y el testigo más elocuente. ¿Recuerdan ustedes el admirable mural de Diego Rivera que concentra en la Alameda de la ciudad de México un expresivo desfile de nuestra historia? Pues allí, en la sección dedicada al último tercio del siglo XIX, en plena época porfiriana, en medio de aquella sociedad extremosa —pelados y catrines— que originaría la Revolución, se encuentra Manuel Gutiérrez Nájera, uno de los dones más nobles y auténticos de aquellos años, junto a los rapaces del pueblo y los voceadores de periódicos y junto, también, a las encopetadas damas que tanto lo conmovían.

Tampoco en esta ocasión se equivocó Diego Rivera, porque Gutiérrez Nájera es, en efecto, imagen y compendio de la vida de México en su tiempo. Cuando nos asomamos a sus páginas parece que nos fuera atrayendo gentilmente a la comprensión de su mundo mexicano. Pero la suya no es

nunca la enseñanza del profesor o del técnico a la que hoy hemos concluido por resignarnos; la suya es la placentera, suave enseñanza de un artista de raza. Con su prosa alada y ligera, con esa discreción con que gustaba velar todo asomo doctoral o pedantesco, con su gracia, "especie de sonrisa del alma" —como decía Justo Sierra—, con cierto encanto moroso y con una agudeza que pocas veces lo abandona, va enseñándonos este periodista excepcional cómo eran, qué pensaban, que hacían, cuáles eran las diversiones y las pasiones de los mexicanos de los ochentas y los noventas. Además del mundo del arte y de las letras que era su propio mundo, aparte de su afrancesamiento cordial, que él convertiría en fecundación renovadora, hay en la obra de Gutiérrez Nájera, y en el orden de los temas que más pueden interesar a nuestra asamblea de representantes del pueblo, un repertorio de observaciones de estampas y de juicios que constituirían suficientes méritos, si no tuviera otros, para darle nuestra admiración.

Las ideas sociales de Gutiérrez Nájera no fueron sin duda revolucionarias, pero sí muy precisas. Su profesión periodística lo llevaba a los salones mundanos y su entusiasmo lo hacía admirar con devoción a todas las mujeres, ya fueran las grandes figuras del teatro y de la sociedad elegante o las muchachas de barrio a las que dedicó páginas emocionadas; pero al mismo tiempo —y sin que mi ánimo sea mostrarlo como un precursor de nuestras actuales convicciones sociales, de lo cual estaba muy lejos— aquella comprensión llena de ternura que tuvo para su pueblo lo llevó a afirmar que el socialismo —que apenas se avizoraba en su tiempo— se amamantaba en los "pechos estériles y flacos de la miseria" y a preguntarse si no habría en él, al lado de un grave error, una tendencia justa que se debiera satisfacer con "hacederas concesiones, con mejoramientos necesarios".[1] Igualmente atinadas pueden parecernos otras opiniones suyas acerca de cuestiones sociales y lacras nacionales, que hemos acabado por aceptar porque las vemos formar ya parte de nuestro ser nacional, como la afición o el vicio popular por el pulque, al que llamaba "gran elector de criminales" y sobre cuya inocente blancura apunta: "El indio no gasta más que en tres cosas blancas que absorben

casi todo su presupuesto: en manta para vestirse, en pulque para beber y en cera para los santos y los muertos",[2] o como el gusto por la fiesta de toros, cuya ferocidad rechazaba aunque describiera magistralmente el colorido espectáculo.[3]

A propósito del indigenismo, su dictamen, que hoy nos parece inobjetable, debió escandalizar a los lectores de su tiempo: "El mayor, el egregio monumento que puede alzarse a Cuauhtémoc —escribió—, puesto que Cuauhtémoc amó a los suyos, es la instrucción primaria gratuita, obligatoria para todos los habitantes de la República. Mientras el indio se nutra mal y no sepa leer, podremos levantar estatuas a Cuauhtémoc, pero estaremos matando a sus hijos."[4] El innecesario dilema entre nuestros dos grandes indios, Cuauhtémoc y Juárez, que parecía preocuparlo, lo llevó a escribir:

> A Cuauhtémoc lo admiro; pero con toda conciencia y aunque se me acuse de blasfemo, digo que don Benito Juárez mereció que se le erigiese un monumento antes que a Cuauhtémoc. Juárez sí es un indio nuestro; y si saber morir con dignidad, como murió Cuauhtémoc, es muy glorioso, saber dar vida a un pueblo, como supo Juárez, es más glorioso todavía. Paguemos primero nuestras deudas de honor, paguemos a Hidalgo, a Morelos, a Juárez... y en seguida pagaremos las deudas de nuestros antepasados.[5]

Y en una hermosa arenga cívica en honor del Patricio, afirmó:

> El que vino a tiempo, y en la hora propicia, para sentir la idea de la patria, ya difusa en la totalidad, y para encarnarla, fue Benito Juárez, [y más adelante]: En Juárez se unen por manera indivisible y se compenetran la idea de la patria y la idea de la república. Es el único en nuestra historia que enlaza así esas dos ideas y las encarna y las simboliza.

Y vuelve una vez más a la comparación con el defensor de Tenochtitlán para acuñar esta sentencia de viril gallardía:

> En el humo que alzábase a las plantas de Cuauhtémoc íbase el alma de una raza vencida: en Juárez empieza una nación.[6]

Las estampas que nos dejó de otros patricios y héroes de

nuestra nacionalidad están igualmente humedecidas de íntimo fervor cívico, lo mismo sus hermosos poemas *A la Corregidora* y *A Hidalgo*[7] —que todavía se recitan con entusiasmo en nuestras escuelas—, que los apuntes acerca de otros mexicanos ilustres. Por ejemplo, compendió las virtudes de Andrés Quintana Roo en estas palabras justas: "Amó la patria, la libertad y la belleza." [8] De Ignacio Ramírez observó que su influencia "se siente más en el desarrollo político de México y menos en el arte. Ramírez [añade] fue de los grandes demoledores, y como buen escéptico, desdeñoso del vulgo, poco amigo de dar de su espíritu en comunión a la generalidad, filosóficamente egoísta." [9] De Guillermo Prieto decía que no necesitaba una corona porque mil veces las ha logrado

> al triunfar en la Cámara, al terminar la lectura de una oda patriótica, al levantarse a defender los intereses más sagrados de la República; esta coronación tumultuosa, espontánea, entusiasta; esta coronación de gritos y sombrerazos (aunque la frase sea vulgar, es gráfica), vale más, mucho más que las coronaciones decretadas y oficiales.[10]

De Ignacio Manuel Altamirano, su maestro de "ojos guerrilleros y chinacos",[11] escribió:

> Altamirano ha hecho obras maestras; ayudó a hacer la República; ha hecho discípulos, ha hecho fanáticos, ha hecho las obras de muchos amigos suyos, ha hecho una literatura[12] [y en otra parte]: La obra real de Altamirano anda dispersa en muchos cerebros; está fluida en nuestra atmósfera intelectual. Fue ese maestro obrador de belleza en sí y en otros.[13]

De Justo Sierra apuntó que "es acaso en México el cultivador más honrado de la heredad intelectual".[14] Para el periodista Francisco Zarco pidió se levantara una estatua en el Paseo de la Reforma al igual que la erigida a Ignacio Ramírez, "la primera estatua levantada en México a un hombre de letras", comenta, para añadir luego con entusiasmo: "¡Venturoso indicio éste, de reposo y de reflexión en la vida nacional!".[15] Con esa oportunidad, Gutiérrez Nájera escribió

una encendida apología de Zarco y del periodismo político que es oportuno repetir en este recinto:

> Ser periodista —¡periodista como él lo fue!— ¿no es ser caudillo?, ¿no es librar una batalla diaria?, ¿no es recibir una herida cada día más? ... Ser periodista como Zarco ¿no es dar la vida poco a poco a la libertad y a la República?... En las luchas por la libertad, Zarco fue el Aquiles de la prensa. El joven que a los veintiséis años defendió con tal brío en *El Siglo XIX* y en la tribuna del Congreso Constituyente la libertad de imprenta, la libertad de conciencia, todas las libertades, bien merece una estatua porque fue héroe. Ya que le quitamos la vida poco a poco, démosle en cambio la vida augusta de los mármoles y bronces.[16]

Esta exaltación de los rigores y de los afanes de la vida del periodista en México surgía con tal fervor en Gutiérrez Nájera porque él sabía en carne propia de ellos. Alguna vez describió su jornada diaria en estos términos:

> Escribo de seis a ocho horas diarias; cuatro empleo en leer, porque no sé todavía cómo puede escribirse sin leer nada, aun cuando sólo sea para ver qué idea o qué frase se roba uno; publico más de treinta artículos al mes; pago semanariamente mi contribución de álbums; hago versos cuando nadie me ve y los leo cuando nadie me oye, porque presumo de bien educado.[17]

Que era verdad cuanto decía nos lo atestiguan los millares de páginas que escribió, amparándose con tantos seudónimos, y que con excepción de una pequeña parte, apenas ahora comenzarán a coleccionarse. Quien no asistió regularmente a ninguna escuela, quien escribió siempre acicateado por el deber y la necesidad y sólo vivió treinta y seis años, habría de darnos, paradójicamente, una de las obras más fecundas y significativas en la historia de las letras mexicanas y que, a través de tantas páginas, casi nunca carece de la marca de ese espíritu cordial y sensible que fue el suyo, de esa "inexpresable facultad de efusión íntima, familiar y acariciadora",[18] como la describió el maestro Sierra.

Sólo una vez, que yo sepa, se refirió Gutiérrez Nájera a nuestras tareas legislativas, que fueron también suyas, para expresar opiniones muy sensatas. A propósito de cierto pe-

riodismo "obstruccionista", como él lo llamaba, y de su perpetua insatisfacción frente a la obra de los legisladores, se preguntaba:

> ¿Y por qué esos periodistas iniciadores, cuando son diputados, cuando pertenecen al Senado, no llevan a las Cámaras su iniciación y su empuje? Pues porque el legislador construye: el periodista siembra. El legislador no puede edificar con aspiraciones; necesita realidades, elementos ya disponibles... Querer levantar una fábrica sin piedra, sin cal, sin madera ni operarios, es simplemente insensato, y por eso el legislador prudente hace lo que puede, reservándose el derecho y cumpliendo el deber de hacer, como publicista, lo que noblemente quiere.[19]

Al llegar a este punto, me doy cuenta de que, con el ánimo de afirmar ante ustedes la dignidad y la justicia que asiste a este homenaje que rendimos a un escritor, he sacado un poco de quicio la figura de Gutiérrez Nájera al entresacar de su obra aquellos pensamientos y aquellas estampas que pudieran ajustarse al tipo de cuestiones que habitualmente se debaten en este recinto. Sin embargo, todos sabemos que el legado perdurable de Gutiérrez Nájera no queda tanto en sus páginas cívicas y políticas cuanto en aquellas que una vez dieron forma a nuestra sensibilidad y a nuestros sueños, a nuestra angustia y a nuestra alegría; en aquellas húmedas de comprensión y de ternura para su pueblo, de devoción para la mujer y de amor para el mundo del arte; en aquellas que guardan su visión afinada para descubrir el alma de nuestras ciudades y la intimidad de las penas humildes; en aquellas en que siempre alentará su generoso gusto por la vida, tan lleno de sensualidad como de bondad y de compasión, y sobre todo, en la melodía espiritual y refinada de su poesía que abre las puertas de la modernidad.

Estas son las razones que he podido dar a ustedes para afirmar que un escritor como Manuel Gutiérrez Nájera, que nos ayuda a comprendernos y a iluminarnos a nosotros mismos y que nos entrega bellas creaciones que son fuente permanente de alegría para el espíritu, es también un asunto digno

de la atención de esta asamblea, porque es una parte de México.

NOTAS

1 MGN, *La Libertad,* México, 19, diciembre, 1883.

2 MGN, "El pulque en el banquillo", en *Hojas sueltas,* Antigua Imprenta de Murguía, México, 1912, p. 24.

3 MGN, "La vida en México", en *Prosa,* tomo primero, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, México, 1898, p. 228.

4 MGN, "Con perdón de la diosa", en *Hojas sueltas,* p. 75.

5 *Ibidem.*

6 MGN, "Benito Juárez", en *Hojas sueltas,* pp. 212-216.

7 MGN, en *Poesía,* Establecimientos Tipográficos de la Oficina Impresora del Timbre, México, 1896, pp. 355-366 y 359-361.

8 MGN, "Don Andrés Quintana Roo", 1893, en *Obras. Crítica literaria* I, Nueva Biblioteca Mexicana 4, Centro de Estudios Literarios, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, p. 512.

9 MGN, "Ignacio M. Altamirano", 1889, en *Obras. Crítica literaria* I, pp. 359-360.

10 MGN, "La coronación de Guillermo Prieto", 1889, en *Obras. Crítica literaria* I, p. 356.

11 MGN, "Un banquete al maestro Altamirano", 1889, en *Obras. Crítica literaria* I, p. 366.

12 *Ibidem,* p. 365.

13 MGN, "Ignacio M. Altamirano. Página enlutada", 1893, en *Obras. Crítica literaria* I, p. 482.

14 MGN, "La crítica literaria en México. Nuestros críticos", 1889, en *Obras. Crítica literaria* I, p. 378.

15 MGN, "Leandro Valle e Ignacio Ramírez. Dos estatuas", 1889, en *Obras. Crítica literaria* I, p. 345.

16 *Ibidem,* pp. 345-346.

17 MGN, "Un banquete al maestro Altamirano", 1889, en *Obras. Crítica literaria* I, pp. 365-366.

18 Justo SIERRA, "Prólogo" a MGN, *Poesía,* 1896, p. x.

19 MGN, "Tres cartas de Pedro Recio", en *Prosa,* tomo segundo, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, México, 1903, p. 469.

LA ASTRONOMÍA NÁHUATL

Juan ÁVALOS GUZMAN
Tampico

SIN DEMÉRITO DE los ilustres cronistas de nuestra historia precortesiana, incluyendo a fray Bernardino de Sahagún, debemos aceptar que todos los valiosos escritos que ellos nos legaron son la interpretación personal de los informes que obtuvieron fuera por boca de los indígenas, o a través de manuscritos, jeroglíficos, etc., pero siempre desde el punto de vista de la cultura europea que ellos traían. Las inevitables lagunas que dejaron las viene llenando, con todo éxito, el actual Seminario de Cultura Náhuatl, patrocinado por la Universidad Nacional de México. Antes de entrar de lleno en el análisis, debo advertir que no me guían fines vandálicos de destrucción, sino el deseo de aclarar mis propios conceptos, ya que, según la ciencia astronómica contemporánea, no coinciden algunos relatos de Sahagún con el estado actual de la ciencia astronómica.

Sahagún nos dice en su *Historia general*: [1]

> *De las estrellas llamadas Mastelejos:* Hacía esta gente particular reverencia y particulares sacrificios a los Mastelejos del cielo, que andan cerca de las Cabrillas, que es el signo del Toro... Cuando nuevamente parecían por el Oriente después de la fiesta del sol... decían: "Ya ha salido Yoaltecutli, Yacauitztli, ¿qué acontecerá esta noche?..."
>
> Llamaban a estas tres estrellas *mamalhuaztli*...
>
> A las estrellas que están en la boca de la bocina, llamaba esta gente *citlalxonecuilli*. Píntanla a manera de una S, revueltas siete estrellas; dicen que están por sí apartadas de las otras y que son resplandecientes...
>
> A aquellas estrellas, que en algunas partes se llaman el Carro, está gente las llama Escorpión, porque tienen figura de escorpión o alacrán, y así se llaman en muchas partes del mundo.

Hagamos algunas aclaraciones para ir despejando incógnitas: Entre los campesinos de España, se conocía con el

nombre de Bocina a la Osa Menor, y el Carro, es el cuerpo de la Osa Mayor. Además, resulta muy forzado ver en cualquiera de ellas la forma de una S, pues aunque son siete estrellas notorias a simple vista, *no* "están por sí apartadas de las otras", ya que, como lo demostraré, forman parte de otra constelación indígena: *Tezcatlipoca.*

Las Citlalxonecuilli son, en mi opinión, las que forman el Escorpión, y "están por sí apartadas de las otras". Los "Mastelejos" que menciona Sahagún, son en realidad los *Astilejos.* El primer nombre no se conoce en Astronomía, pero sí el segundo, y corresponde a dos estrellas denominadas actualmente Cástor y Pólux, de la Constelación de los Gemelos. Se encuentran aproximadamente en la prolongación de los cuernos del Toro y los menciona Landa en su *Relación* (Ed. Porrúa, México, 1959, p. 61).

En mi artículo "La Xiuhcoatl, Culebra del año",[2] los represento formando la lengua de la Xiucoatl, y el lector lo puede confirmar al contemplar el cielo. Laurette Sejourné, en *Pensamiento y religión en el México antiguo*,[3] nos ofrece una copia del Códice Borgia, cuya interpretación astronómica ofreceré en otra oportunidad. La Xiuhcoatl, que allí se encuentra un tanto estilizada, lleva cerca de la boca una especie de lombriz, que sostiene entre las ondulaciones de su cuerpo dos signos astronómicos. Ellos son los Astilejos o Mastelejos de Sahagún. En cuanto al Mamalhuastli, he comprobado, y así lo asiento en otros de mis escritos, que corresponde a las estrellas del actual Orión y forman parte de la Xiuhcoatl.[4]

Quedan pendientes los nombres Yoaltecutli, Yacauitztli, para cuya selección y localización nos valdremos del mismo Sahagún, del testimonio de sus informantes indígenas y de la *observación astronómica.* Aquél nos dice: [5]

> Y cuando anochecía ofrecían incienso, saludaban a la noche, le decían:
>
> —Ha venido a extenderse el Señor de la Noche, el de nariz puntiaguda (84) y ¿cómo resultaría su oficio?
>
> 42.—Y su fiesta se hacía en el signo 4 movimiento, el día 203 de la cuenta. Y cuando ya se acercaba el día, la gente hacía penitencia; 4 días ayunaba la gente (85).

Y en el mismo día del signo dicho, cuando llega ya su fiesta, cuando está el Sol en el medio, tomaban las flautas, se atravesaban con jarillas...

La cita 84 dice: "Yacahuitztli: 'el de nariz puntiaguda', nombre náhuatl de la estrella que presidía el curso nocturno." La cita 85 dice:

... cuando a la prima noche ofrecían incienso, saludaban a la noche diciendo: "¡el señor de la noche ya ha salido, que se llama Yoaltecutli; no sabemos cómo hará su oficio o su curso!"

3.—La fiesta de este Yoaltecutli caía y se celebraba en el signo que se llama nahuí ollin, a dos o tres días de la cuenta del tonalamatl. Cuatro días ayunaban antes de esta fiesta, y al mediodía de esta fiesta tocaban los caracoles y pitos y trompetas, etcétera, y pasaban mimbres por las lenguas...

Con estos datos, traslademonos a la pirámide de Tenayuca, dispuestos a contemplar el cielo desde la amanecida del 26 hasta el crepúsculo matutino del 27 de julio de 1959. Haciendo un pequeño esfuerzo de imaginación, reproduzcamos la escena, apegados dentro de lo posible a la realidad.

Sobre el azul oriental del firmamento se destacan los primeros rayos solares extendidos en forma de un enorme abanico color de fuego con remates de oro. Es el penacho plumífero del tocado de Xochipilli: Ytlauhquencholtzoncal eticac.

El disco del sol muerde el horizonte, mostrando su faz en rojo claro: Motlauiticac.

Suenan los caracoles anunciando el nuevo día; los sacerdotes levantan sus decapitadas codornices como ofrendas al Señor que nace, y envueltos en el humo del copal que emana de los incensarios, llenos de devoción, misticismo y fervor, exclaman:

—Ha salido el sol, el que hace el calor, el niño precioso, águila que asciende, ¿cómo seguirá su camino?, ¿cómo haría el día?, ¿acaso algo sucederá en nosotros, su cola, su ala?

—Dígnate hacer tu oficio y cumplir con tu misión, señor nuestro. (*Fuentes Indígenas,* t. 1, p. 73.)

Al contacto de la primera luz, el muro oriental de la pi-

rámide resplandece como si estuviera bruñida en plata. Cincuenta sombras, manchas negras formando tres secciones armónicas en conjunto, dánles movimiento ondulante a los ofidios que se arrastran sobre esta parte de la plataforma. Otras dos cabezas del mismo reptil, empotradas en el talud, y simétricas respecto al eje principal del monumento, muestran sus fauces al sol. Dos contrastes luminosos debidos a la elevación solar aparente producen una impresionante sensación de movimiento.

Poco antes de la culminación del fenómeno astronómico sobre el cenit, el sacerdote, ataviado con todos los adornos que corresponden al numen que representa, sostiene un diálogo con el sol que va llegando a la madurez:

—¡Huitzilopochtli, el joven guerrero,
el que obra arriba, va andando su camino!
—No en vano tomé el ropaje de plumas amarillas:
Porque yo soy el que ha hecho salir al sol.
—El Portentoso, el que habita en región de nubes:
¡uno en tu pie!
El habitador de fría región de alas:
¡Se abrió tu mano!

(*Veinte Himnos Sacros.* Dr. Garibay, p. 31).

Precisamente en ese instante, el astro culmina en el cenit, desde donde *lo domina todo.* Ha llegado al ombligo cósmico de su mundo, donde se apoya. Este punto es *único* y ahí puso su pie. Sobre él está parado.

Desde aquel sitial del universo, ante la súplica de sus hijos que entonan alabanzas a su dios, inquiriéndole el pan de cada día, *"se abrió tu mano"* dejando caer sobre la tierra los beneficios de la luz solar. Sus rayos bajan a plomo, *todo resplandece* y *no hay sombra al medio día.*

Las serpientes que en la aurora nos dieron la impresión de erguirse, permanecen ahora inmóviles. Las sombras que produjeron aquel fenómeno óptico han desaparecido. Bajo el conjuro del dios, el movimiento se transformó en reposo.

El cortejo de guerreros que acompañó al sol en su marcha ascendente, es reemplazado por las mujeres muertas de parto,

cuyas ánimas, entre cantos y danzas, sosteniéndolo sobre sus cariñosos brazos, lo depositan tiernamente en el horizonte occidental y lo despiden hasta el nuevo día.

Los rayos luminosos, a esa hora, dan de lleno sobre el muro oeste y los guardianes de las dos escalinatas, que también son dos reptiles, proyectan su sombra exactamente en dirección N 69-16 W, que es el azimut del sol en dicho instante.

Pasado el crepúsculo vespertino, comienzan a parpadear las estrellas de primera magnitud.

En la zona boreal, Tezcatlipoca, gira alrededor del Polo. Sobre él encaja el gancho mítico de su pierna coja, que nos definen las estrellas de la Osa Menor. Uno de sus brazos va extendido hacia adelante. De la correspondiente muñeca le cuelga la bolsa del tabaco y del copal (Osa Mayor), y como si quisiera indicarnos el sentido de su giro, alarga su mano hacia el oeste, cual una bayoneta de fusil.

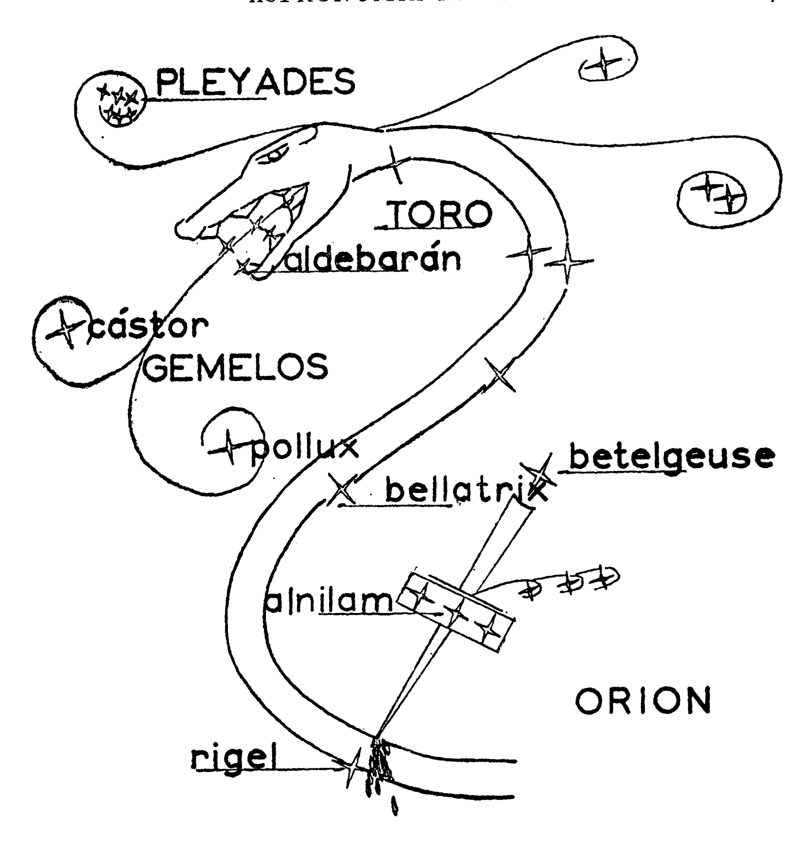
Enmarca la cabeza de este numen la Corona Boreal, y Arcturus, el Cisne, el Águila y la Lira, terminan la silueta del danzante. Es el mito de la cultura Taína (Antillas); su dios del viento, el terrible y devastador *huracán unípedo,* sin haber perdido por completo el dinamismo de su maldad, cambia de indumentaria y posición al vararse en nuestras playas.

Muy de cerca lo sigue Casiopea, que al ser arrastrada por el movimiento cósmico, ya comienza a presentar la forma de una mariposa, con cuatro puntos brillantes sobre las alas, uno en la cabeza y dos en los extremos de las antenas (Itzpapalotl).

Si giramos sobre nuestros talones, llevando la cara al Sur, podremos admirar al Escorpión "con la estrella Xonecuilli, que es la encomienda de Santiago, que es la que está por la parte del sur hacia las Indias y China..." (Tezozómoc, Antares).

Por último, antes del crepúsculo matutino, sobre la región oriental, se levanta la Xiuhcoatl, con su penacho de plumas de Quetzal (Pléyades), sus fauces bien abiertas (Toro), mostrando sobre su colmillo amenazante de la mandíbula inferior una de las estrellas más brillantes: Aldebarán.

¿Se cantarían entonces las alabanzas al Señor de la Noche?



Representación aproximada de la constelación Xiuhcoatl (Culebra del año).

Los informantes de Sahagún, claramente dicen: "Y cuando anochecía ofrecían incienso, saludaban a la noche, le decían: "Ha venido a extenderse el Señor de la noche, el de nariz puntiaguda, y ¿cómo resultaría su oficio?"

De acuerdo con nuestro relato, nos encontramos ya en el crepúsculo matutino del 27 y son aproximadamente las cinco horas, es decir, está *amaneciendo,* y no anocheciendo.

Por otra parte, Sahagún, sobre este tema, aclara "... cuando nuevamente parecían por el oriente, después de la fiesta del sol".

Sabemos bien que Aldebarán es visible sobre el horizonte oriental en el crepúsculo vespertino durante el mes de *diciembre* y sobre la misma región celeste, pero en el matutino, en julio.

Si los informantes indígenas insisten "cuando anochecía", y Sahagún aclara que "cuando nuevamente parecían por el oriente", ambas condiciones se llenan en diciembre con Aldebarán.

Si tomásemos aisladamente a Yoaltecutli, que traducen como "Señor de la Noche", podría aplicarse a todos los crepúsculos vespertinos del año; pero si le agregamos el inseparable Yacatuitztli, entonces deberemos buscar entre aquellos los que llenen esa condición.

Ningún crepúsculo *pica como espina,* ni tiene *nariz puntiaguda.* En cambio, Aldebarán, satisface las exigencias del caso, si aceptamos que la Xiuhcoatl (Constelación sea una realidad astronómica indígena, ya que precisamente esa estrella se encuentra colocada sobre la *punta* del *colmillo* inferior de ésta, y su colmillo tiene la forma de nariz invertida que *pica como espina.* El nombre completo "Yoaltecutli, Yacahuitztli", nos define la posición exacta de la estrella sobre la constelación a que pertenece, como quien dijera: "α del Toro".

En la actualidad las clasificamos por su intensidad luminosa, asignándoles el nombre de una letra del alfabeto griego, y hasta llegamos al sacrilegio de marcarlas con un número vulgar.

Ellos, los indígenas, como todos los pueblos de épocas pasadas, tuvieron más imaginación y sintieron la poesía del firmamento. Sin dejar de ser *astrónomos,* fueron unos acertados y románticos *contempladores del cielo.* Entonces, Yacahuitztli sería el verdadero apelativo de Aldebarán, y Yoaltecutli se tomaría como un nombre reverencial, con su equivalente: El Tecutli de la Noche, aplicado a la Xiuhcoatl.

Sólo en esta forma concuerda lo expresado en la nota 84 que llevamos mencionada, pues efectivamente, Aldebarán en el mes de Diciembre es visible al anochecer sobre el horizonte oriental y preside el curso nocturno.

Si aceptamos esta tesis, encuentra explicación lógica la le-

yenda que nos cuenta cómo Quetzatcoatl (la Xiuhcoatl), al culminar sobre el meridiano (máxima altura), es derrocado por Tezcatlipoca y, con el tiempo, aquél vuelve por sus fueros, mientras Itzpapalotl anuncia la llegada de los dioses en esta fiesta estelar, que se transforma en una lucha a muerte, con un constante renacer de los protagonistas, por los siglos de los siglos.

Si después de lo anterior echamos un vistazo alrededor de la pirámide que nos ha servido de observatorio, comprenderemos mejor su significado y tendremos que *descubrirnos* ante el ingenio de sus constructores.

El juicioso lector podrá separar, sin gran trabajo, lo que corresponden a cada una de las dos partes en que hemos dividido los conocimientos astronómicos de nuestros indios cultos, y llegará a las mismas conclusiones a que yo he llegado:

Es sobre el firmamento donde podemos encontrar la solución real y positiva de muchas dudas que, respecto a la historia de nuestros pueblos primitivos, aún existen. Cuando los fenómenos astronómicos observados a simple vista coincidan con los relatos indígenas y el testimonio de cronistas, historiadores, arqueólogos, etc., resistan la *crítica constructiva,* las conclusiones serán *irrefutables.*

Itzpapalotl, Citlalxonecuilli, Tazcatlipoca y la *Xiuhcoatl,* son nuestras cuatro constelaciones de quienes Tezozómoc ha dicho: "que son significado de las cuatro partes del mundo, guiadas por el cielo" y allí *están clavadas* para el que las quiera ver.

NOTAS

1 Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de la Nueva España,* México, Editorial Porrúa, 1959; t. II, pp. 262-264.

2 *Litorales* (marzo, 1959), año II, núm. 3.

3 México, Fondo de Cultura Económica, 1957; p. 156.

4 *Litorales, loc. cit.*

5 "Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses". México, Seminario de Cultura Náhuatl, 1958; p. 73.

PRÓLOGO A UN PRÓLOGO

Stanley ROBERT ROSS
University of Nebraska

CASI SEIS MESES después de muerto Sebastián Lerdo de Tejada en su exilio de Nueva York, el 21 de abril de 1889, aparecen en *El Mundo,* el periódico contrario a Díaz, publicado en Laredo por el general Ignacio Martínez, las memorias apócrifas del sucesor de Juárez en la presidencia.[1] A finales de diciembre de 1889 las memorias reaparecen en *El Hijo del Ahuizote,* semanario satírico de oposición publicado en la capital mexicana.[2]

Como estas *Memorias* se suponían escritas por el más prominente desterrado del régimen de Díaz, y por los ataques lanzados por ellas en contra de prohombres de la vida política en este período, se suscitó una corriente favorable a los enemigos del presidente. La muerte de Lerdo, después de los doce solitarios años pasados en Nueva York, hizo creer que él había sido el autor del manuscrito polémico. El problema de la autenticidad de las *Memorias* se complicó, pues la segunda parte del trabajo, "En el destierro", incluía varios episodios de tema netamente neoyorquino.

Los rumores de que las *Memorias* no fueron escritas por Lerdo duraron tres años.[3] Los primeros brotes de escepticismo pueden atribuirse a los propagandistas de Díaz deseosos de desengañar al público de que tan severas críticas pudieran proceder de fuente tan respetable. Sin embargo, las deducciones hechas sobre la carrera y carácter de Lerdo crearon la duda, lo mismo que la retrasada publicación de la segunda parte. Cuando se supo que Lerdo no era el autor de las *Memorias,* surgió la intrigante pregunta de quién sería su verdadero autor. Al principio se le achacaron a Juan Navarro, cónsul general de México en Nueva York.[4] Navarro había sido el más asiduo visitante del ex-presidente en el exilio. Poco

después el trabajo comenzó a ser atribuido al periodista Adolfo Carrillo.[5]

Varios autores recientes consideran que el autor es Carrillo, pero no fundan su creencia.[6] El primer trabajo serio sobre el problema de la paternidad de las *Memorias* se debe al profesor Frank A. Knapp, Jr., biógrafo de Lerdo,[7] quien emplea la técnica tanto interna como externa de la crítica y llega a la conclusión de que las *Memorias* son apócrifas. La crítica interna es difícil por la naturaleza misma del trabajo. El libro nos ofrece una serie de anécdotas personales y de apreciaciones devastadoras sobre personas y sucesos. A pesar del enfoque subjetivo que lo distingue de otras memorias, no incluye extensos datos biográficos. Sin embargo, Knapp, familiarizado con los detalles de la vida de Lerdo, encuentra tres o cuatro errores de fecha importantes.

Partiendo desde dentro, el doctor Knapp demuestra que las *Memorias* son incompatibles con la carrera conocida y el carácter de Lerdo. Por ejemplo, hace hincapié en que Lerdo nunca replicó a los sistemáticos ataques de la prensa durante los años de su actividad política. Parientes y amigos veían a Lerdo como el hombre de "agudo sentido de discreción y dignidad" que no se rebajaba con ultrajes periodísticos.[8] Finalmente, siendo tal vez lo más significativo, el doctor Knapp señala que Lerdo no escribió mucho durante su vida porque el hacerlo le exigía un gran esfuerzo físico.

Basado en el rencor de Carrillo hacia Díaz, en su residencia en Estados Unidos, en las afirmaciones de algunos eruditos mexicanos, el doctor Knapp concluye que el periodista fue, al parecer, el autor de las *Memorias*.[9] Carrillo parece haber estado en Nueva York durante el tiempo que lo estuvo Lerdo, por lo que Knapp presume que hubo contacto entre ambos, aunque no tenía pruebas para afirmarlo categóricamente.

De maltratadas colecciones de periódicos, así como de los desordenados archivos de la Secretaría de Relaciones, proceden las pruebas que asocian definitvamente a Carrillo con las *Memorias* de Lerdo. En los archivos se encuentra un testimonio de las conversaciones de Carrillo con el ex presidente

desterrado. En 1926, Adolfo Carrillo era escribiente en el Consulado mexicano en Los Ángeles, California. Carrillo, que había empezado su carrera periodística como opositor al régimen de Díaz, sirvió a varios gobiernos revolucionarios, a veces como cónsul y otras como propagandista, pero muy pronto quedó agotado física y espiritualmente. Calles y Obregón, en reconocimiento a los servicios prestados a la causa revolucionaria, lo ayudaron.

A principios de 1926 concibió la idea de publicar, con ayuda de la Secretaría de Relaciones Exteriores, una nueva edición de las *Memorias,* para las que preparó un nuevo prólogo. Durante una entrevista que tuvo con Fernández Cué en el mes de febrero, Carrillo reconoce ser el autor de las *Memorias de Lerdo.* Fernández Cué nos describe a Carrillo:

> Debe de ser mestizo. Es naturalmente enjuto y está incidentalmente demacrado. Marchito. Canoso. Representa más de setenta años, no obstante que, según se averigua luego, sólo ha padecido cincuenta y cinco inviernos... Sin duda, el avejentado y agrio personaje ha sido cruelmente tratado por la vida y no se siente aún muy seguro de que su desventura haya cesado.[10]

Aceptando sin réplicas las palabras de su informante, Fernández Cué publica una lisonjera relación de la carrera de Carrillo. En ella hay dos párrafos de interés en lo tocante a las *Memorias.* He aquí el primero:

> A pesar de haberse hecho famoso (?) escribiendo unas memorias, es un desmemoriado. Quizá por esto haya preferido escribir las memorias ajenas; y quizá por la misma razón haya incurrido más de una vez, durante su ingenioso trabajo, en el error de atribuir a la memoria del prójimo no poco de lo que perdiera la memoria propia.[11]

Lo desmemoriado podría atribuirse a la edad evanzada y al esfuerzo que implica el recordar hechos de 40 años atrás.[12]

Fernández Cué hace notar que Carrillo no recibió ninguna remuneración por las diferentes ediciones de su trabajo, excepto la modesta suma que el general Ignacio Martínez le otorgó en pago de la parte publicada en *El Mundo,* y agrega:

Espera tener mejor suerte con la edición que él prepara ahora, a la que agregará un prólogo especialmente escrito por él mismo, y no pocas anécdotas que por una razón o por otra, no figuraron en la primera versión de las charlas de don Sebastián.[13]

En abril, Carrillo le pidió a F. Alfonso Pesqueira, cónsul de México en Los Ángeles (California) que le ayudara ante el gobierno para que éste le costease una nueva edición de las *Memorias de Lerdo.* Estaba interesado en hacerla "no por espíritu de vanidad ni de jactancia, sino como un deber sagrado para la posteridad".[14] Además aceptó ser el autor de esas *Memorias*:

cómo aconteció que yo las escribiera, pues es generalmente sabido que yo residí por espacio de nueve meses al lado del señor Lerdo, quien en conversaciones varias, tuvo oportunidad de hacerme interesantes y verídicas revelaciones, que felizmente yo fuí hábil a cristalizar en dichas memorias.[15]

Pesqueira envió una copia mecanografiada de un nuevo prólogo a don Aarón Sáenz, secretario de Relaciones Exteriores y le suplicó que reeditara el libro de Carrillo. La súplica la dirigía, no al ministro, "sino al buen revolucionario y amigo, que escuche la súplica de uno de los abanderados del credo reformista".[16] Pesqueira añadió:

como buen revolucionario que es usted, no dudo que concederá a las Memorias de Don Sebastián Lerdo de Tejada la gran importancia que tuvieron para dar impulso a la lucha del pueblo mexicano en su reivindicación, pues yo recuerdo que por allá en 1910 no había un revolucionario que no las usara casi como un libro de texto.[17]

Antes que el secretario de Relaciones Exteriores contestara a la carta de recomendación, Pesqueira informa que Adolfo Carrillo se encontraba gravemente enfermo sin esperanzas de vida.[18] Poco después llegó a sus manos el acuse de recibo de la carta y el nuevo prólogo, y una vaga promesa de publicación que decía era "preferible hacer la reedición en Los Ángeles y no en México. . .".[19]

Adolfo Carrillo no alcanzó a ver el término de la empresa,

ni gozó de la tan ansiada publicación. El 23 de agosto de 1926, muere en un hospital de Los Ángeles.[20] A principios de diciembre el cónsul Pesqueira somete a juicio el costo de la publicación de las *Memorias* y el nuevo prólogo y pide autorización para proceder.[21] Sáenz contesta que hay que esperar hasta febrero del próximo año, ya que "todavía no tengo conocimiento de la forma en que quede el presupuesto de esta Secretaría para 1927, ni de las posibilidades que tengamos para entonces. . .".[22]

El nuevo prólogo, entretanto, fue enterrado, junto con el "expediente personal" de Carrillo, en el Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En 1959 apareció una nueva edición de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (Colección Suma Veracruzana, Serie Política) con un estudio preliminar de Leonardo Pasquel. En este estudio introductorio Pasquel hace amplio uso del "expediente personal" de Carrillo, incluso de la copia mecanografiada del prólogo. Ya antes, en 1932, Juan B. Iguíniz había utilizado, en un breve artículo periodístico, el "expediente" de Carrillo.[23]

Las *Memorias* apócrifas de Lerdo constituyen unas de las más agudas sátiras en contra de Díaz y de su régimen. Como el doctor Knapp hace notar, el libro pinta el carácter de Lerdo a que estamos habituados. El volumen no sólo nos da la luz sobre la vida del expresidente mexicano en el exilio, sino que delinea la personalidad de un intelectual falsificado. El Lerdo de las *Memorias* es soberbio, cínico y amargado.[24] Mientras otros han dicho que el contenido del libro es incompatible con el sentido de dignidad y discreción de Lerdo, Leonardo Pasquel acierta recientemente al decir que la sensación de autenticidad de las *Memorias* se debió a que en ellas se reconoce algo de la inconfundible fraseología de Lerdo, "ático, cáustico y demoledor".[25]

El prólogo escrito por Carrillo debe utilizarse con precauciones. Se escribió después de muerto el aludido en él. Además, Carrillo fue un mártir *sui generis* de la libertad. Como quiera, este prólogo ayuda a entender a Lerdo y nos proporciona el eslabón perdido en el debate sobre quién fue el autor de las ingeniosas y picantes *Memorias,* llenas, como

apunta el doctor Knapp, "de sarcasmos, de fascinantes anécdotas personales y de ardientes caracterizaciones".[26] Un comentario muy semejante podría aplicarse al prólogo. El paso de los años no despoja a Carrillo de brillo literario; además, la estructura y el estilo del prólogo no dejan lugar a duda de que él es el autor de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada.*

NOTAS

1 Los primeros artículos aparecen, el 8 de diciembre de 1889, publicados por *El Mundo.*

2 *El hijo del Ahuizote* reproduce capítulos de las discutidas memorias de Lerdo desde el 22 de diciembre de 1889.

3 El nuevo prólogo asegura que el editor de *El Mundo* estaba informado del verdadero autor de las memorias. En las primeras entregas el general Martínez publica una nota en la que pone al tanto a los lectores acerca de trozos de las memorias "que nos fueron enviados por una persona que reside en Estados Unidos, y por alguien, nos dice, que ha tenido íntimo trato con el ya mencionado expresidente. Habiendo sido enemigo político del señor Lerdo y sin haber siquiera cambiado saludos con él, carecemos de datos que certifiquen tales escritos." Citado por Frank A. KNAPP, JR., "The Apocryphal Memoirs of Sebastian Lerdo de Tejada , *The Hispanic American Historical Review,* Vol. 31, núm. 1 (feb. 1951), p. 146.

4 Leonardo PASQUEL: "Estudio Preliminar", en *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (México, 1959), p. XXXIII.

5 El profesor Knapp informa que la copia de las *Memorias* editada en 1911, de la Colección García de la Universidad de Texas, contiene las siguientes anotaciones escritas a mano: "escritas por Adolfo Carrillo y "apócrifas". Se presume que tales anotaciones fueron hechas por el famoso historiador mexicano Genaro García. KNAPP, "The Apocryphal Memoirs...", p. 149 *n.*

6 Ricardo GARCÍA GRANADOS: *Historia de México desde la restauración de la República hasta la caída de Huerta,* 2 vols. (México, 1956), I, 111; Nemesio GARCÍA NARANJO, *Porfirio Díaz* (San Antonio, Texas, 1930), p. 6; José C. VALADÉS, *El porfirismo, historia de un régimen: el nacimiento* (México, 1941), p. 151.

7 Frank A. KNAPP, JR.: *The Life of Sebastián Lerdo de Tejada, 1823-1889; A Study of Influence and Obscurity* (Austin, Texas, 1951).

8 KNAPP: *The Apocryphal Memoirs...,* p. 148. Ver también Nemesio GARCÍA NARANJO, *Porfirio Díaz,* p. 6.

9 KNAPP, *op. cit.*, p. 149.

10 Baltasar FERNÁNDEZ CUÉ: "El autor de las 'Memorias' de Lerdo", *Excélsior*, 11 de marzo de 1926.

11 *Ibid.*

12 Muy enojado, Manuel Puga y Acal consulta el "archivo de mis recuerdos" para escribir una devastadora réplica al artículo de Fernández Cué. "De mi vida literaria y política: Rogaciano Carrillo", *Excélsior*, 15 marzo 1926.

13 B. FERNÁNDEZ CUÉ: "El autor...", *Excélsior*, 11 marzo 1926. El Dr. Knapp encuentra seis diferentes ediciones, sin contar las publicadas en San Antonio, Texas, y Barcelona, a las que se refiere el artículo de Fernández Cué, sin embargo, la de San Antonio puede ser una referencia confusa a la edición publicada en San Diego, Texas, en 1905. Ver, KNAPP, *The Apocryphal Memoirs...*, p. 147.

14 CARRILLO a Alfonso Pesqueira, 5 de abril 1926, Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores (citado como AGSRE), Expediente I/L31/437, Legajo III (1919 a 1926), f. 135.

15 *Ibid.*

16 F. A. PESQUEIRA a Aarón Sáenz, 12 de mayo 1926 AGSRE, Exp. 1/131/437, legajo III, f. 137.

17 *Ibid.*

18 PESQUEIRA a Sáenz, 1 de julio de 1926, AGSRE, Exp. I/131/437, Legajo III, f. 138 y 140.

19 SÁENZ a PESQUEIRA, 5 de julio de 1926, AGSRE, Exp. I/131/437, Legajo III, f. 141. El secretario de Relaciones Exteriores pudo haber considerado que el publicar esa sátira mordaz anti-dictatorial auspiciada por esa Secretaría era muy comprometedora al régimen de Calles.

20 Cónsul Adscrito, San Francisco, California, al Secretario de Relaciones Exteriores, 25 de agosto 1926, AGSRE, Exp. I/131/437, Legajo III, f. 144.

21 PESQUEIRA a Sáenz, 1 de diciembre 1926, AGSRE, Exp. I/131/437, Legajo III, f. 168.

22 SÁENZ a Pesqueira, 7 de diciembre 1926, AGSRE, Exp. I/131/437, f. 168.

23 Juan B. IGUÍNIZ: "El periodismo en Guadalajara", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, época 4ª, tomo VII, núm. 2 (1932), pp. 323-25.

24 KNAPP, *The Apocriphal Memoirs...*, p. 151.

25 El Sr. Pasquel llega a sugerir la posibilidad de que Lerdo, en cierto modo, sugirió la idea de las memorias. L. PASQUEL, *Estudio Preliminar*, pp. XXI, XL.

26 KNAPP, *The Apocriphal Memoirs...*, p. 147.

27 El tipo de escritura del prólogo esta en el expediente personal de Adolfo Carrillo, AGSRE, Expediente I/131/437, Legajo III (1919 a 1926), f. 169-198.

PRÓLOGO A LAS "MEMORIAS" DE LERDO

Adolfo CARRILLO

EN PASSANT

Si bien estas "Memorias" no fueron *literalmente escritas* por don Sebastián, reflejan no obstante sus opiniones sobre hombres y cosas, manifestadas con frecuencia en pláticas que él tuviera con el autor de ellas, quien no hizo más de glosar en forma literaria los conceptos del eximio patricio mexicano. No deben, pues, considerarse como apócrifas en el sentido propio de la palabra y, por lo mismo, si algún valimiento histórico tienen, débese tan sólo el haber emanado del docto criterio de un hombre, que conoció como ningún otro la psicología de sus tiempos.

La tersura idiomática del señor Lerdo puede decirse que fue fotografiada en sus *Memorias,* cuyas páginas cintilan en donosas y cristalinas frases. Con aterciopelada suavidad supo fustigar y arrojar del templo de la Democracia a los mercaderes y fariseos que en hordas hambrientas habían mancillado su recinto.

El solo hecho de haberse anunciado una nueva edición de las *Memorias* de Lerdo de Tejada, con un prólogo informando de cómo aconteció que yo las escribiera, dio margen a la prensa reaccionaria para hacerme blanco de calumnias e insultos, que por su malevolencia misma y rastrera mendacidad no me tocan, ni mucho menos amenguan, mi límpida honradez.[1]

Empero, no debo dejar pasar desapercibido el doloso embuste de que yo "he estado y estoy en la miseria por haberme abandonado el Gobierno emanado de la Revolución Constitucionalista". En verdad, desde el momento en que los ideales revolucionarios adquirieron forma tangible de gobierno, éste nunca me ha desamparado, demostrando que ha sabido estimar a los hombres que sufrieron persecuciones por el triunfo

de esos mismos ideales. Mas de ahí, a vivir en la holganza y la opulencia, existen hondas diferencias: un escritor de combate como yo, acostumbrado a la vida bohemia y sus correspondientes zozobras, estaría fuera de su elemento bajo techos palaciegos y girando en automóviles. Mientras que así, subsistiendo con modestia y desahogo, puede afirmarse que me encuentro en mi propia atmósfera y del todo tranquilo, por tener la certidumbre de que mientras la administración constitucionalista aliente, mi futuro material se encuentra asegurado.

Por una de esas perversas ironías del Destino, muchos de los matones de pluma que gallardearon la librea porfiriana, hoy se han colado en los ministerios del gobierno, surgido de la Revolución Constitucionalista, llegando arrastrándose como lo tienen por hábito a las puertas de la secretarías, agazapados tras de los bufetes; esos fósiles de gangrenados cerebros, hoy me arroja puñados de cieno a mí, a quien indirectamente deben el sustento, por haber contribuido yo tanto al triunfo final de la Revolución Constitucionalista. Con el cinismo que les es característico, esos *condottiéres* de albañal, me acusan de haber hecho chantaje, el mismo cargo que formulaban contra Filomeno Mata, Pino Suárez y Serapio Rendón.

¡Qué imbéciles! Si yo hubiera ejercido ese sistema, en el cual ellos han sido y son maestros, habría llegado a ser senador porfiriano y hoy un capitalista manchado de pie a cabeza, pero rico al menos. Mas careciendo de esa virtud chantajista, muy propia de reaccionarios y de científicos, hoy vivo en la pobreza, lo que es un crimen para los hombrecillos nacidos al calor de los asesinatos de Veracruz y el cuartelazo de la Ciudadela.

EL EREMITA DE LENOX-HOUSE

Como un testimonio de perdurable gratitud, dedico estas *Memorias* al señor licenciado y general don Aarón Sáenz, secretario de Relaciones Exteriores. El presente folleto fue escrito por mí, meses después de haber fenecido, en Nueva York, el señor Lerdo de Tejada y publicado por primera vez

en *El Mundo,* semanario que por aquel entonces editaba en Laredo, Texas, el doctor y general don Ignacio Martínez, quien fue asesinado después en los alrededores de la población por un grupo de esbirros, pródigamente remunerados por el extinto matón Bernardo Reyes, califa por aquella época del heroico estado de Nuevo León.

De cómo aconteció que yo lo escribiera, paso a referirlo, con la brevedad que me sea posible, absteniéndome de citar fechas precisas, por haber escapado a mi memoria, dado el tiempo transcurrido. Durante la segunda administración paternalista del general Díaz, salí desterrado de mi país, al cabo de haber residido por algunas ocasiones, si bien involuntariamente, en la cárcel de Belem,[2] donde solía habitar también en compañía de algunos otros periodistas el mártir Filomeno Mata. Con una escolta al mando de un capitán Malpica, fui conducido de la capital de la República al puerto de Veracruz, donde fui embarcado para Nueva York en uno de los vapores de la línea Alexandría.[3] Desembarcamos en la metrópoli yankee a principios de febrero de 188[6?] en los momentos en que azotaba a la colosal urbe furioso temporal de nieve. El pagador del buque, señor Solignac, me echó en hombros su abrigo para protegerme de la intemperie, llevándome a hospedar al Hotel América, situado en la calle Catorce.

Informado el señor Lerdo de Tejada de la situación angustiosa en que yo había venido, ofrecióme alojamiento en el Lenox-House, donde él había venido residiendo desde su arribo a los Estados Unidos, y durante los nueve meses que viví en Nueva York gocé de su generosa hospitalidad, amparado por de pronto de la miseria. Una vez a su lado, tuve el privilegio de tratarle y empaparme de sus modismos, acumulando en la mente multitud de anécdotas, que él tuvo a bien referirme, especialmente las tocantes al licenciado Manuel Romero Rubio, su compadre y ministro, y a otros judas distinguidos en que él tanto confiara.[4]

HABÍA EN EL TEMPERAMENTO de don Sebastián cierta fuerza espiritual que se imponía y avasallaba, deslumbrando a veces

con los fulgores multicolores que de su magno cerebro surgían, bañando en luz los problemas más densos y oscuros, que cristalizaba en una sola frase. Era el Benvenuto Cellini de la palabra; verba artística, refinada, de cadenciosa estética, por decirlo así. Cuando hablaba había en su faz el sereno reposo de un filósofo griego, aún al discutir materias de la naturaleza que tanto encantaban al erótico Aristófanes, que hacía girar el universo en la circunferencia de los senos de una mujer.

Y lo que más había de admirarse en su alma pitagórica, era la ausencia de odios personales o políticos, aun contra los mismos que lo hubieron condenado al calvario de su prolongado exilio.

A sus enemigos y contemporáneos solía definirlos con un epigrama o una salida de gráfica mordacidad.

> Refiriéndose al general Díaz, decía: "Es un apache empollado en el huevo de un cocodrilo oaxaqueño." A su compadre y ex-Secretario de Gobernación, Romero Rubio, flagelaba en esta frase: "Un jesuíta de gorro frigio, con el alma de un Picaluga." Aludiendo al general don Vicente Riva Palacio, exclamaba con amarga sonrisa: "Es un literato sin ideas y un político sin convicciones." En cierta ocasión le hablé de don Guillermo Prieto, manifestándole que en mi concepto él era uno de los tipos nacionales que con mayor brillo habían descollado en la época de la Reforma. Oído lo cual, don Sebastián sonrió con languidez de Patricio, murmurando después de encender uno de sus perfumados cigarritos veracruzanos: "¡Hombre!, 'Hombre!, Prieto más que un poeta y estadista, es una lágrima. Su elocuencia es la del llanto, mas en el fondo es un Asmodeo."

Con frecuencia, y víctima de nebulosas nostalgias, el ilustre proscripto enceldábase en su lujosa habitación, sin ver ni hablar con nadie, a solas con sus recuerdos y las pulsaciones de su herido corazón. Esos sacudimientos patológicos prolongábanse semanas enteras, terminando luego en aleteos de cóndor desencadenado. De los pensadores norteamericanos, el único que le interesaba era Emerson.

> La idea propiamente reflectiva, es agena al carácter bullicioso de estas gentes. Son hombres de acción, no de meditación. A mi juicio, Emerson es el buzo de la idea. Sus concepciones en todas

materias son abismales. Hay mucho de austero en su filosofía, que me recuerda los silogismos de Pascal y de Montaigne. Tiene su pluma la virilidad de un Nietzsche sin sus brutalismos y crudezas. Emerson es una perla que brilla en el estercolero comercialista de los Estados Unidos.

EL BUITRE BUSCA AL ÁGUILA EN SU NIDO

Verano o invierno, don Sebastián abandonaba el lecho a las ocho de la mañana, surgiendo en su privado comedor en bata de baño y lustroso de semblante. En su mesa había siempre un ramo de violetas y de rosas, en un jarrón de porcelana china, esculpido de episodios eróticos marcadamente orientales. Desallunaba [Desayunaba] con suma parquedad; el inevitable chocolate, un vaso de leche y un par de huevos pasados por agua, y como epílogo digestivo una copita de coñac. Dirigíase a veces a su pequeña biblioteca escogiendo a veces, y para pasar el rato, ora la *Ifigenia,* de Eurípides, ora bien el *Tartufo,* de Moliére, o *Mlle. Fifí,* de Maupassant. Y con el cigarrillo en sus delicados dedos, ensimismábase en la lectura, centelleándole de cuando en cuando los redondos y pardos ojillos.

Un día sorprendíle con lápiz en mano anotando los epigramas de Nietzsche, y tornándose hacia mí díjome:

> Ese germano es un loco sublime, pues dice que es más difícil encontrar un buen amigo que un pez en el Rhin. Los hombres somos así, ingratos, aún para nosotros mismos. Con todo y eso a mí me quedan todavía algunos buenos amigos. Uno de ellos es don Agustín Pesqueira, con quien me ligan afinidades espirituales y políticas y aún creo que vínculos temperamentales. Y cuando me visita, creo que mi mente se refleja en a suya, en misteriosas identidades. No debe conocerlo usted, pues es uno de los altivos que han gravitado fuera de la órbita rojiza del llamado héroe de Tecoac. Y a propósito de esa escaramuza, de la cual don Porfirio gallardea tanto, el Sr. Pesqueira dice que fue tan sólo "Una borrachera de indios".

Luego continuó:

> El patricio sonorense es de conversación *eticelant,* condensando en una sola frase la sal ética de un Heine. Él me informó que el

Sr. Díaz ha creado una nueva aristocracia: la del *cacle;* y que sus miembros, si bien oscuros y trigueños por el momento, resurgirán a los fines blancos y azulados, pues se están dando baños de leche por fuera y baños de pulque por dentro. Me dice también que el bizarro General se pinta las canas, y está tomando lecciones de francés. Vaya una ocurrencia! En verdad, el francés es de un laconismo termidoriano: se presta mucho a las órdenes de fusilamiento. Así lo confesaba Napoleón en su destierro de Santa Elena.

"¿Es cierto —pregunté una vez al Sr. Lerdo— que don Porfirio y su suegro Romero Rubio estuvieron en una ocasión a visitar a usted?" Don Sebastián sonrió socarronamente y encarándose con su *valet de chambre,* Higinio Espinosa, que en esos instantes entraba, llevándole dos capitas de coñac, díjole: "Cuéntale al joven lo que pasó entonces, Higinio, con ese genio inconsciente que te es genial y tú sabes derrochar a manos llenas."

El *valet* había encalvecido al servicio del ilustre desterrado y en su apariencia craneológica semejaba un Darwin [*sic*] vagando en la Isla de Tortugas. De la frente al cerviguillo no había un solo cabello y por eso las moscas neoyorkinas jugaban a foot-ball con tenacidad irritante, en su marfilina mollera, resbalando y aleteando jubilosas, o bien tendiéndose lánguidas y perezosas a dormir la siesta. Higinio llamaba a don Sebastián *El Señor* y prefería ser llamado su secretario y no su mozo, en cuya calidad había venido a New [York].

Sí señor, principiaré por el fin si a usted le parece. Una mañana, cuando yo cepillaba la ropa de *El Señor,* llamaron a la puerta dos caballeros: uno muy alto y prieto; el otro, gordinflón y blanco. Les pasé sus tarjetas que decían: General Porfirio Díaz, Lic. Manuel Romero Rubio.

—*El Señor* se puso de pie, exclamando exasperado:

—¡Qué desvergüenza! ¡Parece increíble! ¡Diles que no estoy en casa!

Les dí el recado y se fueron refunfuñando. Pero al día siguiente volvieron a la carga con idéntico resultado. Temeroso de un cuartelazo, *el Señor* puso en cuarentena su habitación emparedándose a piedra y cal. Cree usted que se retiraron con la cola entre las piernas, como suelen decir en mi tierra? ¡Nada de eso! Regresaron y yo tuve que decir la verdad. ¡El Señor nunca más los verá! Fue entonces cuando se alejaron dejando tras sí una

estela sulfurosa. ¡Anás, el suegro de Caifás, fue el instigador de esa visita intempestiva!

Comentando ese penoso inicidente, decía don Sebastián, jugueteando con la cadenilla de su reloj, de la cual pendían dos calaveritas diamantinas: "No hay que culparles. Acaso se hacen guantes de seda con las orejas de un cerdo?"

EL TÁCITO DE LENOX-HOUSE

Además de humorista, don Sebastián era un excelente memorista y conservaba frescos en su fecunda mente a los hombres y las cosas del inmediato o remoto pasado.

> Iturbide —decía— fue un asno con orejas de lobo. A Valentín Gómez Farías lo delineaba así: Don Valentín fue el epiléptico de la Reforma. En su alma y en su trato había mucho de un Felipe II. En sus viajes a Jalapa gustaba de rodearse de una corte de resplandecientes parásitos, sin faltar en ella el Rigoletto Republicano.

Con el bisturí de su radiosa inteligencia, disectaba la personalidad de Miguel de Miramón con esta sentencia bismarkina: "Un Cóndor con alas de murciélago."

Deberé advertir que el Sr. Lerdo gustaba mucho en sus lapidarias definiciones de emplear símiles zoológicos, y para él, nuestra Historia venía a ser una especie de Jardín Botánico, rebosante en fauna que aparece en escena, gesticula y desaparece, dejando a su paso luces y sombras. "Comonfort —opinaba— fue el Kangaroo de la Guerra de la Reforma: daba un brinco para adelante y dos para atrás."

Por aquella época fungía como cónsul de México en Nueva York el señor Juan U. Navarro, un anciano patriarcal y de viril aspecto, y partidario incondicional de los hombres de Tuztepec [*sic*]. En sus pláticas con él, don Sebastián se ufanaba en alfilerear a los pigmeos del porfirismo.

Fernando Maximiliano había causado buena y honda impresión en el ánimo de don Sebastián.

> Fue un Edipo germano —decía con voz acariciadora y queda—, una oveja entre lobos, un cisne en parvada de cuervos. Al castigarle

la República, castigó en él la fórmula monárquica, no su personalidad. Así, el Sr. Juárez, como yo, creíamos que el Archiduque se acobardaría frente al patíbulo. Mas ambos nos equivocamos. El General Escobedo me decía que Maximiliano se desplomó en el Cerro de las Campanas, con la serena gracia de un gladiador romano.

De la rebelión tuxtepecana que le empujara al exilio decía:

Fue una guerra de personalidades, nunca de ideales. Y su éxito fue debido a tres causas principales: al espíritu del militarismo predominante en el país desde los tiempos de Santa Anna; a la desmoralización en el ejército y a las perniciosas intrigas de los que medran con las revueltas, por descabelladas que éstas sean. Los sediciosos exigieron como bandera la *no reelección,* simplemente en la mira de justificar su magno crimen. Mas en el fondo no fue más de la lucha entre la fuerza bruta de la barbarie, contra la civilización y contra las leyes. Esa insolente rebeldía trajo consigo mismo los gérmenes de la dictadura. Ya lo está presenciando usted: después de un interregno carnavalesco, ya tenemos a don Porfirio otra vez en el poder y permanecerá en éste hasta caer desecho en las garras de la senectud. Quizás yo no tendré el dolor de asistir a esas luctuosas postrimerías que ya presiento como un desenlace inevitable y lógico.

De algunos de sus generales, don Sebastián atesoraba gratos e indelebles recuerdos:

"Alatore —decía— es un Bayardo: sin miedo y sin tacha. Sé que ahora vive en una pobreza espartana, pero con la hidalga dignidad de un Chevalier de la Fronda." Aludiendo una vez al general Sóstenes Rocha, se expresó así:

—Rocha, como Grant, es un héroe alcoholizado: en la acción de la Bufa, apenas podía sostenerse en el caballo. El olor de la pólvora y del tequila lo transfiguraban. Lo mismo jugaba con las balas que con las botellas. ¡Es un bruto sublime! ¡Más bien espirituoso que espiritual!

AMORES DE CREPÚSCULO

Temeroso de convertirme en un parásito de las bondades del eximio proscripto, obtuve la amista[d] de Pepe Martí,[5] el libertador de Cuba, un modesto empleo como traductor del

francés, en la famosa casa editoria[l] de Appleton y Co., situada en Bon[d] St.. que cruza la de Broadway. El Jefe del Departamento español en ella, era entonces el doctor García Purón, a quien Porfirio Díaz había aplicado el artículo 33 considerándolo como extranjero pernicioso. Ese humilde puesto dióme ocasión de intimar con Martí, pues todos los días almorzábamos juntos y en los ratos de ocio nos hacíamos mutuas confidencias. Paréceme estarle viendo todavía: chiquitín, tristón, taciturno, pensativo, de andar lento, abrumado con la pesantez de su abrigo gris que llegaba hasta los talones. En la calle nunca soltaba el paraguas, ni un paquete de libros bajo el brazo derecho. Los domingos los pasaba con él en su cuartucho, en la Sexta Avenida. En sus luminosas pláticas jamás perdió la fe en la emancipación final de la Perla de las Antillas. Hubo veces en que estuvo en peligro de ser envenenado por agentes secretos de la Capitanía General de Cuba y por eso solía cocinar sus propios alimentos, o cambiar de continuo de restaurant.

Varias veces el general don Sabás Marín, capitán general de la Isla, por aquella época, procuró por dádivas cuantiosas, el asilenciar su pluma revolucionaria, que desde el ostracismo hacía temblar de pavura a la burocracia de la península ibérica. De La Habana, Matanzas y otras muchas ciudades y provincias cubanas, recibía voluminosa correspondencia bajo un nombre supuesto. Máximo Gómez y Antonio Maceo solían visitarlo clandestinamente, organizando desde Nueva York las periódicas insurrecciones que sacudían la inquieta Perla de las Antillas.

Un tormentoso domingo de marzo que ya tocaba a sus fines, ofrecí a Martí el presentarlo con el señor Lerdo. Los copos de nieve descendían tupidos, entoldando la atmósfera en siniestras opacidades. Los estrepitosos ruidos de la metrópoli habían amenguado, transitando vehículos y gentes en blancas y suaves afombras, sudarios del espíritu.

Al llegar a Lenox-House, recibiónos en la antesala el discreto *valet* Espinosa, quien al vernos, llevóse un dedo a los labios, indicándonos silencio. Por su misteriosa actitud que semejaba la de un fauno en acecho de una ninfa, supusimos

que algo solemne e íntimo acontecía, allá en los adentros donde languidecía el eminente estadista jalapeño.

—"¡Chist! —murmuró Higinio, acariciando con su gran pañuelo rojo la marfilínea calva—. El señor está con su novia, la señorita Lila Haley. . . ! No puede recibir en estos momentos.

—Pues aguardaremos. ¡Don Higinio, tenemos tiempo sobrado para esperar!

Advertiré que nada agradaba tanto al mozo como el que le llamaran *don* o *mister* y complacido por la dudosa distinción, avivó el fuego de la chimenea, echándole más carbón y apresuróse en seguida a servirnos un vaso de oporto, escamoteado de la bodega, nunca vacía y siempre llena, del sibarita señor Lerdo. Pero el hecho es que Martí, así como yo, ardíamos en curiosidad por conocer a la enjaulada golondrina de invierno. Es que entre los miembros de nuestra colonia ya se susurraba algo sobre las dulces conferencias a la cardenal de Rohan, tenidas *sub-umbra* por el *Man who Was* de que nos habla Kipling.

El erótico mitin prolongóse hasta las seis de la tarde en los momentos en que las luces de la Quinta Avenida ahuyentaban a las sombras nocturnas en combustión de palpitantes resplandores y coloridos. ¿Quedó por ventura satisfecha nuestra curiosidad de exóticos vagabundos? Lo único que vimos fue un torbellino de sedas y encajes, cintilar de diamantes, y un perfil de alabastro envuelto en un nimbo de perfumes. El altar de Venus Citerea había sido consagrado sirviendo al acólito un Cupido de alas marchitas y flechas embotadas. . .

Martí y yo nos detuvimos en el dintel: después de la presentación, los dos eximios intelectuales cambiaron recuerdos e impresiones. El libertador isleño quejóse amargamente de la rapacidad de los capitanes generales; de la prostitución de la burocracia ibera y de la esclavitud, peor que la feudal, en que se hallaban sumidas las masas cubanas. A lo cual don Sebastián replicó con esa voz reposada y cadenciosa, en frases que sin lastimar laceraban por ser inexorablemente lógicas.

> Y ¿qué dice usted de los virreyes, con los cuales la monarquía española flageló por siglos a México; de las hordas de clérigos y de

monjes, de publicanos y oidores, que desembarcaban en nuestras playas cargados de muchos apetitos bestiales, sembrando por doquiera el terrorismo espiritual: los actos de violencia, de codicia y de rencillas? Sí señor, Martí, los tiranuelos virreynales no solamente extrangularon el alma mexicana; hicieron imposible la existencia de una verdadera República. Cuando menos retardaron su aparición, así como los Dogmas de la Democracia, tal como se practican en el gran país, donde hoy residimos.

Maravillóse Martí durante las diferentes pláticas, de la precisión gramatical e idumática [*sic*] con que don Sebastián dominaba el inglés, que estudió y aprendió en menos de tres años.

—No debe asombrarse —explicaba al Libertador el Sr. Lerdo— quien lea a Thoreau, a Emerson, o a los clásicos del tiempo de Shakespeare [*sic*] o Marlowe, no puede menos sin esfuerzo labial el hablarlo.

Ya en la calle, después de la indispensable copita de coñac, Martí exclamó, abandonando por un instante su glacial talante:

Amigo don Adolfo: El Sr. Lerdo es un genio, pero como todos los genios, avasalla su espíritu el amor: ama con la furia de un Fausto, piensa con la profundidad de un Gibbon; y siente con la exquisita ternura de un Hamlet.

DOS SUPERMEN LATINO-AMERICANOS

En la conversación anteriormente narrada, a la cual tuve el privilegio de asistir, tanto el señor Lerdo como José Martí definieron claramente sus disímbolos temperamentos: exquisitamente emocional el del primero, gráficamente idealista y soñador el del último. Departiendo sobre el tema del Amor, don Sebastián decía al Libertador de Cuba:

El hombre que es amado por una sola mujer es favorecido de los Dioses; el que es amado por varias, es un Dios. Porque ellas tienen el instinto clarividente de los niños; aman solamente a quienes les interesa y fascina. El afecto conyugal fenece tarde o temprano; el colectivo, es inmortal.

El señor Lerdo hizo una breve pausa encendiendo otro cigarrito, que colocó esmeradamente en las tenacillas de oro:

> Contaré a usted un episodio de mi vida cuando era un estudiante. En Jalapa me enamoré de una muchacha cuyos besos truenan aún en mi memoria. De la mañana a la noche, me dio calabazas, como decimos en México. ¿Y sabe usted por qué? Por no haber bebido el néctar que ella me brindaba con los ardientes ojos. ¡Ah, tenía razón Goethe cuando decía que una mujer puede sentir muchas veces, pero amar solamente una!

Al escucharle Martí, le miraba y remiraba agitándose inquieto en el amplio sillón acojinado. El patricio continuó con pupilas luminosas y rejuvenecidas:

> Don Vicente Riva Palacio que con todo y su joroba y fealdad es en el fondo un libertino vulgar, me atacó crudamente en el *Ahuizote* acusándome de clandestinos e ilícitos amores. ¿Dí por ventura ocasión a los escándalos? ¡Nunca! ¿Por solo el hecho de ser un célibe estaba yo condenado al suplicio terrible de un Abelardo? Y aquí mismo, en New York —concluyó el señor Lerdo encendido el rostro en byroniana cólera— ¿acaso no me critica la colonia Hispano-americana, por tener una que otra amiguita, que endulza las horas de una soledad catoniana?

Lo cierto es que el Sr. Lerdo, al igual de Mirabeau, ejercía irresistible fascinación sobre las mujeres que le correspondían a sus caricias con aleteos de mariposas que, sedientes, chupan los pétalos de una flor, cuyas aterciopeladas hojillas la noche ya envuelve en sus densas sombras. Porque Miss Haley, su dernier amour, era rica, educada y linda, una de esas acuarelas femeninas, pintadas por un rayo de luna en oriental tapicería.

Martí, empero, era el reverso de ese medallón bizantino; alentaba en su temperamento la austeridad de un anacoreta, el recato de una Vestal, la concentración meditabunda de un monje medieval. Cuba era el amor de sus amores, Cleopatra de las Antillas, a cuyos breves pies se arrodillaba. Veía a las mujeres con desdén masculino, tal como si fuesen juguetes para divertir a los chiquillos y hacer pecar a los viejos. Hombre de acción, analítico y frío, pasábase las noches de claro en

claro, conspirando contra España para redimir la Isla. Los cubanos que por aquel entonces residían en New York, hacían befa de su apostolado, tal como nosotros los mexicanos, la hicimos del inextinguible Nicolás Zúñiga y Miranda. La única vez en que le vi emocionado, casi vertiendo lágrimas, fue al hablar de don Sebastián al día siguiente de nuestra visita al incorruptible estadista.

> México —díjome en una ocasión— hará justicia con el tiempo a ese genio prodigioso, a ese Voltaire humanitarista que aspiró con el señor Juárez a cimentar en el hoy califato de los satélites del general Díaz, las instituciones democráticas, que son las únicas que pueden salvar al país de la gradual absorción yankee, que con insidia diplomática sigue la tortuosa línea del *destino manifiesto;* esa doctrina imperialista generada por el alma filibustera de Monroe, amenaza también a Cuba, tan luego como obtenga su independencia. Por eso yo he rechazado todo compromiso con ciertos elementos de Washington, que ven en el imperialismo el desiderátum político de la Perla de las Antillas. No, amigo mío —terminó Martí, golpeando furiosamente un libro con otro—, en menos de dos años Cuba tendrá en la Manigua cuarenta mil insurrectos bien armados y con ellos será más que suficiente para arojar de la isla la horda de peninsulares que hoy ya tiemblan al oír los nombres heroicos de Antonio Maceo y Máximo Gómez. Y tendremos entonces sumo cuidado, chico, en no incurrir en los mismos errores en que incurrieron Céspedes y otros mártires de la libertad Antillana.

SU PERSONALIDAD EN LO FÍSICO, INTELECTUAL Y ESPIRITUAL

Al igual de don Agustín Pesqueira, Juan José Baz y otros leaders del Renacimiento Liberal Mexicano, don Sebastián descendía de una familia española, y era lo que en la época colonial llamábase un *criollo.* Blanco, de cara ovalada y líneas simétricas, parecía la evocación de un senador romano de los tiempos de Octavio o Augusto. De frente espaciosa, cejas arqueadas, ojos pardos y penetrantes y nariz breve, su serena faz reflejaba la energía en reposo, la sutil y analítica inteligencia en ebullición luminosa. De cuello corto y amplias espaldas, revelaba al hombre de salud, al *bon vivant* que gusta de los placeres de la mesa, cuidadoso de no abusar de ellos. Acogía a los extraños con serena cortesía, mas cierta reserva

rayana en frialdad, que reprimía en el visitante todo impulso de familiaridad. Era su voz cadenciosa y preciosa, y en los momentos de prueba, jamás la alteraba en ásperas inflexiones. Esmaltaba su amena conversación con anécdotas oportunas y chispeantes que hacían reír o meditar, por su mismo *sprit* o doctrinaria filosofía. En su trato con los demás era la galantería encarnada: un Chesterfield de irreprochables maneras y gallarda apostura. Al concluir un período o una sentencia, frotábase las aristocráticas manos, o bien se palmeaba con ellas las rodillas, dejando enseñar un anillo de esmeraldas en la izquierda.

Apuraba por día cuatro o cinco copitas de coñac francés y en la mesa opulento vino de Burdeos, o bien una botella de Jerez de la Frontera. Aborrecía los platillos americanos, deleitándole, en cambio, la cocina francesa. La casera de Lenox-House, de nacionalidad franco-canadiense, tenía un cocinero francés que condimentaba exclusivamente para él manjares apetitosos. Durante las tardes, si el tiempo lo permitía, echábase a andar, muy erguido, por la Quinta Avenida, con el bastón de puño de oro y guantes gris perla; al pardear de la tarde, tornaba al solitario hogar, encastillándose en su biblioteca, vestido de bata y chinelas japonesas. Y apenas si se sentaba, cuando surgía a su lado, cual Puck automático, el callado y discreto *valet,* con el frasco de coñac en la bandeja, escanciando luego en la copa el ambarino y fragante líquido. El mozo Higinio, al retirarse, lanzaba la flecha del Partho, llevándose el frasco a la boca, con ruido de alcantarilla desbordada. Habiéndole sorprendido cierta vez en ese acto de ratería hidráulica-báquica, pasóme los sedimentos del líquido, exclamando al limpiarse, con el reverso de la gigantesca mano:

"¡Oh, cómo suspiro por la Patria! Y ya que no tenemos pulque...'

Visto bajo el aspecto puramente intelectual, el señor Lerdo era más que un genio: era un coloso; como jurisconsulto, muy pocos hubo que le aventajaran, y la mejor prueba de ello es la de que el Foro Neoyorquino, sometió a su criterio lógico y sintético, muchos problemas de jurisprudencia, muy difíciles de ser clasificados, de acuerdo con el espíritu de las

leyes norteamericanas, con frecuencia ambiguas en sus conclusiones.

En filosofía era un estoico, aceptando no obstante, sin practicarlas, las [doctrinas] positivistas de Herbert Spencer, la de Kant y aún la Yoga de los budistas. En ciencias evolutivas admiraba a Darwin y a Haeckel sin admitir o rechazar de plano sus dogmas: entre Spencer y Sócrates prefería la lectura de este último; y refiriéndose a Platón, censuraba su *República,* considerándola como una utopía infantil.

En sus ratos de tedio y nostalgia, el eximio expatriado estudiaba y anotaba a Cátulo, cuyos versos pulsan con el aliento perfumado de una Frinea.

> ¿Sabe usted por qué admiro a Cátulo? Pues por el hecho de que fue el más humano de los poetas clásicos del paganismo. Su vida fue una perpetua luna de miel. Las vaporosas siluetas de sus amantes envuélvenle en un nimbo de infinitas voluptuosidades. ¡Cuántos corazones no hubo de flechar con su ira! En libertinaje, supera al Don Juan de Byron, y en picardía, al granuja Gil Blas de Santillana, creado por la fecunda imaginación de Lessage. Cada vez que le estudio me transporto en espíritu a la madriguera de sus devaneos lascivos [eróticos][6] dentro de la[s] que, tendido en pieles de tigre africano, besa y abraza a las ninfas, amparándolas de un Sileno de ojos verdes y fosforescentes que las persigue.

El señor Lerdo, tildado por muchos de ser irreligioso y ateo, fue a mi juicio un verdadero discípulo del Nazareno: quitábase la capa para cubrir la desnudez ajena; y el pan de la boca para alimentar al hambriento. Nunca condenó a las magdalenas, ni mucho menos santificó a las beatas, pues para él, unas y otras son dignas de compasión. Su *bête noire* era[n] el clero y el clericalismo, a los que flagelaba con lógica, inexorable y ática, así en sus conversaciones como en sus escritos.

Su autor privilegiado en literatura francesa era Rabelais, el creador de Pantagruel y de Gargantúa. Aludiendo a Víctor Hugo decía:

> Sus libros sacuden en vez de inspirar; son como cataratas que aturden y relámpagos que ciegan.

Leyendo a Balzac, don Sebastián se enternecía, y al finalizar un día la lectura del Pêre Gori [*sic*] dijo suspirando:

> ¡Cómo celebro el nunca haberme casado! La tesis que sostiene el novelista francés en su ibro, es idéntica a la desenvuelta por Shakespeare en su épica de King Lear!

Sin embargo, esa inteligencia supernatural sibilina, de la cual emanaban luminosos segmentos, hundióse en las sombras de eterna y lóbrega noche, lejos de los suyos y abandonado cruelmente por los suyos.

DESPEDIDA DEL RECLUSO. SALGO PARA EUROPA

Después de haber permanecido ocho meses en New York, y con la ayuda del señor Lerdo, embarquéme para España a principios de 1887, si es que mi memoria no me engaña la fecha.[7]

> ¿Qué futuro se le espera aquí sin hablar el idioma y ser refractario a las costumbres americanas? En regresar a México ya ni lo piense usted, pues el Sr. Díaz continuará en la farsa de reelegirse, o bien pondrá en la silla a su suegro Romero Rubio. Santa Ana solía retirarse o lo retiraban; mas no así el Tartufo oaxaqueño, de quien el señor Juárez decía:
>
> —¡Ese hombre irá demasiado lejos si antes no lo ahorcan. Tiene dos armas que en nuestro país siempre cuentan: fusiles y lágrimas!
>
> —Sí, váyase usted cuanto antes —continuó don Sebastián en tono vibrante—. ¿Cree usted que si fuese joven permanecería en este ambiente, donde el ruido tiene mayor fuerza que la idea, y donde el alma latina fenece o se marchita?

Pepe Martí fue a acompañarme a los muelles dándome varias cartas de presentación para sus amigos en Madrid, entre las cuales había una para el diputado a Cortes, el cubano señor Portuondo, que más tarde me sirvió de mucho.

Desembarcamos en Santander y por primera vez saboreé en el almuerzo, las afamadas sardinas asturianas, que se sirven frescas en todas las fondas. Al día siguiente, me trasladé a Madrid, y al cabo de visitar todos los rincones de la Villa del

Oso y el Madroño, presenté la carta de Martí al diputado Portuondo, que me recibió con suma amabilidad, prometiéndome el hablar con algunos de sus amigos, los periodistas madrileños, a objeto de que mis artículos sobre México fueran publicados. Tres días más tarde mi pluma obtuvo calurosa hospitalidad en el diario *El Liberal,* cuyo editor era colega de Portuondo. En mi primer artículo describí la situación política de México bajo la férula porfiriana, citando episodios de las brutales persecuciones de que estaban siendo víctimas los periodistas mexicanos. En el segundo editorial ocupéme extensamente de la Ley Fuga, que por aquel entonces principiaba a infundir pavura en todos los ámbitos del país.

Tal fue la sensación que esos artículos causaran, que las ediciones de *El Liberal* se agotaban desencadenando contra mí, asimismo, una tromba de insultos y denuestos, inspirados e instigados por el Gral. Riva Palacio, embajador de México en España por aquel tiempo. Muchos de los madrileños —los intelectuales— aceptaron mis escritos como verídicos; mas la gran mayoría, integrada por la burguesía comercial, calificólos de blasfemos, por tratarse de un tiranuelo que gozaba en España de inmerecidas simpatías. Riva Palacio se puso furioso mandándome llamar a su morada, que era una lujosa guarida donde ubicaba la Embajada. Por un acto de mera cortesía cumplí con los deseos del embajador, presentándome a las puertas de la Embajada, en las cuales se encontraban dos alabarderos de brillante librea y peluca gris, de majestuosa y gallega apostura, tal como si estuviesen dispuestos a degollar a cuantos entrasen.

Don Vicente me recibió sentado, dignándose apenas el mover la cabeza, y con la expresión olímpica de un *Roi Soleil,* díjome con voz enronquecida e iracunda:

—Le mandé llamar para amonestarle por primera y última vez. ¿Sabe Vd. que es un acto de traición lo que está usted haciendo? ¿A quién se le ocurre, sino a un loco, el injuriar a su propio país y a sus dignos gobernantes en el extranjero?

—General —le respondí sentándome—, México no es Porfirio Díaz, y los hechos que estoy dando a luz nadie, ni usted mismo, se atrevería a negarlos.

—¡Cállese! —me gritó levantándose, temblándole los lentes en sacudimientos de impotente cólera. Su corcoba de Rigoletto, avanzaba amenazadora, cual la cresta de un gallo que se ve al espejo y poco faltó para que cayera muerto víctima de un ataque apoplético y de su imaginaria grandeza.

Pasado el síncope, el ilustre diplomático serenóse un tanto cuanto, excusándose por la violencia de su lenguaje; más firme en su resolución de que yo cesara de escribir en la prensa madrileña.

—Si ustel insiste —concluyó el ex-republicano—, mejor dicho, si usted reincide, me veré obligado a conseguir que se le expulse de España. Si quiere usted escribir contra nuestras dignas autoridades, ¿por qué no regresa a México? Yo le pagaría gustoso los gastos del viaje.

Y también los del funeral quize [*sic*] decirle; más me contuvo la seriedad cuasimódica del eximio diplomático y la presencia, además, de uno de los alabarderos que aparecía en esos momentos en el recinto del ilustre Embajador. Entró también el señor Icaza, que ostentaba gallardamente en el ojal una enorme rosa de Parma. Apresuréme, como era natural, en declinar la generosa oferta del exredactor del *Ahuizote,* retándole a que usara de toda su influencia oficial y oficiosa, en perseguirme. Pero no pudo lograrlo por más que hizo; empero, intrigó en lo que le fue posible para que los diarios madrileños no aceptaran mis artículos, que bajo el epígrafe de *El Zar Azteca* continuó dando a luz *La Iberia Ilustrada,* órgano de los republicanos, dirigidos por el diputado Hernández Mallorca.

Riva Palacio, judicialmente, denunció dos de mis artículos, hostilizándome lo suficiente para hacerme salir de España y emigrar a Francia. El señor Portuondo me habilitó con fondos para emprender el viaje, dándome una carta para el director de *El Intransigente,* Enrique Rochefort, cuya acerada pluma había cooperado tanto a la ignominiosa caída de Napoleón *le petit,* y en esa hoja viril continué mi campaña contra el dictador, que había logrado silenciar todas las bocas e intimidar todas las conciencias. Cuando referí los episodios

macabros de Veracruz, aquello de *mátalos en caliente,* un sacudimiento de horror hízose sentir en todo París, dando motivo a que el doctor Ramón Fernández, ministro de México en Francia, en aquella época, publicara contra mí en *El Fígaro,* una carta procaz que goteaba ajenjo en cada una de sus frases tabernarias y espirituosas. Huyendo pues de las zarpan enguantadas de un Rigoletto agazapado en Madrid, fui a caer en las garras de un Cavour, que agonizaba de *delirium tremens.*

AVES DE PRESA

En Madrid procuró refutar mis artículos en el periódico *La Época* un llamado don Telesforo García, asturiano y que había casado con una hermana de Vidal Castañeda y Nájera. A semejanza de Íñigo Noriega, García se radicó en la Ciudad de México, habiendo llegado en calidad de dependiente de una tienda [de] abarrotes. Tenía ese aventurero cara de tecolote, y sus espesas patillas remedaban el plumaje de esa ave nocturna. Andando el tiempo, Porfirio Díaz, que reverenciaba a los peninsulares, dióle la concesión del vestuario del ejército, acumulando con esto una fortuna de millones. Su *modus operandi* fue descubierto durante una parada militar verificada un día 5 de Mayo. Todo un batallón que marchaba a la una de la tarde por las calles de Plateros y de San Francisco, detúvose bruscamente no obstante el repetido tamborileo de los tambores, y las quinientas plazas que lo formaban, sentáronse a media calle, con los rifles a la funerala, a la vez que las señoras que asistían desde los balcones al desfile, se llevaban los pañuelos a la cara cubriéndose los ojos horrorizadas. ¿Qué había pasado? Lo siguiente: en vez de que el contratista cosiera los uniformes, sencillamente fueron pegados con engrudo, precipitándose un cuadro adanesco, originado por los ardientes rayos del sol de mayo.

Ese don Telesforo entraba y salía de los ministerios como Pedro por su casa, y a la presidencia con la arrogancia de un ministro favorito. Con dineros de la nación suministrados por el intelectual retroactivo señor Díaz, García fundó el diario

La Libertad, en el que figuraron como redactores Santiago y Justo Sierra, Manuel Gutiérrez Nájera, Francisco Cosmes y otros ya desaparecidos. En esa empresa periodística don Telesforo se embolsaba mensualmente cuarenta o cincuenta mil pesos de puras ganancias. Fue a España con el objeto de comprar un título nobiliario, pagando diez mil pesos por el de Conde de Puma y Puma, perteneciente a una vieja familia asturiana.

Otro pícaro conocido por su ingenio y su desvergüenza, amigo también del dictador y su agente secreto en la *Ville Lumiére,* respondía al nombre de Jorge Carmona, y ocupaba suntuoso palacio en la Avenida Hoche, que había adquirido en dos millones de francos. Carmona había sido un tahur sonorense que después se casara con la viuda de Béistegui, afamada por sus riquezas. Y apenas enlazado, fuése a radicar a París, adquiriendo también un título nobiliario italiano, el de Marquez [*sic*] de San Basilio. Hube de conocerle en la Ciudad de México cuando ofreciera un banquete a los periodistas en el Tívoli del Eliseo. Era un hombre de color bronceado, ojos pardos, bigote negro y estatura mediana y recia.

A fin de ahuyentar la nostalgia que me devoraba, estuve una mañana a verle. Radicaba su mansión cerca del Arco de la Estrella. Se hallaba la puerta a medio abrir, y en la hoquedad, erguíase la imponente silueta de un lacayo, vestido en flamante librea, roja y [a]zul celeste. Su figura resplandeciente encandilaba y aturdía, cual si uno estuviera en presencia de una constelación desgajada de otro planeta.

—¿Está aquí el señor Carmona? —preguntéle respetuosamente, temeroso de que se evaporara en un carro de fuego.

Miróme altiva y desdeñosamente de pies a cabeza, y agitando un pañuelo de encajes que exhalaba perfufes exóticos, respondióme bruscamente:

—¡Monsieur Le Marquis se encuentra fuera!

Y luego, con la majestad de un monarca, a quien interrumpen la siesta, volvióme la churrigueresca espalda, continuando inmóvil y rígido en su puesto. Mas en los momentos de retirarme, una risotada mefistofélica rasgó los aires, y elevando la vista, distinguí la faz tudesca del señor Carmona, que asoma-

ba por un postigo, invitándome a que entrara en su antro aristocrático.

Vis a *vis,* sentados al frente de una mesita, nos sirvieron un *lunch* humedecido con excelentes vinos. Era un hombre sin educación y sin maneras; mas como *raconteur* no tenía precio. Las anécdotas vulgares y de leperuna crudeza borboteaban de sus gruesos labios, algo como perlas brotadas de un estercolero. De su sátira pujante ni él mismo se escapaba, deleitándose en referir anécdotas sobre la vida y hechos de su ídolo Porfirio Díaz, a quien en lo íntimo de su burda conciencia despreciaba.* Era un cínico que había rodado mucho, acumulando al rodar cicatrices y arenitas de oro. De haber nacido en los tiempos de los Médicis, habría sido un *condottieri* o un espadachín surgido de las turbulencias de la Fronda.

Dos años más tarde volvió a México, ocupando una curul en el Congreso de la Unión, mediante la influencia del señor Díaz, quien transformó a muchas bestias en hombres y a muchos hombres en bestias. Como buen oportunista, tuvo ocasión de ser el mentor de Rosendo Pineda y de los hermanos Macedo, y aún se dice que él fue el primero en llamar *científicos* al circulillo de buscones que rodeaban como chapulines en sementera al Calígula oaxaqueño.

VUELVO A LOS ESTADOS UNIDOS

Para un bohemio latino-americano, la lucha por la existencia es, en París, menos dura que en cualquiera otra metrópoli europea, tales como Madrid, Londres o Berlín, en todas las cuales yo residí transitoriamente. Es que allá predominan los estudiantes y viajeros procedentes de México, Centro y Sud-América, quienes además de ayudar a sus compatriotas directa o indirectamente, unifícanse entre sí, constituyendo una plástica fraternidad que se amolda a todas las situaciones y contingencias. En todos los boulevards, especialmente a lo

* Véase a ese respecto mi libro *El Marquez de San Basilisco,* publicado en Barcelona en 1890.

largo del de los Italiens, abundan los cabarets, restaurantes y brasseries, en los cuales se congregan, diríase que atumultan, mexicanos, chilenos, centroamericanos y argentinos, quienes al verse por primera vez simpatizan entre sí, creando perdurables amistades.

En el café de Madrid, que yo frecuentaba, conocí y traté a mi amigo y paisano don Miguel Hidalgo y Terán, cuyo padre fue Chambelán de Maximiliano. Él estudiaba entonces en la Sorbona y residía en las cercanías del parque de Monceau. Poseedor de una gran fortuna, generoso y bueno, ofrecióme desde luego el ayudarme para emprender mi viaje de regreso a los Estados Unidos, llevando su bondad hasta el extremo de acompañarme hasta El Havre, donde me embarqué para Nueva York, con el propósito de irme hasta San Francisco, California. Al desembarcar en el primero de dichos puertos (1899) recibí la sensible noticia de la muerte del ilustre señor Lerdo, quien falleció abrumado por la tristeza amarguísima del destierro, y más que todo, por la ingratitud de los que él consideraba como sus amigos y correligionarios. Antes de abandonar a New York, acudí conmovido al cementerio de Greenwood, depositando un modesto ramillete de inmortales, en la tumba humildísima del venerado Patricio, apenas perceptible en aquel mare-magnum de túmulos marmóreos, sombreados por marítimos cipreses y pinos de doliente ramaje.

Llegué a San Francisco por la vía del Union Pacific, buscando desde luego el barrio mexicano, que antes del terremoto de 1906, abarcaba parte de las calle de Dupont, New Montgomery y Vallejo. El órgano intelectual de la colonia era entonces el periódico *La Sociedad,* editado por un borrachito de luenga barba que se llamaba Epson. Tenía el nombre de semanario, mas se publicaba solamente el 5 de mayo y el 16 de Septiembre, y era cuando el director se retiraba de las parrandas. Por aquella época era cónsul de México un señor Alejandro K. Koney [Coney], y el vicecónsul Gustavo Levi, ambos de raza israelita.

Lo primero que hice fue leer colecciones de periódicos mexicanos para enterarme de la situación política de mi país,

que continuaba empeorando bajo el punto de vista moral, intelectual y político. El tacón de la bota del Dictador oaxaqueño aplastaba el cuello ensangrentado de la Virgen de Anáhuac, bailando las impúdicas cortesanas en el altar de la Patria. Miles de incensarios agitábanse en manos de forajidos de levita y uniforme, obscureciendo con su humo pestilente la opinión pública. Y al travéz [*sic*] de ese incienso veíanse los fogonazos, de las carabinas descargadas por los cuadrilleros de la Hermandad Porfiriana, al aplicar la *Ley Fuga*. Había surgido también de las sentinas de la burocracia y la burguesía *un círculo de amigos del General Díaz*, que habían formado una especie de anillo de los Liebelungen en torno del paternalista Dictador: de hecho, México estaba de rodillas ante el ídolo de cieno y bronce.

Esperanzado en sacudir a la Nación de ese lacayuno letargo, de ese ignominioso servilismo que permeaba en todas las clases sociales, púseme en contacto con Filomeno Mata y otros compañeros en ideales que vagaban a salto de mata en los matorrales de Texas y Arizona. Dirigí una carta al general y doctor don Ignacio Martínez, enemigo personal del dictador, y que entonces publicaba en Laredo un semanario llamado *El Mundo*. El general me contestó instándome a que escribiera una serie de artículos en su hoja independiente y agresiva, dejando a voluntad mía el tema de esos artículos, sin más limitación que las esenciales para escapar a las leyes del libelo, que en los Estados Unidos son duramente penadas.

Ocurrióseme *sur le champ*, el dar a mis escritos un cariz histórico y literario, resolviendo el hacerlo aparecer como emanados de la pluma revestida de cierta autoridad y prestigio, bautizándolas con el nombre de: "Memorias inéditas de Don Sebastián Lerdo de Tejada". Tres semanas después de haber mandado a *El Mundo* el primer artículo, recibí un telegrama del general Martínez dándome sus más entusiastas felicitaciones, instándome a que continuara con idénticos bríos, pues que mis memorias habían causado honda sensación en todo México, opinando muchos que eran apócrifas; mas despertando en todos lo mexicanos vivísimos deseos de leerlas, pues que se entablaron reñidas polémicas, sobre los orígenes

de la audaz, si bien oportuna publicación. Como resultado, las ediciones de *El Mundo* se agotaban, entrando a México clandestinamente muchos de sus números. Numerosos individuos fueron perseguidos y aun fusilados, por el solo hecho de habérseles encontrado en su persona ejemplares del mencionado periódico. Como recompensa de mi atrevida colaboración, Martínez me asignó la suma de diez dollares [*sic*] semanarios, que me sirvieron de mucho en los momentos más críticos de mi tormentosa vida.

Y ya estaban las "Memorias" para concluirse, cuando aconteció el proditorio asesinato del editor de *El Mundo,* general Martínez, crimen infamoso, instigado, según se dijo entonces, y la Historia no ha desmentido, por el general Bernardo Reyes, a quien Martínez fustigaba de continuo con el apodo del chacal de Nuevo León. El general Martínez, que residía en Laredo ejerciendo su profesión de médico, fue visitado una noche por un ranchero, suplicándole que fuese a ver a su esposa, que se hallaba en cama y moribunda. Sin vacilación ninguna, y ajeno a toda sospecha, el doctor subió a su carretela, guiado por el suplicante, que iba a caballo. Como a cinco millas fuera del poblado, destacóse de las sombras un grupo de jinetes, que partiendo en dos alas, rodearon el carruaje de la víctima, haciendo sobre él nutridos disparos de carabina, que le dejaron muerto en el acto y acribillado a balazos. Consumado el crimen, los esbirros alejáronse al galope con dirección al río, cruzando después por un vado a territorio mexicano.

Entre tanto, la esposa del general Martínez, que en su modesto hogar esperaba ansiosa el regreso del amante esposo, salió al jardín al oír pasos de caballo que se detenían a su puerta, creyendo que el doctor volvía. Mas al acercarse a la carretela vio con asombro que su marido, en cuyas manos descansaban todavía las riendas, permanecía inmóvil y mudo, sin corresponder a sus alborozados saludos. Era su cadáver el que había llegado, conducido y guiado al hogar, por el instinto de su cabalgadura.[8]

Y no se enfriaba aún el cadáver del amigo, cuando la viuda sin consentimiento mío, publicaba las "Memorias" en forma

de folleto, sin hacerme partícipe del usufructo. Menciono el hecho simplemente para demostrar que no solamente la infortunada viuda, sino que muchos editores no tuvieron escrúpulos en robarme de mi labor intelectual, importándoles bien poco mi precaria situación en el extranjero. Mas en vez de quejarme, aprovecho aquí la oportunidad de dar las gracias a esos buenos y malos ladrones, quienes al menos, si bien mecánicamente, contribuyeron al triunfo de la revolución constitucionalista, diseminando por espíritu de medro, las *Memorias de Don Sebastián Lerdo de Tejada,* que fueron algo como el Evangelio que despertara las incipientes cóleras de la juventud revolucionaria, las que hubieron de estallar en el año memorable de 1910.

EPÍLOGO

Queriendo hacer conmigo en los Estados Unidos lo que se había hecho en México, quedando burlado en sus esfuerzos, Días [*sic*] dio órdenes telegráficas a sus esbirros en San Francisco, para que me persiguieran acusándome del delito de libelo, ya que mi extradición no había sido lograda. Obedeciendo a la consigna de su Jefe, Alejandro K. Coney, que fungía por aquel entonces con el carácter de Cónsul de México en el puerto californiano, procedió a demandarme, obteniendo una orden de arresto, contra mí firmada por el juez Campbell.

Con la idea de humillarme, el aventurero Coney dio una onza de oro al policía encargado de mi aprehensión a objeto de que me pusieran esposas en las manos, afrenta que solamente se inflige a los grandes ladrones o asesinos; más esencial era el escarnecerme, presentándome ante el público americano como un mo[n]struo de maldad. El polizonte, agradecido con la propina, condújome triunfalmente por las calles de Montgomery y Broadway, hasta llegar a la cárcel. Por fortuna para mí el acaudalado mexicano don Wenceslao Loaiza, que me profesaba estimación, apresuróse a darme una fianza por mi libertad provisional, entre tanto se veía la causa ante los tribunales respectivos.[9]

Por supuesto que fui absuelto desde luego, acto que desató la cólera del Idolo Zapoteca, cuya negra mano, tenía él la ilusión de que alcanzaría hasta los muros mismos de la Casa Blanca. Mas en vano se derrocharon los fondos nacionales para perseguirme, consolándose el Dictador en chascar su látigo a su prensa para que no diera tregua en difamarme y calumniarme. Apelóse entonces a otros medios de revancha; a la dádiva unas veces; al veneno en muchas. Cierta ocación [*sic*] el capitán de un buque mercante anclado en la bahía y con derrotero a puertos mexicanos, procuró hacerse amigo mío frecuentando con ese propósito el restaurant Luna, donde yo comía, situado en la calle de Dupont, muy cercano a los muelles; esa fonda era un lugar estratégico para el logro de las siniestras miras que el capitán Herman alentaba contra mí, pues se le había prometido una suma cuantiosa, de dinero, si conseguía a la Picaluga, el llevarme a su buque con engaños, y más tarde entregarme a los agentes porfiristas, en el primer puerto mexicano que su embarcación tocara. El señor Luna, empero, sorprendió el complot, en una de las conversaciones que el capitán tuviera con uno de sus cómplices, poniéndome al corriente de sus más mínimos detalles. Y de esa manera puede evitar la celada.

Un domingo estuvo a verme en el lugar donde yo residía el diputado don Manuel Sánchez Facio, mostrándome una carta del señor Romero Rubio, en la que se me ofrecía que, si yo regresaba a México, el gobierno me daría, no solamente toda clase de garantías, sino además un empleo retributivo, que se dejaba a selección mía. Fue la trama tan burda y brutalmente estúpida, que desde luego pude palparla, aunque no así Sánchez Facio, que al prestarse a servir de Agente, hízolo con entera buena fe.

Agotados pues todos los medios para extinguirme con más o menos impunidad, procuróse matarme moral o intelectualmente, escarneciendo mi nombre en el periodismo de propina, echándoseme encima todos los reptiles que salían arrastrándose del fondo de los tinteros, con el solo propósito de morderme y de mancharme. Distinguióse en esta heroica faena, el diario *La Libertad,* editado por el intelectual de alpargata

don Telesforo García, protegido y favorito del César Oaxaqueño. Y aún los mismos que fueron mis amigos, como Manuel Gutiérrez Nájera y Juan de Dios Peza, envilecieron su talento atacando al ausente. Mas ellos no son de culparse, pues en aquella época, pesaba más el estómago que el cerebro. Por eso Rabelais, al crear al gigante Gargantúa, para que fuese honrado y virtuoso, lo hizo todo vientre y tripas, olvidándose ponerle sesos. Pensaba para comer, y comía para pensar.

EL GÉNESIS DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALIST[A]

Cuando Francisco Madero recorría los pueblos de la frontera del Norte predicando las doctrinas de la verdadera democracia, tuvo tiempo para dirigirme una carta en la que me decía, refiriéndose a mi libro:

> Por doquiera que voy llevo conmigo las *Memorias de Don Sebastián,* cuyos capítulos he leído sin cansarme nunca y siempre deleitado. No solamente yo, sino que también los jóvenes que me acompañan en mi gira [*sic*] redimista. Yo opino que ellas, como el *Contrato Social de Juan Jacobo Rousseau,* en Francia, han servido de ariete para debilitar el poder centralista del General Díaz. Y aunque por aquí está prohibida su circulación, los pocos ejemplares que hay son pasados de mano en mano. Me permito felicitarlo.

Mucho antes de ese incidente y a raíz de la publicación de las *Memorias,* el joven revolucionario Catarino Garza,[10] que editaba un periódico oposicionista en Del Río, Texas, estuvo en San Francisco con el único objeto de conferenciar conmigo y que yo le escribiera una Proclama Revolucionaria para entrar a México y lanzar el guante, con fuerza armada, al odiado Dictador. En lo personal, confesóme que las *Memorias* habían causado sensación a lo largo de la línea fronteriza, y que muchos de los jóvenes expatriados se disponían a cruzar el Río, siguiéndolo en su bélica aventura. Días después, Catarino Garza puso en práctica su audaz proyecto, invadiendo a México en las cercanías de Eagle Pass. Y aunque fue derrotado y la prensa reptilinia calificó de filibustero ese movimiento,

tuvo no obstante la suficiente fuerza para inquietar el sueño neroniano del ogro de Chapultepec, que descansaba en un lecho de flores, arrullado por los trinos de los zenzontles que anidaban en la Tesorería Nacional.

No son esas *Memorias* un documento literario, atildado y pulido, ni mucho menos glosario anecdótico e histórico a la Casanova, sino simplemente el gesto de las clases intelectuales, bajo la careta aterciopelada de un ilustre patricio que ocultaban con sarcástica risilla, los sollozos de todo un pueblo humillado y escarnecido. Al escribir este folleto encontrábame yo en plena juventud y obligado a pasar los mejores años de mi vida fuera de mi país, de mis afectos y de mis amigos. Como era de esperarse, mi pluma, más que en tinta, empapada en ácido fénico, pues antes de dilapidar a los idolillos políticos, era preciso el fumigarlos y desinfectarlos. Tarea hercúlea fue para mí en esas *Memorias,* pues que hube de posesionarme de su estilo y sus manerismos, tal como si emanaran de su docta, madura y privilegiada inteligencia. En ese *tour de force* creo haber tenido éxito completo, pues al principiar su publicación, todo el mundo creyó en la autenticidad de las *Memorias,* aun el mismo Manuel Romero Rubio, compadre y ex-ministro de don Sebastián.

Mas cuando el enigma hubo de ser esclarecido, ya el libro había ocasionado una *debacle* en el organismo porfiriano, que al partir de esos momentos, comenzó a desintegrarse, herido de muerte por el arma del ridículo. Decíame una vez don Nicéforo Zambrano, en un tiempo gobernador de Nuevo León, que en Monterrey, las familias, al reunirse en tertulias, saboreaban la lectura de las *Memorias* recitando los capítulos más descollantes. Uno de los primeros que las hizo conocer en Sonora, fue el joven revolucionario don Roberto Pesqueira, quien tanto luchara más tarde por el triunfo definitivo de la revolución constitucionalista. Refiriéndose a ese grito de rebelión, decíame no hace mucho el joven diplomático Sr. A. P.:

> Esas "Memorias" fueron para nuestro país lo que el Uncle Tom Cabinet [*sic*] fue en los Estados Unidos; éste emancipó a los negros; aquéllas, pusieron el rifle en hombros del pueblo.

Empero, parece que a la generación moderna ha escapado ese hecho importantísimo, y por eso hoy paso a recordárselo, publicando una edición especial de esa obra, que solamente hubo de ser posible gracias a la siempre bondadosa deferencia del licenciado Aarón Sáenz, que fue uno de los jóvenes revolucionarios de abolengo y actualmente desempeña el encumbrado puesto de secretario de Relaciones en el gabinete del señor presidente Calles.

Diré para concluir, que el actual gobierno emanado de la revolución constitucionalista, bueno y justiciero, y modernísimo en todas sus manifestaciones, procederá gradualmente a erigir un monumento en el Paseo de la Reforma al benemérito don Sebastián Lerdo de Tejada, quien, con la fuerza de inercia de su destierro, por decirlo así, causó indirectamente el hundimiento de un régimen caduco y gangrenado, nacido en la sedición, alimentado por las traiciones y robustecido por el terrorrismo de la Ley Fuga.

NOTAS DE STANLEY ROSS

1 Se refiere a la entrevista concedida por Carrillo a Fernández Cue, y a la réplica de Puga y Acal. Ver notas 10 y 12.

2 Carrillo fue arrestado en julio de 1885, acusado de sedición, cargo basado en sus escritos de prensa relativos a la conversión de la deuda inglesa. El 21 de septiembre fue sentenciado a siete meses y quince días de cárcel y al pago de una multa por $ 300.00. No obstante esto, Carrillo habla posteriormente de varios encarcelamientos que duran desde tres meses hasta dos años. Estos cinco meses de cárcel representan aparentemente el único castigo sufrido por él de manos de las autoridades de Díaz. R. García Granados, *Historia de México...*, I, 243-247; *El Tiempo*, 8, 10, 15, 19 21 de julio, 12 y 21 de agosto, 7 y 8 de octubre, 3 y 11 de noviembre 1885; ASGRE, Expediente I/131/437, Legajo I, f. 11; Legajo II (1914 a 1918), núm. 238.

3 En otros informes, Carrillo dice que fue llevado a La Habana por el "Alexandria"; Puga y Acal, admitiendo no tener conocimiento de la "expulsión" de Carrillo, declaró que sabía que don Delfín Sánchez dio al periodista suficiente dinero para el viaje. ASGRE, expediente I/131/437, legajo I, f. 11, *Excélsior*, 15 de marzo 1926.

4 Puga y Acal duda que Lerdo haya favorecido y ayudado a Carrillo; sin embargo, el único argumento que aduce es el de que Lerdo "era un perfecto caballero, que no quería ni oír hablar de México y que era inca-

paz de pagar una pluma mercenaria para que injuriara y calumniara a quienes lo habían derrocado". *Excélsior,* 15 de marzo 1926.

[5] Puga y Acal duda que Martí haya recibido a Carrillo con los brazos abiertos o le haya ayudado, ya que el héroe cubano "era buen amigo de todos los redactores de *El Partido Liberal* (órgano del ministro de Gobernación Romero Rubio), corresponsal de este diario en Nueva York y protegido de don Manuel Romero Rubio". Sin embargo, estas circunstancias pudieron no haber impedido que Martí haya favorecido a un exilado.

[6] Las palabras y letras entre paréntesis representan diferentes lecturas de trozos contenidos en un segundo bosquejo de esta página. ASGRE, expediente I/131/437, legajo III, f. 179 y 195.

[7] Puga y Acal negó que Carrillo hubiera ido a Madrid, París y Londres, porque "yo anduve por allá en esa época y no encontré rastros de Carrillo". *Excélsior,* 15 marzo 1926. Mientras los informes de Carrillo contienen notables omisiones e inexactitudes y ha sido imposible para este escritor autentificar sus actividades, la certeza de un viaje a Europa es incontrovertible. En los primeros meses de 1886, Carrillo se encontraba en Nueva York, donde escribió una serie de artículos sobre la vida estadounidense; sin embargo, a mediados de abril estaba en San Francisco, California, comprometido en actividades de prensa antiporfiriana. El 16 de agosto de 1886 el cónsul Coney informa que Carrillo, con su consejero económico, embarcó días antes a bordo del San Blas, rumbo a España. En febrero de 1887 se encontraba de regreso en Nueva York; el 1º de marzo se informa su llegada a La Habana, procedente de Nueva York. El 17 de mayo de 1887, el periódico de La Habana, *Diario de la Marina,* atestigua que Carrillo salió a bordo del Antonio López rumbo a España (Santander), con un pasaje que gratuitamente le concedió la Compañía Trasatlántica. En enero de 1888, el cónsul Vásquez informa al gobierno mexicano del regreso de Carrillo a Cuba. Informes sobre sus diferentes actividades en la isla continúan hasta mayo de 1888. *El Tiempo,* 26 de enero, 4, 12 y 28 febrero, 24 y 30 de marzo, 3 de abril, 12 de mayo 1886; AGSRE, expediente I/131/437, legajo I, f. 7, 16, 52-54, 91, 116, 119, 121, 126-129, 131-133; *La Voz de México,* 25 febrero 1887.

[8] El general Martínez fue asesinado el 2 de febrero de 1891 en Laredo.

[9] El 30 de diciembre de 1888, el *Morning Journal,* de Nueva York, aseguró que un exilado mexicano en Nueva York recibió una carta de un amigo suyo en San Francisco describiendo el estado difícil por el que atravesaba Carrillo y pidiendo ayuda para él. La carta atestigua que Carrillo fue arrestado en el mes de noviembre acusado de difamación al gobierno de Díaz, sujeto a la indignidad de ser conducido maniatado por las calles de San Francisco. En una carta a *El Mundo,* 23 de noviembre 1888, Carrillo da un informe detallado de su caso.

[10] Entre 1890 y 1892, el cabecilla Catarino Garza incursionó desde la frontera de Texas al territorio mexicano.

EXAMEN DE LIBROS

VINDICACIÓN DEL ANTIGUO MÉXICO

La falta de una obra como ésta* se hacía sentir mucho en los últimos tiempos. Empresa ingente, que a todos imponía, era su realización. Por eso es muy de alabar el aliento de quienes, no siendo los más llamados a acometerla, se la echaron valientemente a cuestas. ¡Ahí no es nada!, reunir a numerosos especialistas o estudiosos, conseguir la entrega a tiempo de las monografías, seleccionar entre millares las ilustraciones, ordenar las múltiples colaboraciones y preparar la edición de complejísimos y heterogéneos escritos.

Puede decirse que en el *Esplendor del México Antiguo* se trata de abarcar la vida de los pueblos prehispánicos en todos sus aspectos, distribuidos o clasificados éstos bajo las rúbricas de "El espacio y el tiempo", "El pensamiento", "El arte y sus técnicas", "La vida social" y "La vida diaria"; rúbricas por cierto bastante desafortunadas, pues sólo muy arbitrariamente cabe agrupar en torno de ellas a las variadísimas partes del universo humano.

Naturalmente, una obra de retacería como el *Esplendor* tiene por fuerza que ostentar los defectos inherentes a todas las de su clase: la falta de unidad y cohesión, la desigual calidad, la repetición, el "lagunismo"... Si de tales defectos adolecen obras como la *Historia de España*, de Menéndez Pidal, y la *Historia Universal*, de la Pleyade, que han dispuesto, para su producción, de largo tiempo y abundantes recursos, ¿cómo hubiera podido librarse de ellos el *Esplendor*, que se encuentra más bien en el caso contrario? Y son precisamente estos defectos los que restan méritos a la proeza realizada por el Centro de Investigaciones Antropológicas.

La falta de unidad es obvia, puesto que cada autor —de los cuarenta y ocho— da a su trabajo el sentido y la extensión

* *Esplendor del México antiguo.* México, Centro de Investigaciones Antropológicas de México, 1959; 2 vols.

que le acomoda. Pudo ser remediado esto en alguna medida si la obra hubiese sido provista de una introducción general en que se trazasen los lineamientos del mundo indígena. No habiéndose acudido a tal expediente, la obra ha quedado incompleta, pero incompleta en lo fundamental, carente casi de basamento.

Paliada en parte hubiese quedado tan grave deficiencia si al menos las dos grandes ramas de dicho orbe, la religión —fuente de la vida espiritual— y la economía —fuente de la vida material—, hubieran sido tratadas a fondo. Pero no ha ocurrido así, desgraciadamente. A la religión sólo se le dedican dos pobres capítulos —los más pobres quizá de la obra—, uno sobre el sacerdocio y otro sobre los dioses, consistente éste en una simple descripción de los que componían el panteón mesoamericano, y a la economía apenas se le consagran más que algunos pequeños e incompletísimos fragmentos incluidos en capítulos referentes a otros temas.

La diferencia de calidad de los estudios es también muy ostensible. Al lado de los debidos a especialistas de reconocida competencia y calidad figuran no pocos que apenas alcanzan el nivel de los trabajos hechos por escolares aventajados. Y lo peor es que entre esos estudios se hallan algunos que cubren campos fundamentales. En el prólogo del *Esplendor* se afirma que tal cosa obedeció a que no todos los especialistas respondieron al llamamiento que se les hizo. Admitámoslo. Pero lo que nadie podrá admitir, dada esa abismal diferencia de calidad, es lo que se asevera también en dicho prólogo: que "todas las ausencias quedaron correctamente suplidas". Hubo —no es secreto— ciertos pecados de origen, muy humanos por cierto, como el afán de capitanear y de sobresalir, a los cuales son achacables la mayoría de tan lamentables "ausencias". Lástima, verdaderamente, pues de no haber existido éstas, la obra hubiese ganado mucho, muchísimo, en solidez y estatura.

No cabe duda de que el *Esplendor* fue concebido principalmente con el plausible designio de mostrar los más granados y ópimos frutos de las antiguas civilizaciones indígenas, a fin de conquistar para ellas el respeto y la admiración que merecen y que muchos, todavía hoy, por prejuicio o por incompren-

sión, rehuyen concederles. En tal empresa rehabilitadora, a la que tantos, desde Sahagún hasta la fecha, han contribuido, nada mejor que proceder con mesura y ecuanimidad. Porque lo desorbitado o lo desmedido, lo ditirámbico o lo excesivamente apasionado, sólo producirán por lo general efectos contrarios a los perseguidos. Por fortuna, la mayoría de los autores del *Esplendor* no abandona los carriles de la cordura. Sólo dos o tres prescinden a veces de los equilibradores estribos y la contenedora reata. Uno hay, sin embargo —el responsable, y es mucho decir, del capítulo intitulado "Ciencia y Misticismo", que no conoce ni estribos ni reata; por lo cual, y también por haberse atrevido con dificilísimo corcel, es conducido muy a menudo, en alocadas y ridículas carreras, hasta las escabrosas tierras de la insensatez. Algún día habrá que desenmascarar a estos frenéticos indigenistas. Baste decir, por hoy, que este creciente gremio se parece bastante a su contrario, el de los indiófobos furibundos. Tanto unos como otros explotan a los indios; materialmente los segundos, espiritualmente los primeros. Y quién sabe cuál de las dos explotaciones sea peor.

Francisco BUENDÍA
México, D. F.

EL PUEBLO DEL SOL

ESTE LIBRO,* que ha incorporado los recientes descubrimientos arqueológicos, es una ampliación de *La religión de los aztecas,* publicada en 1937, y actualmente agotada. Es el volumen 50 de la *Civilization of the American Indian Series.*

Los aztecas, que se establecieron en Chapultepec a la mitad del siglo XIII, fueron probablemente esclavizados por otras tribus; en el siglo XIV se establecieron en Tenochtitlán; en el XV fueron el centro de la civilización dominante hasta la época de la conquista española. Su religión era politeísta y sus sacerdotes intentaban reducir esas divinidades a diferentes aspectos de un mismo Dios. Todos los seres se agrupaban de

* Alfonso CASO, *The Aztecs: People of the Sun.* Norman, University of Oklahome Press, 1958; 125 pp.

sión, rehuyen concederles. En tal empresa rehabilitadora, a la que tantos, desde Sahagún hasta la fecha, han contribuido, nada mejor que proceder con mesura y ecuanimidad. Porque lo desorbitado o lo desmedido, lo ditirámbico o lo excesivamente apasionado, sólo producirán por lo general efectos contrarios a los perseguidos. Por fortuna, la mayoría de los autores del *Esplendor* no abandona los carriles de la cordura. Sólo dos o tres prescinden a veces de los equilibradores estribos y la contenedora reata. Uno hay, sin embargo —el responsable, y es mucho decir, del capítulo intitulado "Ciencia y Misticismo", que no conoce ni estribos ni reata; por lo cual, y también por haberse atrevido con dificilísimo corcel, es conducido muy a menudo, en alocadas y ridículas carreras, hasta las escabrosas tierras de la insensatez. Algún día habrá que desenmascarar a estos frenéticos indigenistas. Baste decir, por hoy, que este creciente gremio se parece bastante a su contrario, el de los indiófobos furibundos. Tanto unos como otros explotan a los indios; materialmente los segundos, espiritualmente los primeros. Y quién sabe cuál de las dos explotaciones sea peor.

Francisco BUENDÍA
México, D. F.

EL PUEBLO DEL SOL

ESTE LIBRO,* que ha incorporado los recientes descubrimientos arqueológicos, es una ampliación de *La religión de los aztecas,* publicada en 1937, y actualmente agotada. Es el volumen 50 de la *Civilization of the American Indian Series.*

Los aztecas, que se establecieron en Chapultepec a la mitad del siglo XIII, fueron probablemente esclavizados por otras tribus; en el siglo XIV se establecieron en Tenochtitlán; en el XV fueron el centro de la civilización dominante hasta la época de la conquista española. Su religión era politeísta y sus sacerdotes intentaban reducir esas divinidades a diferentes aspectos de un mismo Dios. Todos los seres se agrupaban de

* Alfonso CASO, *The Aztecs: People of the Sun.* Norman, University of Oklahome Press, 1958; 125 pp.

acuerdo con los cuatro puntos cardinales del círculo, la dirección central (alta o baja) que representaba el cielo y la tierra, y sus cuatro hijos, los cuatro puntos cardinales. Creían que tanto el mundo como el hombre habían sido creados varias veces, y que para poder sobrevivir el hombre debía ofrendar a los dioses sangre humana, y con tal objeto se necesitaba hacer prisioneros para sacrificarlos. Caso describe la complejidad de los dioses aztecas y su relación con el sistema del calendario. Ilustran el libro bellos grabados a colores hechos por Miguel Covarrubias.

Por tratarse de un pueblo agrícola, adoraban a los dioses del agua y la vegetación. Asociaron la tierra y la muerte porque al hombre se le entierra y en la tierra los dioses se escondían cuando caían en el oeste y desendían al mundo de la muerte. La manera de enfrentarse con la muerte y la ocupación en la vida, más que la conducta observada en la tierra, determinaban a dónde iría el alma.

El calendario regulaba la mayoría de las festividades y ceremonias religiosas; se dividía en 18 meses de 20 días cada uno, más un mes adicional de cinco días de mal agüero en los que no se celebraba ninguna festividad. Los padres también dedicaban a sus hijos a la carrera sacerdotal y a la guerrera; ambas requerían una rígida disciplina. Los deberes sacerdotales eran numerosos: realizar los actos rituales de adoración a los dioses, interpretar a las divinidades, predecir el futuro, encargarse de la educación y muchos más.

Caso, notable arqueólogo, ha incorporado los recientes descubrimientos arqueológicos que se desconocían cuando publicó su libro en 1937, poniéndolo de este modo al día. Su análisis del ritual religioso es excelente. El libro está bellamente ilustrado con dibujos a colores y 16 páginas de fotografías: la piedra de los soles (Sol del Tigre, del agua, del fuego), el calendario azteca, un cuchillo de sacrificios y el Volador. Tiene índice, pero no bibliografía, y muy escasa documentación. Sin embargo, es probablemente el mejor libro que se ha publicado sobre esta materia hasta la fecha.

Chester C. Kaiser,
University of Willamette

RECUENTO DE LA POBLACIÓN NOVOHISPANA

FUERA DE MÉXICO, en California, vive el grupo de investigadores más dedicado a los estudios demográficos, económicos y ecológicos de la Nueva España, que periódicamente se convierten en títulos de la serie Ibero-Americana, formada hasta ahora por 43 publicaciones; parte apreciable de ellas dedicada al área geográfica e histórica de México. Por la continuidad del esfuerzo, el visible trabajo de equipo, la técnica de investigación, el tratamiento y exposición de los temas y hasta la uniformidad tipográfica, bien podemos llamar a estas monografías productos de la "escuela" de Berkeley. La que ahora reseñamos* ostenta iguales características.

El "Análisis" indicado en el subtítulo es el tema casi exclusivo del trabajo para llegar al cálculo de la población total de la Nueva España en 1548. Este análisis afina y corrige otro estudio anterior de la misma índole, pero dedicado a mayor amplitud de tiempo (S. F. COOK y L. BYRD SIMPSON: *The population of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Berkeley-Los Ángeles, 1948. Ibero-Americana: 31).

La fuente básica utilizada, *Suma de visitas de pueblos por orden alfabético* (Ms. 200 de la Biblioteca Nacional de Madrid), "curioso y enigmático documento que ha probado ser difícil de interpretar y probablemente ha planteado más interrogantes de las que ha resuelto", es tratada por los autores con el procedimiento de la más refinada disección de sus componentes, unos visibles y la mayor parte deducidos; todos vaciados en las numerosas tablas, gráficas y cuadros estadísticos intercalados en el texto, a los que se agregan tres sólidos apéndices.

Exigencias de orden económico determinaron la compilación de la "Suma" por las autoridades coloniales a fin de tener una idea precisa de la cantidad de población indígena sujeta al pago de tributo. Así, el documento viene a ser resu-

* Woodrow BORAH y S. F. COOK: *The population of Central Mexico in 1548. An Analysis of the "Suma de visitas de pueblos"*. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1960; 215 pp. (Ibero-Ame ricana: 43).

men de los informes recogidos en el terreno por los inspectores que, a lo largo y ancho del territorio de la Audiencia de México y porciones de Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa, levantaron este primer censo tributario novohispano. La diversa procedencia de la información y lo poco uniforme de la misma, proporcionó las inevitables discrepancias, omisiones, ambigüedades y repeticiones que plagan su contenido; defectos transformados en las espinosas dificultades que los autores anticipan y procuran resolver.

Partiendo del obstáculo principal, la ausencia de fechas en la "Suma", los investigadores paso a paso reconstruyen el origen y desarrollo de aquellas averiguaciones tributarias, hasta llegar a situarlas entre 1547-1548. Con igual ahinco, Borah y Cook depuran los materiales del documento hasta darle fisonomía de fuente demográfica congruente y utilizable, sin olvidar el trasfondo social y económico, relacionado con el tributo, del momento en que fue confeccionado. Para los necesarios fines de comparación estadística, les es indispensable hacer amplio uso de diversas fuentes anteriores, coetáneas y posteriores: *Matrícula de tributos, Libro de tasaciones de pueblos de Nueva España,* cuentas de visitas parciales hechas de 1550 a 1555, las pormenorizadas relaciones de tributos formadas en 1560-1565, etcétera.

Debido al absoluto predominio de los datos incompletos suministrados por fuentes que provienen de la época preestadística, la tarea de reconstrucción demográfica exige un agotador empleo de las operaciones matemáticas correspondientes. Por esto es conveniente indicar los factores negativos de más bulto en la "Suma": las visitas apenas abarcan una mitad aproximada de los pueblos existentes en la Nueva España hacia 1548, y a requerimientos del sistema social-fiscal de la época, omiten los elementos de población tradicional o legalmente exentos de tributo (rezagos sobrevivientes del calpulli, mayeques, esclavos, chichimecas). Con material tan inseguro los investigadores se ven obligados a llenar los vacíos haciendo verdaderos malabarismos de cálculo y caen por fuerza en el endeble terreno de la generalización.

El método en sí no puede ser materia de objeción, puesto

que es el único aplicable. Mediante él, los autores deducen de la "Suma", cubiertas sus deficiencias intrínsecas, una población tributario de 1.366,500, cifra base a la cual deben adicionar, por ajustes y estimaciones, las áreas de territorio soslayadas en el documento y la masa no tributaria para un gran total de 6.300,000 indios en la Nueva España y la Nueva Galicia.

El trabajo, realizado y expuesto a través de impecable alarde de técnica estadístico-demográfica, posee las cualidades y defectos propios de su naturaleza. Las primeras están sustentadas por la reconocida calidad de los autores; los segundos yacen en la inevitable condición de provisionales que tienen los resultados. En el campo demográfico prehispánico y colonial del siglo XVI es donde con mayor fuerza gravita esa condición. Por esmeradas que sean las operaciones y exigentes consigo mismos los investigadores al elaborarlas, la escasez y defectos de las fuentes harán que siempre las conclusiones sean objeto de ulterior y constante revisión.

Lo dicho no resta ningún mérito a la presente monografía. Siendo escasas las que se hacen con tan precisa elaboración, la de Borah y Cook, investigadores que no caen en la debilidad de inútiles excesos eruditos ni en vanas afirmaciones rotundas, es una señalada aportación al estudio de un aspecto de la historia de México poco cultivado.

Luis MURO,
El Colegio de México

AGRICULTURA COLONIAL

EN ESTE FOLLETO * se aprovecharon los documentos publicados en los veinte primeros tomos de la Colección del Banco Nacional de Crédito Agrícola y en los once volúmenes que la Secretaría de la Economía Nacional publicó entre 1933 y

* Luis CHÁVEZ OROZCO, *Breve historia agrícola de México en la época colonial*. Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., t. XXI, México, 1958, 60 pp. en mimeógrafo.

que es el único aplicable. Mediante él, los autores deducen de la "Suma", cubiertas sus deficiencias intrínsecas, una población tributario de 1.366,500, cifra base a la cual deben adicionar, por ajustes y estimaciones, las áreas de territorio soslayadas en el documento y la masa no tributaria para un gran total de 6.300,000 indios en la Nueva España y la Nueva Galicia.

El trabajo, realizado y expuesto a través de impecable alarde de técnica estadístico-demográfica, posee las cualidades y defectos propios de su naturaleza. Las primeras están sustentadas por la reconocida calidad de los autores; los segundos yacen en la inevitable condición de provisionales que tienen los resultados. En el campo demográfico prehispánico y colonial del siglo XVI es donde con mayor fuerza gravita esa condición. Por esmeradas que sean las operaciones y exigentes consigo mismos los investigadores al elaborarlas, la escasez y defectos de las fuentes harán que siempre las conclusiones sean objeto de ulterior y constante revisión.

Lo dicho no resta ningún mérito a la presente monografía. Siendo escasas las que se hacen con tan precisa elaboración, la de Borah y Cook, investigadores que no caen en la debilidad de inútiles excesos eruditos ni en vanas afirmaciones rotundas, es una señalada aportación al estudio de un aspecto de la historia de México poco cultivado.

Luis MURO,
El Colegio de México

AGRICULTURA COLONIAL

EN ESTE FOLLETO * se aprovecharon los documentos publicados en los veinte primeros tomos de la Colección del Banco Nacional de Crédito Agrícola y en los once volúmenes que la Secretaría de la Economía Nacional publicó entre 1933 y

* Luis CHÁVEZ OROZCO, *Breve historia agrícola de México en la época colonial.* Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., t. XXI, México, 1958, 60 pp. en mimeógrafo.

1936. Es un trabajo sin pretensiones, pero claro y de lectura fácil que destaca las características económicas originales de la Nueva España. El autor examina sucesivamente los sistemas de propiedad, la política económica de la metrópoli fundada en el proteccionismo, la prohibición y el monopolio, la agricultura y la ganadería, y lo que en estas actividades aportaron el europeo y el autóctono respectivamente. Muestra la existencia de carestías hasta el fin del siglo XVIII y su remedio, el pósito, y la deuda de la agricultura. En realidad, ésta ha sido, monetariamente, como en todas partes, deficiente. Por nuestra parte llegamos a la misma conclusión para la producción de azúcar de Brasil en el siglo XVII.

Es de sentirse que el autor no haya podido destacar más claramente la evolución de la coyuntura mexicana, aunque los datos estadísticos sean escasos. Se apreciará, en cambio, la utilísima lista de los volúmenes de documentos publicados por la Secretaría de la Economía Nacional y por el Banco Agrícola, que cierra este folleto pequeño, pero útil.

Frédéric MAURO,
Université de Toulouse

ANTOLOGÍA DEL AGRARISMO MEXICANO

SILVA HERZOG ha publicado un grueso volumen* de 600 páginas sobre el agrarismo mexicano, que por su método y tema coincide, en parte, con su *Historia del pensamiento económico en México.* Escribió este libro con el deseo de presentar "la trayectoria del agrarismo mexicano contrastando las ideas de autores representativos en cada momento histórico, con la realidad en ocasiones prometedora y a veces punzante y amarga" (p. 11). Su "modesto trabajo" (p. 154) es una "especie de historia y antología" del agrarismo mexicano (p. 355), con comentarios sinceros y de buena fe "de un agrarista, de un hombre de izquierda" (p. 10).

* Jesús SILVA HERZOG, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica.* México, Fondo de Cultura Económica, 1959; 602 pp.

1936. Es un trabajo sin pretensiones, pero claro y de lectura fácil que destaca las características económicas originales de la Nueva España. El autor examina sucesivamente los sistemas de propiedad, la política económica de la metrópoli fundada en el proteccionismo, la prohibición y el monopolio, la agricultura y la ganadería, y lo que en estas actividades aportaron el europeo y el autóctono respectivamente. Muestra la existencia de carestías hasta el fin del siglo XVIII y su remedio, el pósito, y la deuda de la agricultura. En realidad, ésta ha sido, monetariamente, como en todas partes, deficiente. Por nuestra parte llegamos a la misma conclusión para la producción de azúcar de Brasil en el siglo XVII.

Es de sentirse que el autor no haya podido destacar más claramente la evolución de la coyuntura mexicana, aunque los datos estadísticos sean escasos. Se apreciará, en cambio, la utilísima lista de los volúmenes de documentos publicados por la Secretaría de la Economía Nacional y por el Banco Agrícola, que cierra este folleto pequeño, pero útil.

Frédéric MAURO,
Université de Toulouse

ANTOLOGÍA DEL AGRARISMO MEXICANO

SILVA HERZOG ha publicado un grueso volumen* de 600 páginas sobre el agrarismo mexicano, que por su método y tema coincide, en parte, con su *Historia del pensamiento económico en México.* Escribió este libro con el deseo de presentar "la trayectoria del agrarismo mexicano contrastando las ideas de autores representativos en cada momento histórico, con la realidad en ocasiones prometedora y a veces punzante y amarga" (p. 11). Su "modesto trabajo" (p. 154) es una "especie de historia y antología" del agrarismo mexicano (p. 355), con comentarios sinceros y de buena fe "de un agrarista, de un hombre de izquierda" (p. 10).

* Jesús SILVA HERZOG, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica.* México, Fondo de Cultura Económica, 1959; 602 pp.

Sale al paso de una de las críticas más frecuentes a las antologías: la omisión de tal o cual autor o de tal o cual suceso. Aceptando la posibilidad de algunas omisiones, confía en que los lectores, en todo caso, encontrarán en este libro algo que no conocían antes de leerlo (p. 11).

Por lo que se refiere a las omisiones importantes, conviene señalar que la obra probablemente se hubiera redondeado, en la parte relativa a la primera mitad del siglo XIX, incluyendo a Fernández de Lizardi y Francisco García Salinas; refiriéndose a las leyes locales de Desamortización, y algunos otros autores y hechos. En ocasiones, el autor les da más valor a meras tesis universitarias que a obras realmente valiosas. Por ejemplo, omite el artículo de Cosío Villegas sobre "La riqueza legendaria de México", publicado en el *Trimestre Económico* en 1940 y el examen contemporáneo de la Revolución del mismo autor: "Crisis de México", publicado en *Cuadernos Americanos* en 1947; "El Ejido: Callejón sin salida", de Manuel Girault, etcétera.

En la obra no siempre se acude a las fuentes primarias, y en aquellos casos en los que las secundarias no ofrecen un progreso suficiente, se cae en ciertas apreciaciones discutibles. Se afirma que muy aisladamente se defendió al indio en la época de Díaz (p. 132), y si bien es cierto que ello puede decirse del pensamiento oficial, no faltaron defensas de otros sectores. Tal vez por esa misma razón piensa que algunos importantes documentos, como el Programa del Partido Liberal, suelen olvidarse (p. 152), cuando, en realidad, es uno de los documentos más divulgados en los últimos años. El *Gran Diccionario de sinónimos castellanos,* de Roque Barcia, le sirve de apoyo para ciertas afirmaciones de orden canónico.

El autor parece adoptar una posición marxista heterodoxa. Por ejemplo, no acepta la tesis de la lucha de clases como explicación principal de la historia y pone como comprobación de su pensamiento la guerra entre Roma y Cartago por el dominio del Mediterráneo y las guerras entre Francia y Holanda en el siglo XVII (p. 39). Señala, con cierta ambigüedad, cómo por los veintes los comunistas adheridos a la Tercera Internacional "no estaban satanizados como en los

tiempos que corren y podían hablar y escribir en defensa de sus ideas con absoluta libertad" (p. 329). Con franca nostalgia recuerda cómo por los treintas los altos funcionarios públicos tranquilamente podían declararse marxistas por ser aquellos "tiempos de libertad, de profundo fervor y celo revolucionario", en contraposición con los actuales (p. 403).

Especial importancia reconoce al liberalismo mexicano. Apoyado en Reyes Heroles, asegura que nuestro liberalismo tiene una característica social específica (p. 76). Pero el propio Silva Herzog demuestra cómo precisamente el liberalismo de orientación social fue la excepción y no la regla, y el ortodoxo, pongamos por caso el de Mora y Zarco, fue individualista. Sobre todo, el liberalismo social fue precisamente el que no triunfó; se recuerda el fracaso del célebre Voto de Arriaga por "la prudencia temerosa del Congreso Constituyente" (p. 73). Igual fin corrieron las adiciones a la Constitución propuestas por Castillo Velasco (p. 80). En suma, a los liberales mexicanos, dice, les "faltó decisión, coraje y claridad mental" (p. 87). Cabría añadir que el problema debería plantearse también en función de los intereses pequeño-burgueses de los liberales.

De la oposición de la pequeña propiedad y el ejido (en el sentido que principalmente a partir de Cárdenas se dio a esta institución) Silva Herzog se inclina por la segunda solución, pero reconoce en Luis Cabrera y en Antonio Díaz Soto y Gama sinceros defensores del parvifundismo. Critica enérgicamente el aprovechamiento indebido que falsos revolucionarios han hecho de la política agraria, sobre todo en los últimos años; por esa razón insiste en la necesidad de reformar la reforma agraria si se quiere acelerar el progreso nacional (p. 573).

En suma, es ésta la primera síntesis del pensamiento agrario mexicano. Los documentos transcritos, que ocupan la mayor parte del libro, son más valiosos que la forma como se les interpreta. Como quiera, los comentarios del autor, sin duda controvertibles, son valientes y sugestivos.

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO,
El Colegio de México

"¡NO VAYÁIS AL NORTE!"

UN NUEVO LIBRO de Moisés González Navarro * constituye el mejor estudio que se haya hecho hasta ahora sobre la colonización en nuestro país. Consta de tres partes. En la primera se analiza la política colonizadora del Porfiriato

> que, en términos generales, puede caracterizarse de la siguiente manera: atraer por cuenta del gobierno a los colonos; dotarlos de tierras, compradas a los particulares primero, y después, tomarlas de los baldíos; pagarles el transporte y refaccionarlos con los implementos necesarios. Más tarde, y ante los fracasos de la colonización oficial y la prosperidad de algunas de las colonias creadas por particulares, el gobierno aseguraba que la colonización oficial sólo había buscado dar ejemplo y estímulo a las empresas privadas y hasta inducir a los colonos a que vinieran por cuenta propia, como ocurría en Argentina. El gobierno renunció a la colonización oficial al final; reconoció su fracaso, y afirmó que ayudaría con la remoción de los obstáculos mayores, es decir, con medidas indirectas que facilitaran la colonización privada.

La política del ministerio de Fomento, en el que operaba Vicente Riva Palacio; las campañas de prensa; la política presidencial de Díaz y del general González; la tesis de Carlos Pacheco, optimista hasta la exageración, son examinadas sucinta pero cabalmente, en este libro. La política de Manuel Fernández Leal, la dilapidación y entrega a los extranjeros de los terrenos baldíos son presentados sin partidismo político. Si los informadores profesionales y los columnistas de hoy leyeran este libro de Moisés González, seguramente no escribirían de la panacea de la colonización.

La política colonizadora, que hasta tuvo propósitos de "mejoramiento racial", atrajo grupos pequeños de italianos, alemanes y, sobre todo, norteamericanos. Si los proyectos hubieran dado resultado, millones de extranjeros hubiesen venido. El cotejo entre los ambiciosos proyectos y las modestas realidades, muestra que los esfuerzos del gobierno y de los particulares no alcanzaron gran éxito. Tampoco las colonias

* Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, *La colonización en México, 1877-1910.* México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960; 160 pp.

de franceses, belgas, españoles, boeros, japoneses, rusos y puertorriqueños alcanzaron buen fin. Tal vez el único resultado, negativo por cierto, fue la presencia de algunos miles de norteamericanos, cerca de la frontera, que nos acarreó consecuencias nefastas.

Capítulo de especial interés es el titulado "México, país de emigración". En él se dice que ya muchos en aquella época señalaron que en vez de rogar a los extranjeros que viniesen a México se repatriase a los nacionales radicados en Estados Unidos y se detuviera el éxodo de braceros mexicanos. Alrededor de este asunto se discutió el valor del elemento básico en la demografía mexicana, el indio. González Navarro, al plantear la actitud ideológica de la época frente al indio, distingue tres cuestiones. En la primera, donde se habla del indígena como elemento histórico de la formación de México, recuerda lo escrito por Ignacio Ramírez:

En ser indio mi vanidad se funda.
Porque el indio socorre en su miseria
a los vasallos de Isabel segunda.

F. Pimentel sostuvo, en 1886, algo que muchos olvidaron después, que la fisonomía distintiva de los mexicanos era mestiza o india pura, teniendo como sedimento la raza azteca y no la española. Cuando Reyes Retana alegó que "todos los mexicanos eran hijos de España", otro diputado, como Pimentel, se opuso con esta tesis: "la historia de México se suspendió con el grito de Cuauhtémoc y se reanudó con el de Dolores, nada teníamos de común con los españoles". Y Altamirano, uno de los creadores de la literatura nacional, sostuvo con mesura y firmeza al mismo tiempo:

Yo no me enorgullezco de ser indio, ni me siento humillado por ello, porque nadie tiene la discreción de nacer en tal o cual raza de las que constituyen el género humano. El mérito consiste en confesar que en cualquiera de ellas tiene uno el carácter de hombre... ; tengo el gusto de diferenciarme de muchos que perteneciendo a cierta raza, tienen vergüenza de confesarlo.

En el apartado "¡No vayáis al Norte!" encontramos un cua-

dro interesante y revelador. En 1910 había casi el doble de mexicanos en Estados Unidos (221,915) que extranjeros entre nosotros (116,527). Y ya entonces el mexicano era maltratado en el país vecino: sufrían un "examen casi humillante en la oficina de inmigración; después esperaban, a la intemperie, los víveres y la indumentaria que los empresarios les vendían a precios exorbitantes. Con frecuencia se les negaba el servicio en los restaurantes texanos". Por esos agravios, un viejo residente de Estados Unidos recomendó que no fueran a ese país, a menos que tuvieran "ganas de recibir vejaciones, desprecios, miserias y todo un cortejo de desprecios y calamidades".

Como en nuestros días, también en aquella época algunos atribuyeron la emigración al afán de aventuras. En febrero de 1910, en Ciudad Juárez se hallaban mil braceros que no pudieron cruzar la frontera "víctimas de su imprudencia de moverse de donde tenían trabajo seguro para ir a correr aventuras a tierra extraña y no siempre hospitalaria". Sin embargo, no faltó quien situara correctamente el problema:

> Malos tratamientos, injusticias irritantes y humillaciones continuas, esto es lo único que encuentran. Hay, pues, que decirles constantemente: no vayáis a los Estados Unidos, trabajadores mexicanos. Mientras haya aquí ocupación para vosotros, permaneced en vuestra patria.

Lo cierto es que en México los trabajadores carecían de ocupación, y en el mejor de los casos, ganaban poco. Como se ve, las condiciones económicas de la clase campesina al final de la dictadura porfirista, no han variado mucho, y a pesar de ciertos signos de indiscutible cambio.

Estas y muchas más lecciones encontrará el lector del libro de González Navarro. Economistas, sociólogos e historiadores hallarán material suficiente para meditar detenidamente.

Daniel Moreno,
Universidad de México

NUEVA ENTREGA DE LA *HISTORIA MODERNA DE MÉXICO*

Con cinco tomos cuenta ya la *Historia Moderna de México,* cuya publicación dirige con ejemplar tenacidad don Daniel Cosío Villegas, quien es autor, además, de considerable parte de ella. El nuevo tomo* corresponde al Porfiriato y lleva por subtítulo "La Vida Política Exterior. Parte Primera". En la "Quinta Llamada Particular" explica su autor que "en este presente volumen se trata de las relaciones internacionales de México con Guatemala en particular, y en general con la América Central", y que "en un tomo que muy pronto seguirá a éste, se estudiarán las relaciones directas con Estados Unidos y otros tres países con los cuales México tuvo negocios importante y no un trato verbal amable, o sea, con Inglaterra, Francia y España". Advierte también que faltan, además, otros dos tomos: uno sobre la Política Interior de México y otro sobre su Vida Económica. Por lo cual, la *Historia Moderna de México* se compondrá de ocho volúmenes y no de seis, como se había proyectado y anunciado.

La investigación de fuentes documentales —según se indica en la Bibliografía (p. 748)—, abarcó archivos de México (Cámara de Senadores, Secretarías de Relaciones y Defensa Nacional), Estados Unidos (Embajada de México, Archivo Nacional), Guatemala (Archivo General de la Nación), Costa Rica, (Archivo Nacional), Francia (Embajada de México, Ministerio de Negocios Extranjeros), Inglaterra (Foreign Office) y los archivos personales de Ignacio L. Vallarta y Matías Romero. Las fuentes impresas comprenden 332 obras, a las que hay que añadir 21 publicaciones periódicas, catorce de las cuales son de México, dos de Guatemala, dos de Costa Rica, dos de Nueva York y una de El Salvador. Sobre la bibliografía hay una valiosa información crítica en la "Apreciación" de ella. Y del

* Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior. Primera parte.* México, Editorial Hermes, 1960; xxxii + 813 pp.

contenido del libro se da una idea en la "Quinta Llamada Particular".

Como se ve, se hizo un riquísimo acopio —casi completo— de material histórico inédito e impreso, reuniendo, o al menos localizando, en cuanto fue posible, todo lo relativo al tema, que hasta ahora no había sido objeto de un estudio monográfico, como el presente. Y éste es un mérito perenne e indiscutible de los investigadores consagrados a la *Historia Moderna de México.*

Diestramente aprovecha el autor el enorme material, que maneja con soltura, gallardía y dominio, y que le sirve para tratar con amplitud y profundidad los diferentes puntos de su tema, sobre todo con relación a Guatemala: el medio geográfico, los respectivos gobiernos y representantes diplomáticos, la actitud de Guatemala temerosa y desconfiada de México, la cuestión de los límites internacionales con ella y su reiterado recurso a los Estados Unidos en busca de su auxilio y aun de su protectorado y varios otros incidentes centroamericanos, como el de Zelaya.

Es, pues, éste —como los anteriores tomos—, por su sólida y científica construcción, una obra de consulta, no de mera lectura amena. Y por ello es de sentir la oscuridad de los subtítulos, con excepción de muy pocos.

Las notas, con gran ventaja para la consulta, se han convertido de colectivas (como estaban antes en los tomos anteriores, acumuladas al fin de cada párrafo), en individuales, para cada dato que las requiere.

Échase de menos, por otra parte, un cuadro general de las relaciones internas de México durante el Porfiriato, y es de temer que muchas de las naciones que las tuvieron con nuestra patria queden totalmente preteridas, ya que sólo se promete tratar en el siguiente tomo las de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y España. Todo ello, sin embargo, no quita al presente volumen su valor de excelente contribución, con mucho de original, para la historia de las relaciones internacionales de México en el período que estudia.

José BRAVO UGARTE,
Academia Mexicana de la Historia

INVERSIONES Y LIBRE EMPRESA

LAS INVERSIONES BRITÁNICAS en la América Latina, tema muy muy familiar a J. Fred. Rippy, le sirven para enfrentarse al problema general de las inversiones y sus perspectivas en el futuro inmediato.* El libro que analizamos está dominado por cuatro temas, que a menudo se entreveran: volumen, naturaleza y cronología de aquellas inversiones; tipos aproximados de la renta producida; tipos de renta de las inversiones británicas en otras regiones, pasados en revista con propósitos de comparación y contraste; en fin, las diversas actitudes en Gran Bretaña, Estados Unidos y América Latina frente a las inversiones extranjeras.

El estudio es más completo y más personal en los primeros capítulos; más completo, porque es continuo, sin lagunas, más personal, porque es producto de un trabajo directo y crítico sobre diversas fuentes. Luego parece abandonar la continuidad histórica para enfrentarnos monográficamente a ciertos años cruciales, escogidos con acierto: 1913, 1928, 1939 y 1949. El autor, por otra parte, se abandona cada vez más completamente a los datos del *South American Journal*, aunque lealmente nos advierte acerca de sus defectos.

Las inversiones británicas en la América Latina surgen de improviso y aumentan verticalmente —verdadero *boom* bancario— en los años de 1822-1825. Los nuevos estados americanos cubren en la Bolsa de Londres sus primeros empréstitos. Y no sólo ellos, hasta el aventurero Gregor McGregor, titulándose "Rey de Poyais" (territorio hondureño lindante con Nicaragua), obtuvo un empréstito de £ 200,000 el año 1822. Este hecho indica la imprudencia inicial de las inversiones que, aun hechas en forma usuraria (contrayendo una deuda de £ 6.400,000; México recibió sólo un efectivo de £ 2.358,578), fueron un completo fracaso. Las repúblicas de la América Latina no tardaron en suspender el pago de su

* J. Fred. RIPPY, *British Investments in Latin America, 1822-1949. A case study in the operations of private enterprise in retarded regions.* University of Minnesota Press, Mineapolis, 1959; XII + 249 pp.

deuda. Dura lección, aun para las insignificantes inversiones directas.

El movimiento de capitales fue muy débil entre 1825 y 1850; aumentó cautelosamente en el decenio siguiente, y con mayor viveza desde 1860, para decaer de nuevo en la depresión de 1873-1879. Al terminar el año 1880, el total del nominal de la inversión británica era de £. 179.5 millones (68 % Deuda, 32 % inversiones directas). Los mayores beneficiarios son: Brasil, 22 %; Perú, 20 %; México, 18 %; Argentina, 11 %. Éste puede considerarse como el verdadero punto de arranque: lo anterior es prehistoria.

Los diez años de 1880 a 1890 se señalan por un segundo *boom* más intenso y prolongado que el primero. El total nominal alcanza a £ 425.7 millones, de los cuales poco más del 45 % en Deuda pública y poco menos del 40 % en ferrocarriles, que de £ 34.4 millones subieron a £ 166.9 millones. La inversión ferrocarrilera constituye la nota más destacada de aquel decenio junto a la marcha del capital hacia la minería en diversos países, y en Chile, hacia la explotación de los nitratos. Argentina (35 %), Brasil (16 %), (México (14 %), fueron los beneficiarios más importantes de la inversión británica. En los años sucesivos variarán los porcientos, pero los mayores participantes serán los mismos y en el mismo orden durante sesenta años. Los intereses británicos en la América Latina, y muy particularmente en la del Sur, quedaron desde entonces bien asentados y la mayor parte de sus ramas claramente definidas. Los siguientes cuarenta años se caracterizarán especialmente por una expansión desigual en los campos ya trillados. Sólo tres nuevos campos, pero de mucha importancia, atraerán el capital británico: las plantaciones de hule y café, los servicios eléctricos y el petróleo.

La corriente de capitales británicos moderó su ritmo en los diez o doce años siguientes a 1890. Al terminar el siglo XIX el monto total invertido en la América Latina era de £ 540 millones (42 % en Deuda pública y 37 % en ferrocarriles). Pero desde los primeros años del siglo XX acuden rápidamente nuevos capitales y el total de la inversión aumenta hasta £ 999.2 millones en 1913. No es todavía el punto culminante, pero el

número de empresas británicas alcanzará su máximo (alrededor de 500) aquel año o en un futuro muy inmediato. El porciento nominal de las ganancias (4.7) fue inusitadamente alto y jamás se repetirá. Tampoco será tan fuerte en los años sucesivos la posición británica en relación con las otras inversiones, particularmente las norteamericanas. Se debilitará a causa de los obstáculos acumulados por las dos guerras mundiales (la primera iba a comenzar el año siguiente, 1914) y por la marea ascendente del capital norteamericano.

Por vez primera la Deuda pública cede a favor de la inversión directa, y así cubren respectivamente el 32 % y el 68 % de la inversión total. Los ferrocarriles acentúan su importancia: 118 compañías, actuando en 16 países, representan un capital de £457.8 millones (67 % de las inversiones directas, 46 % de la inversión total). Capitalistas británicos monopolizaban los campos chilenos de nitratos hasta que Chile adquirió los del Perú a principios del año 1880. Hasta después de 1913 la competencia de los otros capitalistas (chilenos, alemanes, norteamericanos) fue de poca importancia. La explotación de los recursos petroleros había empezado apenas a finales de 1913, excepto en México y Perú. Unas veinte compañías de las 33 (o más) financiadas por británicos estaban operando en México.

Hacia fines del año 1928 la inversión del capital británico en la América Latina llegó a su nivel más alto, con un nominal de £ 1,211 millones, cuyas tres cuartas partes eran absorbidas en sólo tres Repúblicas, "las tres grandes": Argentina, 37 %; Brasil, 24 %, y México, 16 %. Los ferrocarriles (42 %) y la Deuda pública (28 %) continuaron siendo las más importantes ramas. En Brasil, Uruguay y México las inversiones en Deuda pública superan el conjunto de las inversiones directas; Chile y El Salvador superan a la inversión en ferrocarriles; en Honduras y Nicaragua cubren casi la inversión total. Disminuyen las empresas huleras, por bancarrota en muchas de ellas; algo parecido ocurrió en Minas y Nitratos. En cambio, las compañías petroleras fueron más numerosas y más ricas que en 1913. Aunque el año 1928 aparece como la cima de un *boom* económico, el rendimiento fue ligeramente infe-

rior al de 1913, lo cual se debe, ante todo, a la súbita caída de los nitratos chilenos y a las escasas ganancias en México y Cuba.

Una contracción gradual de la posición británica se inicia en 1929, con la venta de algunas empresas de servicios públicos a compañías controladas por capitalistas norteamericanos. La depresión económica general de los años 30, la segunda Guerra Mundial y su aflictiva resaca en la Gran Bretaña, acompañadas por la naciente prosperidad y el acentuado nacionalismo de la América Latina, minaron progresivamente la posición británica.

En el decenio 1939-1949 el capital de la inversión británica se reduce a la mitad: de £ 1,128 millones a £ 560 millones. La contracción fue gradual durante la mayor parte del período. Las mayores contracciones se produjeron en 1941 (£ 172.5 millones) y 1948 (£ 277.3 millones). Es de observar que la mayor reducción ocurrió en los países que fueron el campo más abonado a las inversiones: Argentina, Brasil, México y Chile; reducción no compensada por pequeños aumentos en El Salvalor y Paraguay. La contracción tuvo lugar en casi todas las ramas, pero fue particularmente cuantiosa en Deuda pública, ferrocarriles y Banca. Por primera vez desde 1890 la República Argentina pierde en 1949 su lugar de primer cliente, pasando al tercero (12 %), después del Brasil (31 %) y México (25 %).

Aunque parezca sorprendente, mientras el capital británico se reduce en 50 %, la renta sólo disminuye en 25 %. ¿Explicación? En 1949 había ya trepado desde el fondo de la depresión económica, de manera que las ganancias en algunas inversiones directas eran mayores; algunos de los gobiernos reanudaron el pago de su Deuda pública; en fin, los inversionistas británicos vendieron o liquidaron en otra forma muchas de sus inversiones menos rentables.

Después de vendidos casi todos los ferrocarriles y una buena parte de sus empresas de servicios públicos, los inversionistas británicos, al promediar el siglo, parece, sin embargo, que siguen teniendo algunos provechosos negocios en la América Latina. Sus inversiones no han sido "barridas todas ellas".

como se dijo en el Congreso de Washington, por la segunda Guerra Mundial y sus secuelas; en todo caso, no lo habían sido en 1949. Su futuro dependerá, opina Rippy, de los impuestos y otras medidas políticas en las Islas Británicas, de la actitud de las respectivas naciones latinoamericanas y de las posibilidades de paz mundial, mucho más que de los propios inversionistas británicos, numerosos y prósperos. Opina el autor que, de no producirse alguna gran catástrofe, las inversiones británicas en la América Latina pueden mantenerse por un período indefinido a un nivel entre £ 300 y £ 400 millones, contando las compañías navieras trasatlánticas y las agencias de las empresas comerciales británicas; y cree, también, que la mayor parte de su capital estará invertido en manufacturas, petróleo, minas, tierras y explotaciones forestales. Pero como observa el *South American Journal* (21-I-1950), es cada vez más y más difícil compilar las estadísticas pertinentes. Las subsidiarias, las sucursales, las compañías tenedoras de títulos, han complicado enormemente la tarea. Los manuales de inversiones ya no contienen datos suficientes sobre capitalización y rendimientos, y los títulos sin valor de paridad aumentan la confusión. El investigador futuro dependerá, en gran escala, de los registros oficiales de impuestos y de los archivos de las empresas.

RESUMIDA ASÍ la marcha general de las inversiones británicas en la América Latina, es indispensable comentar brevemente algunas de las cantidades atribuidas a México, en las cuales se aprecian dudas y contradicciones. Esto obedece a que el libro de Rippy es, en buena parte, una yuxtaposición de estudios anteriores (publicados la mayor parte en *Inter America Economic Affairs*) y al hecho ya señalado de que desde 1913 en adelante sus estadísticas están basadas en los datos del *South American Journal.* El mismo Rippy hace notar, sin embargo (pp. 76, 78, etc.), que los datos de esta publicación son demasiado altos para algunos países, especialmente para México, Brasil, Guatemala y Cuba; y lo son por computar como exclusivamente británicas muchas empresas cotizadas en la Bolsa de Londres, pero en cuyo capital, entrado ya este siglo, par-

ticipaban grupos extranjeros, en particular norteamericanos. Así, es inadmisible la cifra de £ 159 millones para la inversión total en México, en 1913, cuando puede darse por seguro que en 1910 era aproximadamente de £ 98.4 millones y en 1911 de £ 98.9 millones. Para cada uno de los años 1939 y 1949 Rippy consigna dos cifras diferentes como total mexicano: las del *Journal,* £ 172.5 y 140.0 millones (p. 85), y otras más aceptables, £ 162.4 y 99.9 millones, respectivamente (p. 87).

En cuanto a las cifras atribuidas por Rippy a la Deuda pública mexicana, son todas ellas exageradas, aun las que no proceden del *Journal.* Su error proviene de haberse atenido al monto de las emisiones hechas en Londres, olvidando que el empréstito de 1910 canjeó la mitad de los títulos del empréstito de 1899, el cual, a su vez, había canjeado los títulos de 1888, 1889, 1890 y 1893. La Deuda que para el año 1913 Rippy cifra en £ 28.6 millones, seguramente no alcanzaba a £ 9 millones.

En diversas partes de su libro insiste Rippy sobre la importante cuestión de los rendimientos. Comienza por advertir que los calculará según la paridad monetaria, no según el valor de los títulos en el mercado; y cualquiera que sean sus defectos, este método es seguramente el único practicable, tratándose de estadísticas que afectan a una veintena de países por espacio de siglo y cuarto.

Los inversionistas sólo buscaban en el extranjero —lo mismo que en su propio país— el mayor rendimiento para su capital. Cabe preguntarse hasta qué punto el inversionista británico realizó su deseo en la América Latina o hasta qué punto fracasó en su empresa; y también si los rendimientos obtenidos por las empresas inversionistas justifican o no su fama de "explotadoras".

El capital británico controló, en diversos tiempos, casi un millar de empresas económicas en la América Latina, y de acuerdo con las estadísticas presentadas por el *South American Journal,* el rédito nominal del conjunto de la inversión, incluyendo tanto la Deuda pública como las empresas económicas, descendió desde 7.5 % en 1880, hasta 4.7 % en 1913; y en los

prósperos ocho años que empiezan en 1923 fue sólo de 4.2 %, mientras que en la depresión 1931-1940 apenas excedió del 2 %. No eran éstos provechos de "explotación" dice Rippy, incluso si admitiéramos que no hubo pérdida de capital y que la mitad de la capitalización era paja.

Esto es verdad. También lo es que el rendimiento obtenido en la América Latina es muy inferior al de las inversiones en África y en Asia. Pero una cosa es el rendimiento promedio del total, otra el promedio de cada rama y otra el rendimiento real de cada una de las empresas. En el decenio 1939-1948, no faltaron en la América Latina algunos grandes rendimientos: "Mining and Enterprises" (Bolivia), 20 %; "South American Gold and Platine" (Colombia), 30 %; "Havana Cigar and Tobacco" y "Henry Clay and Bock" (Cuba), 35 % cada una; y, en la cúspide, dos empresas operantes en México: "San Francisco Mines", 50 %, y "Fresnillo Mines", 131. %. Si de estos casos de singular excepción entre varios centenares de compañías, se pasa al promedio por ramas, la estadística registra: petróleo, 11.6 %; fábricas de cerveza, 11.3 %; plantaciones de café, 9.1 %; minas no de oro, 8.1 %; minas de oro, 7.6 %; banca, 7.7 %; comercio e industria, 7.1 %; luz y fuerza eléctricas, 6.5 %. Siguen en orden descendente: tranvías, cable y telégrafos, teléfonos, fábricas de gas, obras hidráulicas, ferrocarriles, *docks* y canales, ranchos y granjas, propiedad urbana; y en todas las ramas importante número de empresas que no dieron rendimiento alguno: entre todas ellas bajan el promedio, como hemos dicho, a poco más del 2 %. Las empresas enteramente improductivas de la América Latina representaron en los años 1939 y 1949, el 62.8 % y el 45.1 %, respectivamente, de la inversión británica total. El investigador se ve obligado a concluir que por cada inversión altamente provechosa existen otras muchas que sólo produjeron rendimientos moderados y no pocas que saldaron con pérdida.

Los esfuerzos de Rippy en asentar la verdad de estas cifras no podrán destruir, sin embargo, ideas y sentimientos de creciente arraigo, cuya existencia él mismo se ve obligado a reconocer: el imperialismo de cualquier clase que sea tiene

hoy una detestable reputación, tanto en los países prósperos como en los subdesarrollados; la hostilidad al imperialismo incluye en los países coloniales o semicoloniales el sentimiento de que los explotaron y los explotan capitalistas extranjeros respaldados por gobiernos de países capitalistas. El resentimiento contra la explotación, real o imaginaria, ha surgido del conocimiento de los registros oficiales de provechos cuantiosos drenados por algunas grandes compañías extranjeras.

Es preciso, sin embargo, admitir la observación de Rippy de que, si en las inversiones hubo explotación, los habitantes de los países inversionistas han sido explotados junto con los pueblos de la América Latina y de otras regiones parejas. Aquéllos sufrieron perjuicios a causa de las inversiones extranjeras en dos aspectos: como inversionistas, a menudo les fue escamoteado su capital con el señuelo de negocios que nunca se realizaron; como consumidores, tuvieron que pagar altos precios por determinadas mercancías, pues el aumento de su exportación y los monopolios de materias primas han tendido a mantener o a aumentar los precios. Es interesante considerar las inversiones extranjeras desde el punto de vista de los intereses de grupo. Se llega así a la conclusión —aunque la prueba sea difícil de obtenerse en muchos casos— que cuatro grupos son los más claramente beneficiados por tales inversiones: los banqueros, vendedores de títulos y los especuladores; las campañías navieras; los funcionarios y agentes de los países receptores; los fabricantes, directores y otros técnicos de los países inversionistas.

En los años posteriores a 1930 los inversionistas parecen asaltados por dudas y temores sobre el futuro de la empresa libre en la América Latina y otras regiones parecidas. Dudas y temores causados tanto por la actitud y la política de los grupos gobernantes en aquellos países como por grandes recelos sobre el mundo en general. El futuro de las inversiones privadas internacionales parece inseguro, precisamente cuando la exportación de capitales se juzga ser uno de los mejores remedios para el mundo en crisis.

Sin embargo, existen dos hechos innegables que obligan a

meditar: el comercio y las inversiones internacionales comenzaron ya en muy grande escala, hace más de cuatrocientos años, con los descubrimientos geográficos europeos; sin embargo, la guerra y la depresión económica no sólo continuaron después de tales descubrimientos, sino que fueron agravándose, excepto durante la breve centuria de relativa paz que siguió a las guerras napoleónicas. Los "remedios" fueron, pues, ineficaces. ¿Es que lo fueron por impotencia intrínseca o porque se aplicaron en dosis insuficientes?

Durante las décadas inmediatas a la primera Guerra Mundial, gobernantes, escritores y muchos otros, contestando al segundo término de la pregunta de manera afirmativa, se interesaron en el problema de aumentar la dosis del remedio y, por consecuencia, en el de liberar el comercio y la inversión extranjeros de barreras que habían tendido a hacerse más y más formidables. Intentaron, quizá con insuficiente ahinco, remover la multitud de restricciones que dificultaban el movimiento de capitales y de mercancías a través de las fronteras nacionales. Después de la segunda Guerra Mundial, su mayor interés parece concentrado en la exportación de capitales, más que en la exportación de mercancías; probablemente por considerar el problema financiero como fundamental para obtener más alto nivel de comercio exterior, que esperaban aumentaría la eficacia productiva y el poder de compra de los países menos desarrollados. Ningún otro presunto remedio para atajar el doble peligro de guerra y depresión económica se ha discutido con más firmeza desde 1945.

Teóricamente, dos principales sistemas son utilizables para llevar capital hacia los países que lo necesitan: el antiguo método de las inversiones privadas y el nuevo método de créditos gubernamentales y préstamos a largo plazo con bajo interés. Los gobernantes y los financieros de los grandes países capitalistas prefieren el antiguo. Sin embargo, considerar la actividad de los inversionistas privados desde cualquier otro punto de vista que no sea la búsqueda de un interés mayor que el que creen posible en su propio país, es desnaturalizar los hechos. Cualesquiera que sean los beneficios que esas inversiones hayan acarreado al país de origen en su conjunto, o

los que de ellas hayan obtenido los países receptores, no fueron sino beneficios incidentales o accidentales. No se niega con ello que las inversiones internacionales privadas —sean británicas u otras— hayan beneficiado a los dos grupos de países, a los inversionistas y a los que reciben la inversión. En la mayor parte de los casos habrá ocurrido así; pero que hayan sido beneficiadas, a unos y otros, en todo tiempo y en todas las circunstancias, esto nunca ha sido probado, ni desmentido, por un balance exacto.

Lo que sí es evidente es que la empresa privada, poseyendo la libertad de acción de que disfrutó generalmente durante casi toda la pasada centuria, no consiguió abolir la pobreza en una buena parte de la tierra. ¿Qué ha faltado, pues? ¿Eficacia, moderación, generosidad, tiempo? Y si la falta principal es de tiempo, ¿cuánto más tiempo será necesario? Un programa que requiera un largo período, pregunta Rippy ¿puede tener éxito para evitar la propagación del comunismo?

Del último capítulo de Rippy se desprende la duda que para elevar el nivel de los pueblos subdesarrollados y evitar así la guerra y la depresión económica que traerían el comunismo, y por tanto la muerte de la libre empresa, las inversionen internacionales privadas y voluntarias se muestran inadecuados; habrá que adoptar otro método. Pero éste —créditos gubernamentales y préstamos a largo plazo y bajo interés atentará también contra la libre empresa. Si es así, la libre empresa, que desaparece con el comunismo, ¿tendrá que desaparecer también para evitar el comunismo?

Por ser de un conspicuo partidario de la libre empresa, estas meditaciones de Rippy, que hemos intentado ordenar y resumir, dan un particular relieve a su reciente libro. Partiendo de un hecho concreto, el pasado histórico de las inversiones británicas en la América Latina desde 1822 a 1949, el autor se eleva a consideraciones de orden general, enfocando la angustiosa incertidumbre del futuro.

Luis Nicolau D'Olwer,
El Colegio de México

HISTORIOGRAFÍA MEXICANISTA:

ALEMANIA, 1959

Los estudios alemanes sobre la vida mexicana han aumentado mucho a partir del término de la segunda Guerra Mundial. En el origen de este interés reciente, se encuentran el desarrollo del comercio exterior de Alemania y las exposiciones de arte mexicano presentadas en los países de lengua alemana. La Oficina Federal para Información sobre el Comercio Exterior, en Colonia (Verlag Erich Schmidt, Köln, 1959) publicó un cuaderno titulado *Informaciones sobre el comercio exterior alemán: México,* que ofrece datos sobre la estructura política, población, lengua, religión, precios, sueldos, clima, producción agrícola, minería, pesca, comercio exterior, capacidad de energía eléctrica, producción de acero y fierro e industria química del México contemporáneo.

Con motivo del centenario de la muerte de Alejandro de Humboldt, se publican numerosos trabajos que examinan el *Ensayo Político sobre la Nueva España.* Hanno Beck, tras largas investigaciones, publica: *Alexander von Humboldt. Von der Bildungsreise zur Forschungsreise (1769-1804)* ("Del viaje educativo al viaje de investigación), Franz Steiner Verlag, Wiesbaden, 1959, tomo primero de una obra que constará de dos y que intenta dar una imagen cabal y verdadera del célebre viajero alemán y de su época. También con fines conmemorativos, se dan a las prensas el primero y segundo tomos de las *Acta Humboldtiana, Series geographica et ethnographica.* Cuida la edición, bajo el patrocinio de la Fundación Iberoamericana Alemana, Adolf Meyer-Abich, quien estuvo en México en 1957. El volumen I se intitula: *Archäologische Untersuchungen in Südost-Costa Rica,* de Wolfgang Haberland ("Investigaciones arqueológicas en el sureste de Costa Rica), y el II: *Die Küste von El Salvador. Eine morphologisch-ozeanographische Monographie,* de H. G. Gierloff-Emden) (La costa de El Salvador. Una monografía morfológico-ocea-

nográfica). (Franz Steiner Verlag, Wiesbaden, 1959.) Esta serie intenta continuar la tradición creada por Alejandro de Humboldt, y se propone abarcar todos los países del continente americano.

Las publicaciones sobre Schiller, con interés para México, naturalmente son más escasas y casi todas de tipo periodístico. Con todo, el Círculo Schiller publica un opúsculo que reproduce el poco conocido ensayo de Ignacio M. Altamirano sobre el "Guillermo Tell" y una bibliografía de Schiller en México.

El único libro de la historia mexicana, publicado recientemente en Alemania, en 1958, es el de H. D. Disselhoff, autor de la *Historia de las antiguas culturas americanas* (Ed. R. Oldenbourg, Munich, 1953) y director del Museo Etnográfico en Berlín. El nuevo libro se llama *Cortés en México* (Janus-Bücher, Bd. 2, Ed. Oldenbourg, München) y ofrece una imagen breve, concisa y objetiva de la conquista de México. Forma parte de una colección escrita en forma objetiva y clara por un experto en la materia, de pequeños libros empastados, la Janus-Bücher, que se vende mucho en Alemania.

Las exposiciones de objetos de arte mexicano propiciaron la elaboración de obras sobre la plástica mexicana. Heinrich Ubbelohde-Doering emprendió un resumen de la pintura antigua de América en su *Altmexikanische und peruanische Malerei* (Pintura del México antiguo y de Perú) con doce tablas a colores, 16 tablas de reproducciones en negro y blanco y un mapa (Safari-Verlag, Berlin, 1959). El autor, desde hace muchos años, dirige el Museo Etnográfico en Munich y es especialista renombrado en cosas del Perú antiguo. Las reproducciones que hace en su reciente libro, de piezas artísticas, son muy buenas.

A Gertrud Richert se debe un libro sobre el pintor Johann Moritz Rugendas, cuyos grabados sobre el paisaje mexicano, aparecidos en la obra que Carl Sartorius dio a la estampa, a mediados del siglo XIX, con el título de *México: paisajes,* sirvieron para atraer inmigrantes germanos a México. En el estudio de Gertrud Richer, *Johann Moritz Rugendas. Ein deutscher Maler des xix Jahrhunderts* ("Un pintor alemán del siglo XIX"), con 78 reproducciones, algunas a colores

(Rembrandt-Verlag, Berlin, 1959), se describe la vida del pintor en los países, entonces apenas conocidos, de América.

Otro libro de sumo interés para la historia del arte en México es el de M. Cetto: *Moderne mexikanische Architektur* (Arquitectura mexicana moderna) (Stuttgart, Hatje, 1959; 240 pp., 450 ilustraciones y planos), editado también en español e inglés por la casa Praeger, de Nueva York. En este tratado se hace una inteligente crítica de la arquitectura mexicana reciente y se le relaciona con la colonial y la prehispánica.

El americanismo alemán permaneció aletargado durante la segunda Gran Guerra. Desde 1945, despertó más vigoroso que antes, como lo atestiguan, entre otros, los estudios de Krickeberg. Por su parte, Hermann Trimborn, americanista famoso residente en Bonn, ha escrito *Das alte Amerika* (La antigua América) (Gustav Kilpper Verlag, Stuttgart, 1959), sobre las culturas antiguas de México, la América Central y la América del Sur, en forma documentada, clara y amena.

Desde hace algún tiempo está de moda escribir novelas de tema arqueológico. Entre los iniciadores se cuenta Ceram, autor de *Dioses, tumbas y eruditos,* y entre los continuadores está Wolfgang Cordan, tan buen científico como viajero, quien recientemente ha publicado *Geheimnisse im Urwald, Entdeckungsfahrten auf den Spuren der Mayas* (Eugen Diederichs Verlag Düseldorf, 1959) (Secretos en la selva virgen. Viajes de descubrimiento siguiendo las huellas de los mayas) y *Mayakreuz und rote Erde. Unter Indios in Mexiko* (La cruz maya y la tierra colorada. Entre los indios de México) (Werner Classen Verlag, Zürich, 1960). El primero se ocupa principalmente de las ruinas arqueológicas en la región de los lacandones. Tiene la forma de un diario de viaje y es tan atractivo como una novela de aventuras. Esto no le resta valor científico, pero tampoco puede decirse que sea una obra para especialistas. Al lado de las noticias estrictamente arqueológicas, lucen las descripciones de paisaje y las notas sobre la vida de los lacandones. En una de las páginas se lee:

> Para los funcionarios en México, los muchos millones de indios de raza pura son una vergüenza y un fastidio. Dentro de su poco profundo concepto modernista de integración, están disgustados por la independencia singular (*Eigenständigkeit*) de la vida de los indios.

En *La cruz maya,* Cordan abandona toda pretensión científica. Da un cuadro conciso, fuerte y novelesco de la vida de los chamulas y del paisaje de Chiapas. Es muy interesante la descripción de las ceremonias de juramento y de entierro practicados por un pueblo de cultura híbrida, cristiano a medias. El amor de Cordan por lo exótico de las costumbres chamulas lo lleva a deplorar la civilización europea y su propia vida. "A Europa ya no pertenezco —dice—, pero tampoco al estilo vital de los indios."

Herbert Rittlinger, en *Ins Land der Lacandonen* (Al país de los lacandones) (F. A. Brockhaus Verlag, Wiesbaden, 1959), relata un viaje en busca de los indios, las plantas y los animales de las selvas de Chiapas. Refuerzan el colorido de la narración las ilustraciones del libro, en número de 66, sin contar los cuatro mapas que dan cuenta del recorrido del autor.

Por último, mencionaremos las traducciones de libros mexicanos o relativos a México que se publicaron en Alemania en 1959. Karl Rauch tradujo del francés a Carlo Coccioli: *Manuel, der Mexikaner* (Limes Verlag, Wiesbaden, 1959); Manuel, el mexicano, es México. Elementos paganos y cristianos del pasado se mezclan en su alma. Manuel se cree el Mesías y aun lo personofica en unas ceremonias de la Pasión celebradas en un pueblecito. Otra traducción importante, de Mariana Frenk, es la de *Pedro Páramo,* de Juan Rulfo (Hanser Verlag, München), novela que ha tenido mucho éxito en Alemania. La crítica alemana le concede validez universal y llama a su autor "nueva y recia voz en el coro de la literatura mundial y contemporánea". Reconoce, sin embargo, que es un libro muy "exótico" y algo difícil para el lector que no conoce el ambiente.

Hay que mencionar, para denunciarlo, no por su valor, un librito para la juventud: *Verwegene Flucht durch Mexiko*

(Atrevida huída a través de México), de Friedrich Kipp (Bayerische Verlagsanstalt, Bamber). Describe un México que no existe y nunca ha existido, un clisé irreal, nutrido de ideas nebulosas y una falta total de conocimientos exactos; las inexactitudes, que empiezan en la primera página, se extienden hasta la última. El tren de México a Sihuatanejo no existe, como tampoco las expresiones puestas en boca de los personajes. Una mujer india se llama Squaw, y a los indios todos se les llama pieles-rojas; la fauna se confunde con la de los Andes; Acapulco aparece poblado de magueyes; los indios beben continuamente té, y los mexicanos se comportan como bandidos. Los pieles-rojas sorprenden, por su nobleza, a los niños mexicanos, quienes, por otra parte, no hacen nada para evitar que sigan durmiendo en establos de animales. Un estudiante de medicina le dice a su compañero piel-roja, al despedirse: "¿Crees posible que te olvidaremos? No creas que valgas menos para nosotros, porque tienes una piel roja..." En este tipo de libros aprenden los niños alemanes a conocer a México.

Marianne O. de Bopp,
Universidad de México